



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14286 // Precio 10 pesos



Protestas en Argentina

▲ Decenas de miles de estudiantes marcharon en Buenos Aires y otras ciudades contra los recortes del gobierno de Javier Milei al presupuesto de universidades y de la educación pública, en general. Principales gremios, partidos políticos y organismos de derechos humanos se unieron a la movilización. Foto Afp. STELLA CALLONI / P 31

Hoy, la discusión en el pleno

Va la Ley de Amnistía contra los “pactos de silencio”

- El Presidente podrá otorgar perdón a presos que aporten informes en casos relevantes
- López Obrador descarta que la reforma pueda utilizarse de manera autoritaria
- Quedan a un lado trámites burocráticos: PT; es discrecional y regresiva, afirma el PAN
- “Hay quienes llevan injustamente 15 o 20 años encarcelados sin una sentencia”

FERNANDO CAMACHO, ENRIQUE MÉNDEZ, ALONSO URRUTIA Y JESSICA XANTOMILA / P 3

Retroceso en seguridad, si anulan la prisión preventiva oficiosa: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 7

México, entre los 5 países con más peticiones de refugio: CICR

● Detalla que creció 77% la migración indocumentada en la nación durante 2023

ÁNGELES CRUZ / P 5

Están ubicadas en estados de mayor rezago: Jorge Alcocer

Forman 127 universidades BJ a 33 mil alumnos en salud

● Creciente apoyo a clínicas y hospitales de IMSS-Bienestar: Robledo

JESSICA XANTOMILA Y ALONSO URRUTIA / P 14 Y 19

Rechaza AMLO informe de EU sobre derechos humanos

● Critica que se erija como juez del mundo y no respete soberanías

A. URRUTIA Y J. XANTOMILA / P 3



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Ultraderechas: frenar la barbarie

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, exhortó a los sectores de izquierda, progresistas y democráticos a organizarse a escala internacional para abordar el crecimiento de la extrema derecha. En declaraciones en las que también reafirmó su compromiso con la integración sudamericana, el mandatario expresó su propósito de organizar un encuentro con jefes de gobierno democráticos a fin de definir una estrategia coordinada ante el avance de esa tendencia política antisocial.

El llamado del histórico dirigente sindical y líder indiscutido de la izquierda partidista brasileña es más pertinente que nunca, pues se da en momentos en que políticos de ultraderecha conquistan cada vez más espacios y cobran carta de naturalidad programas que habrían resultado inconcebibles hace apenas unos años por su incompatibilidad con los derechos humanos y los principios democráticos.

En este sentido, es necesario remarcar que la ultraderecha quizá acceda al poder mediante las urnas, pero tanto cuando se encuentra en el gobierno como cuando es oposición opera de tal modo que socava la democracia, cuya esencia adultera y corrompe. Brasil es testigo de ello: el ex presidente Jair Bolsonaro ganó claramente los comicios en octubre de 2018, pero sólo después de que Lula, el favorito en todas las encuestas, fue inhabilitado por

un proceso penal en el que no había prueba alguna en su contra. Posteriormente salió a la luz la trama de jueces y fiscales corruptos que conspiraron para descarrilar su candidatura, pero el daño de cuatro años de bolsionarismo es irreparable.

Escenarios semejantes de adulteración de la democracia se repiten en otros países donde las derechas avanzan. En España, la derecha considerada tradicional o moderada del Partido Popular (PP) judicializó a todas las personas que participaron en la organización del referendo independentista de Cataluña en 2017, con lo que criminalizó la expresión de opiniones políticas y la identidad nacional de todo un pueblo. La ultraderecha desembozada de Vox, que hoy es cogobierno con el PP en varias entidades hispanas, puja sin pudor por la proscripción total de la autonomía de que gozan las regiones e incluso por la persecución de las ideas que no se identifican con el madridismo chovinista.

En Ecuador, el multimillonario Daniel Noboa acaba de extender la vigencia del estado de excepción, con el cual restringe derechos como la libre movilidad, la libertad de reunión o la inviolabilidad del domicilio y la correspondencia. Noboa mantiene el estado de excepción desde el 8 de enero, apenas mes y medio después de haber asumido la titularidad del Ejecutivo: las garantías individuales han permanecido suspendidas durante 70 por ciento

de su mandato, y seguirán así cuando menos hasta mediados de julio.

En El Salvador, Nayib Bukele ha gobernado bajo estado de excepción durante 25 meses ininterrumpidos, y no hay ninguna señal de que desee renunciar a esta medida que le permite disponer a su antojo de la libertad y la vida de los salvadoreños. En Argentina, Javier Milei impuso desde el arranque de su gobierno una batería de políticas de desmantelamiento del Estado, entrega del país a capitales extranjeros y destrucción de derechos sociales bajo la forma de un decreto de necesidad y urgencia, mecanismo que debe ser ratificado o derogado por el Legislativo o el Poder Judicial, pero en ambas instancias se ha dado un juego de dilaciones que permite la continuidad del engendro jurídico, pese a que está claro que es rechazado por la mayoría de los legisladores y los ciudadanos. Asimismo, intentó pasar una ley que le transfería la facultad de legislar, es decir, de suplantar al Congreso, en el que su partido es una ínfima minoría.

Es urgente que las fuerzas progresistas comprendan y cierren filas ante la gravedad de un contexto en que las derechas se radicalizan a ritmo alarmante y se alían con ultraderechas para seducir al electorado y usar las instituciones democráticas en contra de las mayorías. El llamado de Lula es una oportunidad invaluable para tejer la unidad necesaria si quiere frenarse el triunfo de la barbarie.

EL CORREO ILUSTRADO



Aplauda la creación de un fondo para pensiones

El pasado lunes, la Cámara de Diputados aprobó la creación de un fondo para que los pensionados y jubilados puedan recibir 100 por ciento de su último salario. Este acuerdo abre la posibilidad de que reciban sus pensiones de acuerdo con los aumentos al salario mínimo.

Si bien el actual gobierno ha diseñado la forma en que el fondo de pensiones aumente con una pequeña parte de los montos no reclamados y otras medidas, los recursos necesarios para que las pensiones se paguen en salarios mínimos existirán si los banqueros dejan de robar los bienes del país, como han hecho desde que con Carlos Salinas se apropiaron de los bancos nacionalizados; después con Zedillo, por medio del Fobaproa, al volver la deuda privada en pública, y junto con gobiernos del PRI y del PAN, al no pagar millonarias sumas de impuestos. Y para completar el robo, más

tarde se apropiaron por medio de las Afore de los ahorros de los trabajadores. Y ahí los han saqueado, al cobrar miles de millones de pesos por medio de las comisiones?, descontando de las cuentas individuales las minusvalías, al invertir en empresas quebradas como Oro Negro, ICA y Aeropuerto de Texcoco, y establecer el pago de tasas de interés en inversiones, de acuerdo con los intereses del banco, no de los inversionistas.

Saludamos que el fondo para devolver al pueblo lo robado sea utilizado para pagar las pensiones a 100 por ciento, porque en lo sustraído está todo lo que la iniciativa privada ha hecho y los anteriores gobernantes llevaron a cabo, entre ellos los encabezados por Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto.

Se abre una posibilidad, y estaremos vigilantes para que pueda ser realidad limpiar nuestro país de los rateros que lo han empobrecido. Francisco Muñoz Apreza, vocero presidente nacional del Consejo Nacional de Adultos

Solicita a Sheinbaum promover debate para gravar grandes fortunas

Doctora Claudia Sheinbaum Pardo: atentamente solicitamos que se comprometa a promover y facilitar un debate nacional informado, así como una consulta pública vinculante, para decidir si debe o no haber una reforma fiscal progresiva que grave más a quien más tiene y establecer un impuesto a las grandes fortunas (más de 100 millones de pesos).

Fortalecer los cimientos de la transformación es un asunto de interés nacional. Los problemas

pendientes requieren recursos para su solución; baste señalar el medioambiental, el agua, la despatriarcalización, el financiamiento del sector agropecuario y el cambio de modelo agrotóxico, la muy necesaria inversión pública para un programa nacional de empleo (pues hay 37 millones de personas sobreviviendo en la informalidad), y en general, la reconstrucción de lo público, lo social, lo comunitario y ejidal, desmantelados por el neoliberalismo. También las finanzas de los estados y municipios reclaman una reforma fiscal ahora.

Es indispensable el debate nacional informado y la movilización para llevar a cabo la consulta, construir la correlación de fuerzas y fortalecer al sujeto del cambio, sin el cual no hay transformación que se profundice y menos que dure.

Esperamos que con usted podamos tener un diálogo constructivo, ya que desde tiempos de la pandemia la promotora ha propuesto sobre la deuda pública que se suspenda el pago del servicio, se audite de manera integral y, con base en los resultados de la auditoría, se renegocie en los mejores términos para México. Además, por supuesto, que se deje de pagar el Fobaproa y se traslade a los bancos el fondeo del IPAB (www.nomasdeudapublica.org). Por la Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública, Mónica Soto Elízaga

Insta a autoridades a concluir las obras en Ojo de Agua, Tecámac

Respetuosamente solicito a las autoridades municipales de Tecámac, donde se encuentra el fraccionamiento Ojo Agua, su

intervención para que concluyan las obras del bulevar Ojo de Agua. Esta avenida atraviesa la colonia y está en construcción desde hace ya muchísimos meses, sin que hasta el momento se vea su término, lo que ha ocasionado daño en las calles interiores, problemas viales, accidentes y pérdidas comerciales. Reina Blandina Bustamante Mijangos

Invitaciones

Ciclo sobre los orígenes del presente mexicano

Se invita al público en general al ciclo de reflexión Los orígenes históricos del presente mexicano: nación, pueblo, democracia, con el tema Revolución mexicana: una revolución democrática, campesina y popular, hoy a las 17 horas en la Casa del Virrey de Mendoza (Juárez 15, esquina Guadalupe Victoria, centro de Tlalpan). Eunice Lozada

Presentación del libro de cuentos Parolfilia

Se presenta *Parolfilia* o *El sabor de las palabras*, recopilación de 15 cuentos de Antonio Rojas Tapia, hoy a las 17 horas con Lourdes Santillana en La terraza literaria (librería El Sótano de Miguel Ángel de Quevedo 217, Coyoacán).

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



AYER FUERON AVALADAS EN COMISIONES DE SAN LÁZARO

Aprobarán hoy reformas a leyes de Amnistía y Amparo

Las modificaciones procuran evitar abusos de jueces y llegar a la verdad en hechos relevantes

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con la aprobación en comisiones de los dictámenes de reforma a las leyes de Amparo y de Amnistía, la Cámara de Diputados avanzó ayer en el proceso para su discusión en el pleno este miércoles, cuando se espera que las modificaciones a ambas normas sean avaladas.

La sesión de la Comisión de Justicia de San Lázaro comenzó poco después de las 10:30 y duró casi cuatro horas, durante las cuales los diputados de Morena y la oposición se enfrascaron en señalamientos sobre las repercusiones de ambas reformas.

Al abordar las modificaciones a la Ley de Amparo, la diputada Sue Ellen Bernal (PRI) alertó que la propuesta limita la facultad de los jueces a proteger a los ciudadanos que se inconforman con decisiones judiciales, y abre la puerta a posibles violaciones a los derechos humanos.

La iniciativa “es un retroceso en el acceso a la justicia y es violatoria de tratados internacionales”, ya que “los actos de autoridad se ejecutarán de forma irreparable”, sin que los afectados se puedan defender, añadió la legisladora, postura a la que se sumaron panistas y perredistas.

En contraposición, Adriana Bustamante (Morena) aseveró que “la derecha ha desvirtuado la naturaleza del amparo para sus fines corruptos. Ha usado este medio para proteger a mafiosos que se coluden con jueces y ministros para salvaguardar sus intereses”, y citó como ejemplo al empresario Ricardo Salinas Pliego.

Uno de los propósitos de los cambios a la Ley de Amparo es impedir a jueces y magistrados dictar suspensiones que frenen reformas legales sin haber ido al fondo del asunto. Así, los juzgadores no podrán emitir suspensiones con efectos generales, sino que éstas únicamente serán válidas para la persona promotora del amparo.

Ese dictamen fue aprobado por 19 votos a favor y 14 en contra.

De inmediato, la comisión discu-

tió el dictamen de reforma a la Ley de Amnistía, entre cuyos aspectos más relevantes está dar al Presidente la facultad de otorgar de manera directa el perdón a personas bajo proceso o sentenciadas, pero que aporten información “comprobable y fidedigna” sobre casos relevantes para el país —como los de Ayotzinapa o Tlatlaya—, sin pedir el aval de la Fiscalía General de la República o de un juez.

Por el lado de los promotores de la iniciativa, Mary Carmen Bernal (PT) señaló que se trata de una “modificación sencilla” para evitar “trámites burocráticos” y ayudar a la sociedad a saber la verdad sobre acontecimientos relevantes de la historia del país.

En contraste, Paulina Rubio Fernández (PAN) apuntó que la reforma “no garantiza la verdad, sino la verdad del Presidente en turno”, por lo que la calificó de “regresiva y gravísima. Es discrecional, porque le da al Presidente la facultad de subir o bajar el dedo, como el César”, para definir quién es culpable.

Al igual que en la reforma la Ley de Amparo, la reforma fue aprobada por 19 votos a favor y 14 en contra. Ayer mismo, la mesa directiva de la Cámara dio publicidad a ambos dictámenes y los incluyó en la agenda de la sesión de hoy.

“
La iniciativa fue apoyada por 19 legisladores

Cambios legales en busca de justicia

La reforma legal en materia de amnistía tiene el objetivo principal de garantizar que las personas que estén vinculadas a procesos legales que tengan información sobre casos relacionados con violaciones a derechos humanos y la aporten, “como el de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, puedan ser recompensados si nos ayudan a encontrar a los jóvenes mediante una amnistía si estuviesen detenidos”, explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aseveró que este mecanismo permitirá romper con los pactos de silencio que existen en algunos asuntos de relevancia. Aprovechó para convocar a aquellos que tengan información importante relacionado con los normalistas de Ayotzinapa colaboren para conocer dónde se encuentran los jóvenes. Seguramente hay información en todos los casos, cuando se trata de un asunto de justicia, de darle tranquilidad a familiares de fallecidos, desaparecidos, es un asunto humanitario”. Descalificó las críticas de quienes se opusieron a esta reforma porque son “muy elementales, tienen malos pensamientos y actúan de mala fe”, porque sostienen que su gobierno utilizará esta reforma de manera autoritaria para la liberación de delincuentes. “Nunca lo hemos hecho. El propósito es que avancemos para resolver temas pendientes como Ayotzinapa”. A pregunta expresa sobre la posibilidad de que la reforma pueda ser aplicable a Israel Vallarta, preso desde el sexenio de Felipe Calderón sin sentencia por su presunta vinculación con una banda de secuestradores, confirmó que pudiera ser beneficiado de estos cambios. Se trata de que no dependa de si están sentenciados o no, porque eso es una rémora. Hay quienes llevan injustamente 15, 20 años encarcelados sin sentencia, y no se aplica la Ley de Amnistía vigente, porque debe haber una sentencia firme. López Obrador afirmó que en su gobierno existe la disposición para ampliar los alcances de la figura de la amnistía, pues ya se ha aplicado con las leyes vigentes en el caso de quienes están en prisión y están enfermos o son indígenas pobres que no pudieron pagar su defensa.

Alonso Urrutia y
Jessica Xantomila

Críticas al informe de EU sobre derechos humanos

ALONSO URRUTIA Y
JESSICA XANTOMILA

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó el Informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la situación de los derechos humanos en México porque no es admisible que se consideren jueces del mundo y mantengan esa manía de prorrogar la vigencia de la Doctrina Monroe. Condenó que sostengan una postura que no respeta la soberanía de otros países al calificar su comportamiento en diversas materias.

Deploró la vigencia de estos informes y se preguntó: “¿Quiénes son ellos? ¿Quién votó en la Organización de Naciones Unidas para que el Departamento de Estado o el gobierno de Estados Unidos sea el juez en el mundo y califique quién se porta bien, quién se porta mal? Es interesante porque es ir aclarando todo esto para cambiar, para reformarnos en bien de la humanidad”, por lo que se pronunció por que Estados Unidos modifique estas prácticas anquilosadas en su política exterior.

Una gran mentira

Consideró que muchas de las afirmaciones contenidas en ese informe provienen de organizaciones en México que aportan la información, como el caso en el que se señala a su gobierno de promover alrededor de 20 mil mensajes en contra de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. “Eso es una gran mentira del Departamento, pero, suponiendo sin conceder que así sea, no aluden a los más de 200 millones de mensajes en su contra con la campaña *narcopresidente*”.

Abordó el tema, de inicio sin que mediara pregunta, censurando el papel del Departamento de Estado, que financia a organizaciones en nuestro país como Mexicanos contra la Corrupción. “Imagínense: financiar una supuesta organización no gubernamental que está dedicada por entero a enfrentar a un gobierno legal, legítimamente constituido. Es algo muy parecido a la subversión, nada más que son dos enfoques distintos.

“Nosotros somos respetuosos con ellos y ellos deberían ser recíprocos. No les decimos: ¿Y por qué tienes a un candidato hostigándolo en los juzgados? ¿Y por qué destinan miles de millones de dólares para la guerra? ¿Y por qué no liberas a Assange? ¿Y por qué no atiendes a los jóvenes de Estados Unidos que fallecen por consumir drogas”, acusó el mandatario.



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer en su conferencia matutina que la reforma a la Ley de Amnistía es “un asunto de

justicia, de dar tranquilidad a familiares de fallecidos, desaparecidos, es un asunto humanitario”. Foto Pablo Ramos

AL ALZA, EL CONSUMO GLOBAL DE ESTUPEFACIENTES

Insuficiente, el combate a las drogas, admite EU; elogia apoyo de México

El desafío es mundial y “hay que hacer más”: Landberg

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Para el subsecretario de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcoóticos y Procuración de Justicia (INL, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, Christopher A. Landberg, está claro que su gobierno y el mexicano “no han hecho lo suficiente” para enfrentar el tráfico de fentanilo y drogas sintéticas.

“Hasta ahora no hemos tenido el nivel de éxito suficiente”, admitió ayer el importante funcionario del Departamento de Estado en entrevista con *La Jornada*, en el contexto de una conferencia internacional para abordar el problema del tráfico de drogas de diseño.

“Obviamente no estamos haciendo, los dos países y como mundo, lo suficiente. El consumo de drogas ilícitas aumenta en todo el planeta. El consumo de drogas sintéticas superactivas, que ha matado a muchas personas, es un desafío nuevo y la verdad es que no estamos haciendo

suficiente”, subrayó Landberg.

“Pero los dos gobiernos sabemos eso y entendemos que hay que hacer más” para frenar el tráfico y los daños que deja el fentanilo, opiode señalado como responsable, junto con otras drogas químicas, de más de 100 mil muertes por sobredosis que anualmente se registran en Estados Unidos.

Se debe invertir en grande

Agregó que la Casa Blanca invierte una gran cantidad de recursos para disminuir la demanda y mejorar el tratamiento contra la adicción a las drogas. Señaló que en el año reciente se han destinado 24 mil millones de dólares a prevención y salud pública. “Queremos ver en este lado también al gobierno de México haciendo este tipo de inversión.

“Nosotros estamos intensificando nuestros esfuerzos, México está incrementando sus esfuerzos”, aseguró, pero recalzó que “no se trata de un desafío sólo de Estados

Unidos o de México, sino que es un desafío global”.

Afirmó que frenar a los cárteles “es un tema complicado y hasta ahora no hemos tenido el nivel de éxito suficiente”, pero confió en que se están comenzando a ver los impactos de las estrategias puestas en marcha por su gobierno y el mexicano frente a este problema, pues dijo que si bien el número de sobredosis en su país no ha bajado, se ha estabilizado.

“Creo que los esfuerzos de nosotros están por fin teniendo un impacto, pero obviamente el suministro de las drogas ha tenido más éxito hasta ahora”, opinó.

“Es un desafío enorme el que tenemos y la única manera de manejarlo es trabajar juntos y es exactamente lo que estamos haciendo con México y con la coalición global para abordar las amenazas de las drogas sintéticas y con Canadá. México tiene sus propios esfuerzos con sus vecinos, con China y otros países. Creo que todos estamos muy enfocados en el tema”.

Urge redoblar la seguridad; somos familia: Ken Salazar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Al resaltar que la relación comercial México-Estados Unidos es la más grande e importante de la historia, el embajador de ese país, Ken Salazar, subrayó que “para tener esa prosperidad” se necesitan buenos niveles de seguridad.

Salazar inauguró la Conferencia Internacional de Drogas Sintéticas, en la que señaló que ambos países trabajan “como familia” contra el tráfico de drogas y resaltó que esto ha resultado en detenciones relevantes, como la de Ovidio Guzmán, considerado uno de los principales productores y distribuidores de fentanilo, y uno de los líderes del cártel de Sinaloa, y Rafael Caro Quintero, fundador del cártel de Guadalajara.

“A veces cuando se dice que no hacemos mucho les respondo: pues miren lo que hicimos con Rafael Caro Quintero, Ovidio Guzmán, *El Nini* (jefe de seguridad de *Los Chapitos*) y otros, pero ese tipo de operación donde quiera, pero también las investigaciones que hay en muchísimos diferen-

tes temas”. Resaltó el trabajo de colaboración con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

El enviado de la Casa Blanca advirtió que “la realidad es que para tener la prosperidad para el pueblo de México, la prosperidad para el pueblo de Estados Unidos, necesitamos estos esfuerzos de llegar a tener unos niveles más buenos en la seguridad”.

Somos socios en la lucha contra el fentanilo

Recalzó que ambos países “somos socios en la lucha contra las drogas sintéticas, en la lucha contra el fentanilo.

“Estamos aquí para ayudar y siempre lo comento: no estamos nosotros en una manera de saber más, estamos en una manera de ser socios y aprender de México y ustedes aprender de nosotros, somos una familia, seremos dos naciones con una historia complicada, una frontera de arriba de 3 mil kilómetros, pero en todo el futuro es de una familia”, aseguró.

Ministros deben evitar exponer visiones políticas

El nuevo código de ética impone sanciones administrativas

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El nuevo código de ética del Poder Judicial de la Federación (PJF) estipula que los impartidores de justicia deben “evitar participar en situaciones que impliquen expresar visiones políticas, morales o económicas que pudieran cuestionar la integridad de sus decisiones”, de lo contrario se podrían realizar investigaciones de tipo administrativo.

Se indica que el texto “regirá el comportamiento de las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistradas y magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de Tribunales Colegiados de Circuitos, de Tribunales de Apelación, así como juezas y jueces de Distrito”.

El documento, del cual posee copia *La Jornada*, y que fue aprobado por los integrantes de la SCJN el lunes, y el viernes pasado por el

TEPJF y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), contempla que los jueces, magistrados y ministros deben “garantizar que todos sus comportamientos sean independientes de cualquier interés político o ajeno a la aplicación de la ley”.

Entrará en vigor tras su publicación en el *Diario oficial de la Federación* y deja “sin efectos el anterior código, así como cualquiera otro que hayas sido aprobados y/o publicado por la SCJN, el CJF y el TEPJF”.

En el caso de la Corte, aunque fue

aprobado por unanimidad, cinco ministros: la presidenta Norma Lucía Piña Hernández, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Javier Laynez Potisek y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena lo aprobaron sin cam-

bios; en tanto, quienes consideraron que su voto debía ser concurrente, es decir, que el documento presentado podría mejorarse, fueron Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Baires Guadarrama y Margarita Ríos Farjat.

En el Consejo de la Judicatura la aprobación del texto se realizó el viernes pasado durante una sesión extraordinaria, en la cual Bernardo Bátiz Vázquez y Celia Maya votaron en contra de la propuesta de código de ética tal y como fue presentado, y los otros cinco integrantes la avalaron.

Respecto de los alcances del nuevo Código y la posibilidad de investigar a todos los integrantes del PJF, se trate de servidores públicos con cargos menores o impartidores de justicia, desde jueces hasta ministros, se establece: “el código de ética no busca imponer sanciones disciplinarias, sino generar buenas prácticas destinadas a mejorar la calidad en la prestación del servicio de impartición de justicia ética. A pesar de lo anterior, este documento cumple con la Ley de Responsabilidades Administrativas”.

Los mecanismos disciplinarios que impone este código estarán a cargo de “los órganos que participan en la investigación, substanciación y resolución de procedimientos por faltas disciplinarias u otras irregularidades administrativas

NO HABLEN DE SUS AMIGOS ● EL FIGÓN





LA CRISIS DE DESAPARECIDOS NO TIENE SOLUCIONES MÁGICAS: CRUZ ROJA

México, entre los cinco países con más peticiones de refugio

El paso de extranjeros por territorio nacional aumentó 77 por ciento

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Para los problemas de desaparición de personas y la identificación de cadáveres no hay una respuesta mágica. Son asuntos complejos que se agudizan por fenómenos como la migración de personas que provienen de diferentes países y en su trayecto son víctimas de violencia, puntualizó Olivier Dubois, jefe de la Delegación Regional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para México y América Central.

Entre los datos que dan cuenta de la situación en los lugares donde el organismo tiene presencia, está que en 2023 más de medio millón de individuos cruzaron la selva del Darién (frontera entre Panamá y Colombia), los ingresos irregulares a Honduras casi se triplicaron y en México la inmigración indocumentada aumentó 77 por ciento.

El *Balance Humanitario 2024* del CICR, que se presentó ayer, destaca que México se ubicó entre los cinco países con más solicitudes de refugio, con 140 mil.

A esta problemática se suma la violencia silenciosa: familias que huyen de sus hogares, adolescentes violadas que no denuncian. Otro asunto que preocupa al CICR es el temor con el que vive el personal médico en zonas con altos índices de criminalidad.

Dubois subrayó la urgencia de brindar una respuesta coordinada de los estados en la que se incluya la colaboración de la red consular para hacer frente y controlar los perjuicios de las violencias armada y silenciosa, de la cual también son

víctimas los jóvenes que desaparecen sin dejar huellas.

El directivo señaló que 2023 fue un año “bastante difícil con momentos de altos flujos migratorios” y de una mayor complejidad, pues las personas vienen de más países. Exhortó a los gobiernos de las naciones de origen, tránsito y destino a brindar la mayor atención posible a las personas en movilidad y garantizar su derecho al acceso a servicios esenciales y mecanismos de protección internacional.

La información presentada ayer comprende a México, Honduras, Guatemala, El Salvador y Panamá, donde la delegación regional del CICR tiene presencia y realiza diversas acciones de ayuda y acompañamiento a la población.

Sobre la situación en México, destacó la crisis forense que prevalece con más de 50 mil cuerpos sin identificar en morgues o fosas comunes en estados fronterizos, donde “seguramente hay personas migrantes” y los mecanismos de identificación humana son insuficientes. Faltan estrategias prácticas para el cotejo

de información y registros.

No obstante, existe un trabajo para compartir datos con los países de América Central que ahora enfrentan este desafío. El CICR analiza la forma de simplificar los procesos, sin pretensiones de tener la receta mágica como solución.

Dubois comentó que una parte de la respuesta a la búsqueda de personas está en el intercambio de información a partir de huellas dactilares que se recuperan en cuerpos localizados en México.

El desafío está en que deben estar limpias y bien tomadas, pero en general son restos que llevan mucho tiempo o huellas que se tomaron y después, por descuido en la custodia, ya no es fácil encontrar el cuerpo.

En otros casos, se realiza el cotejo pero no es posible localizar a los familiares de la persona. El directivo del CICR comentó que en la región existen diferentes niveles de maduración de los sistemas de búsqueda de desaparecidos, pero el común denominador es la participación de las familias.

“
Urge una respuesta coordinada ante el fenómeno

En 67 años, la CNDH ha recibido 8.9 mil reportes de personas no localizadas

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

De 1956 a 2023, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tiene registradas apenas 8 mil 993 personas desaparecidas, de acuerdo con las quejas que ha recibido este organismo desde hace 17 años.

Si bien el número de casos es menor al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPNDNO), que asciende a 112 mil en esta condición, los registrados por el organismo que encabeza Rosario Piedra Ibarra corresponden a los reportados a través de las quejas presentadas ante la CNDH en el Sistema de Información Nacional de Personas Extraviadas y Fallecidas no Identificadas (Sinpef), creado en 2007, puntualizó.

Al presentar el *Estudio geoestadístico de la atención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a personas desaparecidas*, la CNDH señaló que en 2011 tuvo el mayor registro, con mil 944 casos, los cuales —indicó— corresponden a la desaparición de personas integrantes de organizaciones como el Partido de los Pobres y la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Explicó que el incremento de casos registrados en ese año en el Sinpef se debió a que entre 2009 y 2011 “las desapariciones se triplicaron” y empezó “con mayor cotidianidad” el hallazgo de fosas clandestinas.

El documento señala que entre 2019 y 2021 recibió 2 mil 146 casos de personas desaparecidas.

De acuerdo con el Sinpef, compuesto por 7 mil 544 expedientes resguardados en el Archivo del Programa de Personas Desaparecidas, el mayor registro de personas desaparecidas en los años 70 del siglo pasado ascendió a 216 personas en esa condición en 1974.

La CNDH apuntó que este pico “evidencia la institucionalización de la desaparición forzada durante el periodo de violencia política de Estado, situación que continúa hasta los años 90 y que se explica por la continuidad del PRI en el poder”.

Por año de desaparición, mencionó que en 2005 se observó una “segunda ola” de personas desaparecidas, que continuó en 2006 y alcanzó su punto más alto en 2011, con 917 casos. Esta tendencia responde a la “llamada guerra contra el crimen organizado lanzada por Felipe Calderón Hinojosa”, señaló el organismo

SALVEDADES DE LA BUROCRACIA ● ROCHA



En Palacio Nacional reinstalan memorial a ausentes

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Después de que en marzo pasado fueron retirados cuatro *memoriales* de personas desaparecidas, familiares de Mauricio Aguilar Leroux, quien fue visto por última vez hace casi 13 años en Veracruz, colocaron uno nuevo con su fotografía a un costado de Palacio Nacional.

En el lugar, en la esquina con calle Moneda, su esposa María Salvadora Coronado y su hija Jaqueline Aguilar Coronado, exigieron la presentación con vida de Aguilar Leroux, quien desapareció el 27 de mayo de 2011 en la ciudad de Córdoba.

“Si les molesta tanto que nos hagamos presentes colocando *memoriales*, es para recordarles que las familias estamos incompletas y que a su esposa, hijos y nietos nos hace falta mi padre Mauricio”, reclamó la joven.

Las autoridades no hacen su trabajo

Al denunciar que las autoridades no están haciendo su trabajo, Salvadora Coronado —quien hace más de un mes en el Zócalo durante los preparativos de su concierto pidió a la cantante Julieta Venegas componer una canción para las personas desaparecidas en México— lamentó que se hayan retirado los *memoriales* instalados desde enero, “estamos hartos de que sigan desapareciendo a los desaparecidos”.

Acompañados de amigos y distintas organizaciones, y bajo una lluvia tupida, los familiares colocaron la estructura de metal con la imagen de Aguilar Leroux. Pidieron que se difunda su fotografía y la de miles de personas desaparecidas, porque significa “un acto de amor” para las madres, padres, esposas e hijos que viven esta misma situación.

El 15 de marzo pasado, familiares de personas desaparecidas acusaron que personal militar que custodia el recinto retiró los *memoriales* que habían instalado entre enero y marzo.

A un costado de Palacio Nacional habían colocado en estructuras metálicas las fotografías de Óscar Antonio López Enamorado, migrante hondureño desaparecido en Jalisco en 2010; Antonio Verástegui y su hijo Antonio de Jesús, desaparecidos el 24 de enero de 2009 en Coahuila; Alejandro Alfonso Moreno Baca, quien desapareció el 27 de enero del 2011 entre Monterrey y Nuevo Laredo, y Marco Antonio Amador Martínez, originario de Honduras, desaparecido en Tamaulipas el 11 de marzo del 2013.



DINERO

Oposición bloquearía la ley de pensiones en la Corte // Voto en el extranjero: vía libre a rechazados // Microsoft, Coca-Cola

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ESTAMOS LLEGANDO AL final de un sexenio y el Presidente de la República —¡sorpresa!— no está haciendo un llamado a la población para que se “amarre el cinturón” porque hay que “jalar parejo”, ya que el país está en el fondo de otra crisis económica; tampoco pide perdón en medio del llanto porque perdió el perro que defendía al peso. Al contrario, López Obrador dijo a los banqueros reunidos en Acapulco que ha cumplido y ese sector, que lo advertía como un “peligro para México”, ahora lo ve casi como un milagro, gracias a que la estabilidad económica ha multiplicado sus utilidades. No faltan atorones. La oposición anunció que recurrirá a la Suprema Corte de Justicia para bloquear la ley de Pensiones para el Bienestar. Ya fue aprobada en la Cámara de Diputados y Ricardo Monreal ofrece que el Senado la *palomeará* el jueves de esta semana. Sería otra iniciativa del Ejecutivo que entraría a la congeladora, como la reforma electoral y la eléctrica.

Sí votarán

CON LA OPOSICIÓN de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, Arturo Castillo, Carla Humphrey, Beatriz Zavala, Jaime Rivera y Dania Ravel, se subirán 20 mil 964 registros de votos emitidos por mexicanos que viven en el extranjero que habían recibido tache. Hubo una agria discusión con los representantes de los partidos políticos, porque los consejeros no querían ceder. No se trata sólo de un problema técnico, sino de la continua acción del “gang de los 6” para crear un ambiente de desconcierto en el proceso electoral con el fin de anular las elecciones de junio. La intervención de la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, salvó la situación. Hizo un amplio reconocimiento a la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores. Sólo quedaron en revisión 18 mil 760 registros por “presuntas irregularidades”; deberán ser resueltas antes del 5 de mayo. Falta un nombre del “gang de los 6”: Martín Faz, quien no asistió.

Microsoft, Coca-Cola

TODO MUNDO HABLA de inteligencia artificial aunque, hasta ahora, muchos no saben de qué se trata, pero les gustaría informarse. El co-

nocimiento está quedando en un círculo cerrado, en las grandes corporaciones, los institutos tecnológicos y las universidades. La prensa internacional reporta que Microsoft y Coca-Cola han firmado un acuerdo para experimentar conjuntamente con el programa Azure OpenAI. Ese servicio utiliza las herramientas de OpenAI, la *startup* del momento, respaldada por Microsoft. Permite a los clientes crear *chatbots* y otros servicios de IA que se ejecutan en el servicio de computación en la nube.

Ombudsman social Asunto: ¿quién manejará el fondo?

ESTOY DE ACUERDO en que las administradoras de fondos para el retiro (Afore) no deberían de seguir teniendo las cuentas individuales no reclamadas o inactivas de las personas mayores de 70 años. En especial porque hay gente que no tiene beneficiarios directos y de acuerdo con la ley del IMSS deben ser familiares, en especial hijos mayores de 25 años y hermanos del trabajador. No se les dan los recursos porque el trámite es costoso y tarda mucho tiempo. Por eso estoy de acuerdo en que esos recursos pasen al Estado, pero lo que no queda claro y no lo han expuesto es cuál sería la vía o las instancias para que la gente que reclame sus recursos que estarán en el Fondo de Pensiones para el Bienestar puedan recuperarlos, ya sea el mismo trabajador o sus beneficiarios. ¿Seguirán teniendo en el Fondo de Pensiones las cuentas individualizadas o será un fondo común como antes del 97, cuando las tenía el IMSS?

Oscar Martínez Otero

R: PASARÁN A un fideicomiso en el Banco de México, según entiendo. La falta de información en temas tan importantes despierta la desconfianza de la gente.

Twitterati

EX LÍDER JUVENIL priísta confronta a Javier Corral en foro anticorrupción: “¡Tú me perseguiste, me señalaste, me encarcelaste, me torturaste y salí absuelto!” Fuertes acusaciones durante el evento en Chihuahua.

@enriquemuñozFM

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

COMBATE CONJUNTO AL TRÁFICO DE DROGAS



▲ Durante la Conferencia Multilateral para Drogas Sintéticas, que se inauguró ayer en la

CDMX, se mostró a los asistentes la prueba rápida de detección de fentanilo. Foto Afp

SESIÓN PRIVADA DEL LUNES

Anula acuerdo en la Corte derecho a audiencia pública, acusa Lenia Batres

Solicitudes deben presentarse antes de conocerse el proyecto, establecen

JUAN PABLO REYES

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó, en sesión privada del lunes, que para dar trámite a las solicitudes de audiencias públicas sobre cualquier asunto que llegue al máximo tribunal, éstas deben presentarse antes de que el proyecto respectivo sea dado a conocer —entre los propios ministros—, lo cual anula en la práctica este derecho, denuncia la ministra Lenia Batres.

Según el acuerdo general aprobado, el momento en el que “el proyecto respectivo sea dado a conocer” ocurre cuando éste es entregado a la Secretaría General de la SCJN, paso que es un trámite interno, del cual no hay un registro público en tiempo real, por lo que los interesados no se enterarán nunca y será difícil que puedan hacer efectivo su derecho de audiencia.

El pleno de ministros se vio obligado a hacer esta definición antes de la sesión en la que el lunes se rechazó invalidar, por falta de consulta, la Ley Orgánica Municipal de Michoacán, que, entre cosas, reconoce el derecho de los pueblos indígenas a autogobernarse

mediante la administración directa de presupuesto.

El estudio del asunto llevó cuatro sesiones escalonadas y llegó al máximo tribunal del país porque los municipios de Zitácuaro y Erongaricuaró alegaron la inconstitucionalidad de las normas.

Desde 2014, la SCJN ha emitido 82 sentencias invalidando diversas normas generales por falta de consulta indígena. 78 por ciento de estos fallos se aprobaron tan sólo en los últimos cinco años.

En la mayoría de estos casos, el tema de la consulta indígena ni siquiera fue argumentado por la parte demandante, sino que fue la propia SCJN la que lo abordó de manera oficiosa.

La última vez que el máximo tribunal del país realizó una serie de foros como audiencia pública fue en 2008, antes de que el pleno discutiera el tema de la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México.

Desde entonces, cada ministro que lleva un asunto puede dar audiencia a las partes involucradas en un litigio, pero de manera previa a la formulación del proyecto que se presentará ante pleno o alguna de las dos salas.

Justifica AMLO imágenes de la Santa Muerte en propaganda de Morena con la libertad religiosa

DE LA REDACCIÓN

Ante la difusión de propaganda que vincula la defensa de su movimiento con imágenes religiosas de la Santa Muerte, el presidente Andrés Manuel López Obrador la justificó con base en la libertad religiosa y la libertad de expresión.

“Tiene que ver con la libertad, incluso religiosa, se habla de la

muerte, pero es la Santa Muerte. No nos metamos en eso, ya tiene tiempo que se resolvió este asunto en México antes que en cualquier otro país del mundo y se llama libertad religiosa”, manifestó el mandatario

México es un país de libertades donde pueden coexistir quienes tienen preferencias religiosas y quienes son no creyentes en el seno de un Estado laico.



2589 DÍAS

EL TIEMPO CORREY
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



2536 DÍAS



RECHAZA INFORME DE EU SOBRE DERECHOS HUMANOS

Volverán los altos niveles de inseguridad si se cancela la prisión oficiosa: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
TAMPICO, TAMPS.

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprueba desaparecer la prisión preventiva oficiosa, “regresaríamos a los niveles más altos de inseguridad”, advirtió Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, tras rechazar el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre la situación que guardan los derechos humanos en México. Dijo que los estadounidenses deberían opinar sobre esa decisión que puede tomar la Corte, porque “es gravísimo que puedan salir 60 mil delincuentes a la calle”.

En conferencia, también descartó presentar una denuncia por los encapuchados que la abordaron el domingo pasado en Motozintla, Chiapas. Corresponde a las autoridades investigarlo como un hecho público, sostuvo.

Sheinbaum inició ayer una gira de tres días por la Huasteca. Comenzó en Tampico con una conferencia y después tuvo tres mítines en Altamira, Tamaulipas; Pánuco, Veracruz, y Ciudad Valles, San Luis Potosí. El último, cerca de las 9 de la noche, con casi hora y media de retraso.

Horas antes, pasadas las 10 de la mañana, ante la prensa, dijo no estar de acuerdo con el informe del Departamento de Estado estadounidense, y aseguró que se está avanzando en la reducción de la impunidad en el país. “Tamaulipas es prueba de que el modelo cambió, pasamos de la guerra contra el narco a la construcción de la paz”.

Indicó que el Poder Judicial también “es responsable en la pacificación del país. Hemos visto la cantidad de amparos que se han dado, pero lo que puede resultar gravísimo es, en caso de que se avance en la



desaparición de la prisión preventiva oficiosa, la posibilidad de que más de 60 mil delincuentes salgan a la calle”.

Por otro lado, anticipó que solicitará a los representantes de la coalición ante el INE que denuncien a Marko Cortés, dirigente del PAN, porque reveló un acuerdo con los cinco gobernadores del PAN para que Xóchitl Gálvez gane en sus estados.

“Siempre Marko Cortés nos transparenta sus acuerdos en lo oscuro. Es increíble”, mencionó al recordar que también pactó con el gobernador de Coahuila para repartirse hasta notarias.

“Es ilegal pedir apoyo a los gobernadores. Lo que acaba de decir Cortés es un delito electoral”, subrayó.

Sobre lo ocurrido en Motozintla,

▲ Anoche, en el mitin en Ciudad Valles, SLP, Claudia Sheinbaum abrazó a la maestra Toñita, quien lloró de la emoción. Ella es la madre de Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, y de Rita Rodríguez, candidata a senadora potosina. Foto La Jornada

la candidata sostuvo: “imaginen que van en una camioneta con compañeros atrás. Te piden que te detengas 10 personas que están encapuchadas. Te paras y lo primero que yo vi es el micrófono rosa de Latinus, ni siquiera la cara de las personas. Me parece extraño que en el retén, entre las personas (encapuchadas) esté el reportero de Latinus”.

Culpa Gálvez a opositores y al crimen por poca asistencia a sus mítines en Chiapas

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TONALÁ, CHIS.

Xóchitl Gálvez, candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN y PRD) a la Presidencia, culpó a sus opositores y al crimen organizado de la poca concurrencia a sus mítines durante su gira en tres municipios de Chiapas.

La falta de convocatoria fue más notoria en Huixtla, donde el salón San Vicente, sede del encuentro

con sus seguidores, lució casi vacío. “¡Presidenta!, ¡Presidenta!”, coreaban apenas unos 300 asistentes.

La ex senadora afirmó que los transportistas fueron amenazados para no prestar el servicio a los pobladores de distintas comunidades que pretendían acudir al mitin.

“Amenazaron a los transportistas, como dicen aquí los compañeros: aquí manda el crimen”, aseguró a reporteros cuando se detuvo sobre la carretera a la altura del municipio de Pijijiapan.

En entrevista colectiva, en Tapa-

chula, donde encabezó su primer acto en el Club Campestre –el cual tampoco llenó–, Gálvez recalcó que la violencia que vive Chiapas por la disputa de los cárteles de la droga es insostenible y atribuyó esas condiciones al abandono por parte del gobierno federal.

Interrogada sobre los encapuchados que el fin de semana pasado detuvieron en un retén a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, refirió que ese es un problema que viven los ciudadanos “todos los días”.

Bloqueo de embozados, montaje de Loret y ONG, señala López Obrador

JESSICA XANTOMILA
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que el bloqueo de personas encapuchadas con el que fue recibida la candidata presidencial Claudia Sheinbaum (Morena, PT y PVEM), en Motozintla, Chiapas, “fue un acto de propaganda, un montaje de (Carlos) Loret de Mola, que es especialista en montajes, con el apoyo de organizaciones que no nos ven con buenos ojos”, particularmente se refirió al Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, recordó que Loret de Mola, que encabeza el portal Latinus, entrevistó en febrero pasado a un “encapuchado, que es el jefe de una banda que opera en la región de Chilpancingo”, Guerrero, quien dijo que el jefe del Ejecutivo había recibido dinero de *Los Zetas* en su campaña presidencial de 2006.

“¿Cómo lo contactó? ¿Quién le ayudó a contactarlo? Eso no lo va a decir (Loret) porque va a esgrimir que no da a conocer sus

fuentes y va a recurrir a la libertad de expresión.”

López Obrador también se refirió a la etiqueta *narcopresidente*, que se ha mantenido en redes sociales a partir de un reportaje del periódico estadounidense *The New York Times*, publicado el 22 de febrero, por lo que dijo que “es muy claro que hay toda una campaña”.

Sobre el Centro Fray Bartolomé de las Casas, el Presidente aclaró que no lo culpa del bloqueo en Motozintla, pero que “actúe de manera responsable”, pues si bien tiene mucho tiempo en Chiapas, “haciendo muy buen trabajo”, al igual que el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez “se fueron derechizando”. Últimamente, señaló, “se fueron de lado de los conservadores o de quienes no coinciden con nosotros”.

Por otra parte, el presidente López Obrador dio a conocer que la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, le informó que son 360 candidatos y candidatas a cargos de elección popular los que cuentan con protección. Los aspirantes a la Presidencia también tienen seguridad y “se les ha informado que si requieren más, se les apoya”, mencionó.

SI A ESAS VAMOS ● HERNÁNDEZ



ASTILLERO

Xóchitl quiere cambiar: ser ella // Claudia: “algo preparado” // Marko: Coahuila reloaded // Taboada: censura sobre cártel

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN PREPARACIÓN HACIA el segundo debate de aspirantes presidenciales, que se realizará el domingo venidero, las dos principales contendientes anuncian ciertos cambios de estrategia.

XÓCHITL GÁLVEZ, QUIEN mantiene un rezago que parece irremontable, pretende “ser ella”, lo cual implicaría no hacer caso a estrategias y asesores (lo cual, dicho sea de paso, se lo ha recomendado con claridad el presidente Andrés Manuel López Obrador).

ENTRÓ EN DETALLES: “de repente es muy complicado que cada persona te dice una cosa distinta, está cañón. Uno te dice: tienes que ser así; otro te dice: tienes que hacer acá. No ataques al Presidente, ataca a Claudia, no ataques ni a Claudia ni al Presidente. ¡Híjole!, está muy difícil. Entonces, yo realmente voy a hacer lo que yo pienso que debo de hacer”. En ese cambio incluirá vestir huipil y no traje sastre, y ser más “cuestionante”, punzante contra Sheinbaum.

POR SU PARTE, la puntera ha señalado en Tamaulipas (acompañada de Eugenio Hernández, el ex gobernador priista de la entidad, que es candidato a senador por el Partido Verde, en alianza con Morena) que también tiene “algunas cosas preparadas” para el debate siguiente, a la luz del incremento en la *guerra sucia* de los opositores contra ella, el Presidente de la República y el morenismo.

HASTA AHORA, TANTO en el primer debate como en otros momentos en que ha recibido provocaciones o acusaciones de su adversaria hidalguense, la ex gobernadora de la Ciudad de México ha mantenido una distancia que es propia de su condición de sólida líder en la gran mayoría de las encuestas de opinión que podrían ser calificadas de serias. Ha respondido en algunas ocasiones, sin encajar demasiado la saeta, con un aire que a Gálvez ha parecido de gelidez. Ya se verá si hay cambio de actitudes el próximo domingo.

POR CIERTO, SHEINBAUM no dejó pasar la más reciente pifia pública de Marko Cortés,

el presidente del PAN que hace explícitos sus planes ilegales, como sucedió recientemente al revelar que en la Ciudad de México tuvo una reunión privada con los gobernadores panistas de Querétaro, Yucatán, Guanajuato, Chihuahua y Aguascalientes: “Lo que hemos acordado, respetando perfectamente la ley: en los cinco estados gobernados por Acción Nacional va a ganar Xóchitl Gálvez como presidenta de la República (...) Mis gobernadores van a seguir trabajando y dando resultados, es su mejor carta de presentación, pero como líderes políticos que son en sus estados, lo que les hemos encargado es que les pidan a todos nuestros candidatos voto lineal por Acción Nacional”.

POR ELLO, SHEINBAUM apuntó: “Siempre Marko Cortés nos transparenta sus acuerdos *en lo oscuro*. Es increíble: acuerdo Coahuila *reloaded*. Es ilegal pedirle apoyo a los gobernadores. Es un delito electoral lo que acaba de decir Marko Cortés; es un delito electoral. Les voy a decir a los compañeros que están de representantes en el INE que presenten una queja”.

POR SU PARTE, Clara Brugada aseguó el golpe que había asestado durante el debate dominical chilango a Santiago Taboada, al revelar que el panista pretende censurar el abordamiento ni más ni menos que del tema del cártel inmobiliario que define, aunque no es el único punto oscuro, la esencia y operatividad del bando *blanquiazul* que encabeza el citado Taboada.

ASEGURÓ LA EX alcaldesa de Iztapalapa que el candidato de PAN, PRI y PRD solicitó a la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México que se adopten medidas cautelares para evitar que 113 morenistas, entre ellos la candidata presidencial Sheinbaum, aborden el tema candente de la corrupción inmobiliaria propiciada por el panismo capitalino; además, que borren de sus redes todo aquello que se refiera a tal cártel.

EVIDENTEMENTE, LE DUELE a Taboada y su grupo la difusión de tal mafiosidad inmobiliaria, por lo cual Morena y aliados desplegarán una intensa campaña de difusión de dichas formas de delincuencia política *blanquiazul*. ¡Hasta mañana!



▲ La candidata opositora anunció un cambio de estrategia para el debate del próximo domingo.

Ayer, encabezó un acto ante un salón semivacío en Huixtla, Chiapas. Foto Édgar H. Clemente

Instan a candidatos a escuchar a los niños y protegerlos de violencia y maltrato

CAROLINA GÓMEZ MENA

Uno de los derechos “menos respetados” de la infancia y adolescencia es a tener una vida libre de cualquier tipo de agresiones, estimó casi la mitad de quienes participaron en la consulta Si Yo Gobernara, que forma parte de la iniciativa Candidaturas por la niñez y juventud, de la agrupación World Vision México.

El sondeo, efectuado en el contexto del proceso electoral, y cuyos resultados se dieron a conocer ayer, en vísperas del Día del Niño, arrojó que 48.7 por ciento de menores coincidieron en que se debe poner más énfasis en su protección contra las violencias, el maltrato y la delincuencia.

En conferencia, Malcom Aquiles, director de Incidencia en Políticas Públicas y Movilización, y Mario Valdez Guzmán, director de Impacto de World Vision México, expresaron que hasta ahora las infancias y adolescencias no han sido prioridad, lo cual se refleja en que los presupuestos al sector no han crecido con el paso de los sexenios.

Precisaron que los resultados de la consulta y las recomendaciones derivadas del ejercicio se han hecho llegar a los equipos de los candidatos, sobre todo a los aspirantes presidenciales, y añadieron que los infantes y adolescentes consultados destacaron que sus opiniones deben ser tomadas en cuenta pese a que todavía no pueden votar.

“Las próximas autoridades deben reconocer que tienen necesidades específicas, preocupaciones e ideas sobre cómo actuar para que vivan felices y en un ejercicio pleno de sus derechos. Actualmente son 38.2 millones de menores de 18 años en México”, y su “derecho a expresarse es crucial”, expresó World Vision México.

Los infantes, adolescentes y jóvenes consideran que su opinión de vez en cuando es tomada en cuenta por quienes gobiernan y hacen leyes, pues 34.1 por ciento de los consultados así lo señalan, mientras 26.6 por ciento refieren que su opinión no es atendida por las personas que gobiernan y hacen leyes.

Respecto a pobreza, falta de alimentación, servicios de salud y acceso a medicamentos, 16.8 por ciento indican que esa es una de sus preocupaciones, otra es la discriminación, con 15.6 por ciento, y la inseguridad, el crimen organizado y el narcotráfico, 15.3 por ciento.

También, 82.5 por ciento de la niñez y juventud considera importante recibir información sobre las propuestas de los candidatos.

Aquiles exhortó a las candidaturas a poner en el centro las participaciones de la niñez y la juventud. “Es vital escuchar y valorar su voz, atender sus demandas de manera urgente, como el combate a la pobreza y a la violencia, así como el acceso a alimentación adecuada y servicios de salud”.

Jalisco y NL, gobernadas por MC, potencias en la economía nacional, dice Álvarez Máynez

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Arropado por militantes de Movimiento Ciudadano, el candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez dijo estar preparado y tener lista su estrategia para el debate del domingo próximo. Sostuvo que los resultados del encuentro se reflejarán en un incremento a su favor en las preferencias ciudadanas rumbo al 2 de junio.

Según el aspirante, el debate del pasado 7 de abril le hizo subir siete puntos en encuestas, por lo que confía en que su crecimiento electoral continuará una vez que plantee su programa de trabajo, ponga sobre la mesa temas como el desarrollo económico y pueda dar ejemplos de sus dichos con lo que ocurre en Jalisco y Nuevo León, entidades gobernadas por el partido naranja a las que llamó potencias en la economía nacional.

Ayer, en la universidad privada Enrique Díaz de León, Álvarez Máynez fue acompañado por el candidato a gobernador Pablo Lemus y la abanderada a la alcaldía de Guadalajara, Verónica Delgadillo.

—¿Cree que el gobernador Alfaro sea un positivo o un negativo para usted como candidato? —se le preguntó, en referencia a que en anteriores visitas al estado se notaba el desaire hacia su campaña por parte de sus correligionarios tras las declaraciones del mandatario Enrique Alfaro, quien criticó las formas de la campaña presidencial de MC.

—El gobierno de Jalisco es un activo, porque es un gobierno con resultados en salud, en educación, en economía.

—¿Ahora sí se siente arropado por la gente de MC de Jalisco?

—Son mis amigos, yo he construido con ellos desde hace muchos años y siempre le voy a apostar a la unidad y al trabajo en equipo.



“Solucionable”, la crisis por anomalías en registros de voto en el exterior: Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

A más de una semana de revelar las inconsistencias en 39 mil 724 registros de mexicanos residentes en el extranjero para votar en los próximos comicios, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, admitió que hubo “un intento de vulneración al padrón”, lo cual generó una crisis, pero que es “solucionable”.

Sin embargo, la danza de cifras no ha terminado y hasta ayer ni los mismos consejeros electorales sabían cuáles casos sí son subsanables y cuáles no y, por tanto, constituyen posibles fraudes.

La confusión, cuestionamientos y regaños abundaron durante una prolongada sesión extraordinaria urgente de las comisiones unidas del Registro Federal de Electores y Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Por más de tres horas, los consejeros Carla Humphrey, Dania Ravel, Arturo Castillo, Norma de la Cruz, Jorge Montaña y Claudia Zavala bombardearon con una lluvia de dudas y quejas al director ejecutivo del Registro Federal de Electores, Alejandro Sosa.

Recriminaron la metodología para eliminar de la lista nominal a más de 39 mil mexicanos residentes en el exterior y notificarlos; así como para resarcir “el daño” que causaron y que no ha sido subsanado del todo a más de una semana de que se dieran a conocer estas anomalías y que hasta ayer sólo 2 mil 849 connacionales habían sido reincorporados a la lista nominal para votar el 2 de junio.

Reprocharon el envío de un correo generalizado a los afectados sin haber pensado que habría sido más preciso notificarlos detallando los errores que debían enmendar

para completar su registro con mayor celeridad.

Lo anterior, a raíz de que el pasado domingo la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó un acuerdo para que el INE solucione casi de inmediato “las inconsistencias” de más de 20 mil solicitudes de registro de mexicanos residentes en el extranjero, ya que tras un análisis consideraron que se trataba de errores menores, como la falta de la copia del reverso de la credencial para votar y podían solucionarse antes del 28 de abril.

Pero el mismo acuerdo de dicha comisión fue puesto en duda por las consejeras Humphrey y Ravel, e incluso el mismo Castillo, quien fungió como presidente de las comisiones unidas de la sesión de ayer, al cuestionar que si reintegran a esos más de 20 mil connacionales existe la certeza de que no se incurre en una infracción electoral.

Al elevarse el nivel de reclamos, la consejera presidenta decidió calmar los ánimos: “no hay crisis y si la hay, ¿por qué no hay crisis?, porque no estamos ante un problema no solucionable, y por qué sí, porque hay un intento de vulneración al padrón electoral en apariencia”.

Más tarde, en una conferencia de prensa sobre otro tema, los consejeros Uuc-kib Espadas y Norma de la Cruz trataron de matizar las palabras de Taddei. “No estamos ante un intento de defraudación en la elección presidencial. Fue indispensable detener registros cuando pudiera presumirse que no correspondían a la persona que aparentemente lo solicitaba”, apuntó Espadas.

Y para enmendar la situación, concluyeron que “el esfuerzo fundamental del INE no es bloquear una avalancha de votos falsos”, sino que algunos registros irregulares pudieron haberse hecho sin la voluntad de la persona y se pone en riesgo el derecho al voto.

Sólo 15 mil 961 se han inscrito para fungir como observadores electorales

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Hasta ayer, 15 mil 961 personas se habían inscrito para ser observadores electorales en la actual contienda y, aunque el plazo para presentar esta intención vence el 7 de mayo, la cifra preliminar está muy por debajo de las 38 mil 354 solicitudes recibidas en 2018.

Al cumplirse 30 años de observación electoral en México, el Instituto Nacional Electoral (INE) promueve esta actividad. Hasta el momento, del total de solicitantes han sido emitidas 6 mil 735 acreditaciones.

A nivel de organizaciones, son 42 grupos que compitieron por financiamiento público y capacitación para la observación electoral.

Tras la evaluación respectiva, 25 organizaciones fueron seleccionadas como beneficiarias de este fondo, las cuales recibirán —cada una— hasta un máximo de 300 mil pesos, recursos que deberán com-

probar ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

“Se trata de un capital valioso de la democracia mexicana”, señaló en conferencia de prensa Salvador Romero, secretario ejecutivo del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral, vinculado —como en elecciones pasadas— al Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

El trabajo de observación es libre y puede comenzar antes de la jornada electoral del 2 de junio.

Al final hacen informes de su trabajo, varios de los cuales “nos pueden aportar hasta propuestas para posibles reformas”, dijo la consejera Norma de la Cruz, al puntualizar que la seguridad de los observadores es responsabilidad de las instituciones del Estado.

En tanto, Marisa Arlene Cabral, coordinadora de Asuntos Internacionales del INE, precisó que el financiamiento a grupos se utiliza con frecuencia para viáticos, estos, movilidad hacia las casillas.

“Estas organizaciones se tienen que registrar y tienen que presentar la comprobación de todo recurso que se haya erogado, porque es un recurso público. Al final, nosotros cruzamos números con la UTF y hasta que la unidad da su aprobación se considera que se ha cumplido con todo el proceso”, explicó.

Oples morosos

En otro tema, por la mañana se dio a conocer que algunos organismos públicos locales, mejor conocidos como institutos electorales estatales, no han cumplido con todos los pagos estipulados en los convenios firmados con el INE.

En esa situación están Guerrero, Morelos, Yucatán y Zacatecas, con algún adeudo, pues aducen dificultad para hacer las transferencias debido a recortes presupuestales. La Unidad Técnica de Vinculación con los Oples, del INE, puntualizó que las cuatro entidades deben en conjunto 26.8 millones.

Perfila TEPJF batear propuesta de suspender las mañaneras

Felipe de la Mata, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), perfila no aprobar la propuesta de suspender la difusión de las conferencias matutinas del presidente Andrés Manuel López Obrador, como pidieron los partidos de la oposición.

Luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó este acuerdo del PAN y del PRD, ambas fuerzas políticas recurrieron a la sala superior para impugnar la decisión del instituto.

Consideran que dichas conferencias del titular del Poder Ejecutivo vulneran la equidad en la contienda

con sus declaraciones sobre logros que se traducen en propaganda gubernamental, por lo que presentaron una impugnación ante el TEPJF.

Sin embargo, el magistrado De la Mata perfila no darles la razón, pues en la sesión pública de hoy propondrá al pleno de la sala superior confirmar el acuerdo del INE, por lo que sugiere no suspender la difusión de “las mañaneras”, ya que considera que “la argumentación presentada por los partidos recurrentes es ineficaz para evidenciar una supuesta ilicitud, por lo cual debe confirmarse el acuerdo”, dicta la propuesta de sentencia.

Lilian Hernández y Fabiola Martínez

RESTAURANTE
El Cardenal

55

Añiversario
1969 - 2024

¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS



Alimentación saludable



Actividad física diaria



Chequeos preventivos

¡Niñas y niños sanos hoy,



INSTITUTO MEXICANO
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD



adultos sanos mañana!

SEMANA DEL SEGURO SOCIAL
D SOCIAL

HABRÁ ENTRE 26 Y 28 MILLONES DE BENEFICIARIOS, SEÑALA

Hay riesgo de que la Corte invalide la reforma de pensiones: AMLO

“Cinicazos que avalaron cambios de Zedillo y Calderón ahora se oponen al fondo compensatorio”

ALONSO URRUTIA Y
JESSICA XANTOMILA

Aunque celebró que la Cámara de Diputados aprobó la reforma en materia de pensiones, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que aún existe la posibi-

lidad de que, por alguna causa, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda invalidarla en su momento. “Hay el riesgo de que declaren inconstitucional la ley, sin fundamento, porque la Corte y todo el Poder Judicial, con honrosas excepciones, están al servicio de las minorías”.

Confío en que el proceso legislativo concluya en estos días en el Senado, con lo cual, el primero de mayo podría informar a los trabajadores que se ha aprobado un cambio que mejorará las jubilaciones a los afectados por las reformas de Ernesto Zedillo y Felipe Calderón. Estimó que ese mes podría empezar a aplicarse esa nueva modalidad.

Dijo que entre 26 y 28 millones de personas serán beneficiadas con estas modificaciones, con las que recibirán 100 por ciento de sus salarios al momento de retirarse. En conferencia, al abundar en las objeciones legales y el desempeño de los

ministros, consideró que la mayor parte son “como empleados de los potentados. Como hicieron cuando la reforma eléctrica para favorecer extranjeros, van a acudir a la Corte. Veremos qué actitud asumen”.

De cualquier forma, aclaró, tenía la obligación moral de impulsar esa iniciativa que corrija los agravios contra los trabajadores aprobados en el periodo neoliberal. “No quiero irme y que digan: ‘¿por qué no resolvió esto?’ Va a depender del Poder Judicial. No hay ningún fundamento para declarar inconstitucional la ley; sólo la fobia de algunos ministros”.

El Presidente reiteró sus recla-

mos a las administradoras de las Afore que han sido reticentes en entregar, como dispone la ley, los recursos de las cuentas no reclamadas. Recordó que se tiene identificado un monto global de 40 mil millones de pesos, de los cuales sólo han entregado al IMSS mil millones.

Aseveró que esta partida es una de las fuentes del fondo compensatorio que administrará el Banco de México para financiar mejores jubilaciones de los trabajadores que se encuentran bajo el régimen aprobado por Ernesto Zedillo. Modificaciones que fueron avaladas por quienes ahora se oponen a este fondo compensatorio: “Y todavía estos cinicazos se atreven a oponerse a estas acciones en beneficio de los trabajadores.”

“Hay otras fuentes: decomisos del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado; el remanente de la liquidación de la Financiera Rural (entre 6 y 8 mil millones de pesos) y, aunque se burle la oposición, las utilidades que obtengan las empresas operadas por Sedena y Marina.”

Morena: pese a mentiras, la sociedad sabe que se favorece a trabajadores

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado discute hoy en comisiones la minuta con la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar y el jueves se votará en el pleno, en medio de la confrontación entre Morena y la oposición, sobre todo el PAN, que amenaza con presentar una acción de inconstitucionalidad.

En conferencia de prensa, los legisladores del partido guinda destacaron que pese a la campaña “negativa y mentirosa” de la oposición, que sesga el espíritu de esa modificación a diversas leyes, la sociedad sabe que es un cambio fundamental para garantizar a los trabajadores que empezaron a cotizar a partir de julio de 1997 tener acceso a una mejor pensión.

El vocero de la bancada, César Cravioto, refrendó el respaldo pleno de los senadores de Morena a esa reforma; sostuvo que es una falacia sostener, como han hecho PRI y PAN, que el gobierno federal pretende quedarse con los fondos de retiro de cuentas inactivas por más de 10 años que no han sido reclamadas por empleados o sus beneficiarios.

Subrayó que hay más de 40 mil millones de pesos en cuentas inactivas, que las Afore tendrían ya que haberlos enviado al IMSS, pero sólo han regresado mil millones.

En otra conferencia de prensa, el coordinador del PAN, Julen Rementería, sostuvo que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador “se quiere robar” esos 40 mil millones de pesos, y Kenia López Rabadán agregó que buscan remitirlos a la campaña de Claudia Sheinbaum, pero cuando se le preguntó en qué parte del dictamen se establece eso, el panista respondió: “se les acusa de rateros, no de pendejos”. Agregó

que “la verdad es que el dictamen no lo dice, porque no lo tienen que decir, porque no lo necesitan decir”.

Rementería evadió también responder si prefiere que los bancos sigan jinetando esos 40 mil millones no reclamados por trabajadores, como han hecho, pero insistió en que “no necesita decir que se van a robar el dinero. Sabemos todos los mexicanos que se lo van a robar”.

El senador Napoleón Gómez Urrutia (Morena) señaló que millones de trabajadores se beneficiarán con la reforma para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar, y calificó de “vergüenza” que los partidos de oposición defiendan los intereses de un grupo de banqueros, contra la gran mayoría de la población.

El también líder nacional del Sindicato Minero agregó que es bueno que la discusión se dé en este periodo electoral, porque quedan en evidencia los que defienden los intereses de unos cuantos. “Los que se quedaban con el dinero de las Afore son los bancos, y con las reformas lo va a tener el gobierno para distribuirlo en beneficio de la clase trabajadora.”

“Entonces, qué defiende la oposición, a los banqueros, a los poderosos, mientras Morena defiende al pueblo, a los trabajadores, con la finalidad de que haya pensiones dignas y justas para quien dedicó su vida a trabajar”, agregó.

“

Comisiones del Senado discuten hoy el dictamen



▲ “Falacia de PRI y PAN”, que el gobierno busque quedarse con los fondos de retiro de las cuentas inactivas en las Afore, aseguran senadores de

Morena. En la imagen, los priístas Manuel Añorve y Beatriz Paredes Rangel, durante la sesión de ayer. Foto Cristina Rodríguez

Asesorará el PRI a los dueños de las cuentas inactivas en las Afore: Alito

DE LA REDACCIÓN

El PRI anunció la puesta en marcha de un plan inmediato de acciones para “defender los ahorros de los trabajadores” ante la aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar. También adelantó que promoverán acciones de inconstitucionalidad.

Al dar a conocer esta campaña en conferencia de prensa, el dirigente nacional priísta, Alejandro Moreno (*Alito*), calificó la reforma de “electorera y engañosa”, así co-

mo un “robo al despoblado” y una forma de “confiscar” los ahorros de los ex trabajadores en las Afore.

Detalló que empezarán con dos líneas telefónicas y un correo electrónico para recibir las inquietudes de ex empleados y asesorarlos sobre cómo solicitar sus recursos.

El nuevo fondo “es una forma de robarles y expropiarles los ahorros a los mexicanos. Están confiscando los ahorros producto del trabajo de toda una vida de los trabajadores”, aseveró en el salón Alfonso Reyes de la sede nacional del tricolor.

Consideró que las cuentas individuales inactivas o no reclamadas de

ex trabajadores de más de 70 años, de las que se usarían los recursos para la creación de dicho fondo, son cuentas que “tienen beneficiarios, como puede ser la propia familia, y en caso de no haber beneficiarios designados, la ley los establece.”

“Muchas de las cuentas no reclamadas son de migrantes que ahora no pueden regresar a reclamarlas”, o son de trabajadores que fallecieron “y sus viudas o beneficiarios no saben que pueden reclamarlas o no cuentan con asesoría legal”, agregó. Insistió en que las asesorías que ofrecerán son para esas personas.



EL VOTO LIBRE “NO GARANTIZA DEMOCRACIA SINDICAL”

Inválidos, dos artículos que regulan elecciones del SNTE, señala el TFCA

Es necesario profundizar más en la reforma a la ley de los trabajadores del Estado y del propio tribunal de conciliación: magistrado Plácido Morales

LAURA POY SOLANO

Si queremos impulsar la democracia en los sindicatos, entre ellos el Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), uno de los más importantes de América Latina, “no basta con garantizar el voto personal, libre, directo y secreto”, advirtió el magistrado Plácido Morales Vázquez, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (TFCA).

Para tal objetivo, agregó, “es necesario profundizar más en la reforma a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y, de paso, del propio tribunal, porque nuestras competencias son muy reducidas”, subrayó.

Morales Vázquez considera que debería ahondarse en una transformación “que se ensanche más, tanto en juicios individuales como colectivos, hacerlos más expeditivos”, respetando la autonomía de los sindicatos como mandatan los tratados y acuerdos suscritos por México en el ámbito internacional, pero también tener una ley que señale que los gremios “deben tener congresos o asambleas informativas sobre la transparencia, la vigencia y la legalidad de sus órganos, para que las elecciones fueran más auténticas”.



En entrevista con *La Jornada*, tras participar en las reuniones entre el magisterio disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que “ya no tienen aplicabilidad, son inválidos” los artículos 8 y 9 del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales, que elaboró el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE, con el que renovó el año pasado más de 48 secciones en todo el país, en los que se establecía como requisito para acceder a cargos de elección sindical tener una antigüedad mínima de ocho años en el gremio y haber pertenecidos a algún comité seccional anterior, lo que consideró “atentatorio contra cualquier ley”.

Sin embargo, afirmó que todas las elecciones que se realizaron con esas reglas “son válidas, porque en ninguna convocatoria se especificó

que se llamaba a una elección con base en dichos artículos”. El CEN del SNTE y sus órganos de gobierno, explicó, “publicaron un reglamento de elecciones con dos artículos (8 y 9) que ya no tienen aplicabilidad, que vienen del viejo estatuto, los cuales señalan

“Nuestras competencias son muy reducidas”, afirma a *La Jornada* el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Foto María Luisa Severiano

como requisitos haber ocupado un cargo y tener un mínimo de militancia, y son inválidos”.

—Pero los 48 elecciones seccionales del SNTE se realizaron bajo esas reglas?

—Si la convocatoria dijera conforme al artículo 8 y 9, el TFCA la declararía nula, pero no se invoca eso. Si aclarara que los artículos 8 y 9 son requisitos para que se inscriban (en el proceso de elección), el tribunal resolvería que no es procedente esa convocatoria, y ninguna ha dicho que tienen aplicación los dos artículos.

—¿Se informó al magisterio de esta nulidad de los artículos 8 y 9 del reglamento de elección?

—En la práctica, si se hubiera dado un caso en que no se permitiera el registro por esto, la elección no hubiera sido válida, porque es excluyente, es atentatorio contra cualquier ley.

Respecto a si la elección de una dirigencia sindical con estas reglas son democráticas o no, afirmó que “no las calificaría de democráticas, son legales. En cualquier sindicato del apartado B, el gremio es el que regula sus órganos de control y vigilancia; ya sea en una asamblea general o en un congreso, se aprueban las reglas por las que va a sujetarse la renovación”.

Afirmó que a nivel federal, el TFCA no tiene pendiente ningún caso de maestros cesados, a excepción de seis expedientes “con otros antecedentes”, y que ya cuenta con un laudo. Consideró que el SNTE debe hacer un congreso nacional que “dé una dimensión distinta a los procesos internos, a sus elecciones”.

Destacó que “ni los sindicatos ni el sistema electoral se van a democratizar de la noche a la mañana, porque cuesta mucho combatir, destruir las inercias. Muchos profesores que tienen el voto apoyan a los mismos que han estado (en la dirigencia) mucho tiempo. Es un tema que se va a ir consolidando con la práctica política y la conciencia cívica, pero aún nos falta mucho camino por recorrer”.

Avanza recontractación de 176 maestros tras reunión de la CNTE con el Ejecutivo

ALONSO URRUTIA Y
JESSICA XANTOMILA

El tercer encuentro realizado en Palacio Nacional entre dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, secretarios de Estado y gobernadores arrojó avances importantes para la recontractación de 176 maestros

despedidos por diversas causas en los estados, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien encabezó la reunión efectuada este lunes.

En su conferencia, informó de las conversaciones y refrendó su respeto a esa organización que “resistió la aplicación de la mal llamada reforma educativa aprobada en el sexenio anterior, en la que, con el respaldo de Claudio X González, se descalificó al magisterio acusándolo de irresponsabilidad, porque no impartían todas sus clases. Para doblegarlos, se les reprimió y se les encarceló inventándoles delitos como lavado de dinero, se asesinó a algunos profesores y despidieron a alrededor de mil que participaron en las protestas contra esa reforma”.

El mandatario aseguró que la mayor parte de los docentes cesados en ese periodo fueron reinstalados en la

actual administración, aunque por diversas razones, de 2019 para acá fueron despedidos 176. Señaló que con la participación de los secretarios de Educación Pública, Gobernación y Seguridad Ciudadana, así como algunos gobernadores (Chiapas, Jalisco, Quintana Roo y Tabasco), se logró destrabar las negociaciones para facilitar su recontractación.

“Se llegó al acuerdo de que se les va a recontractar. Son asuntos que tienen que ver también con los gobiernos estatales, y estuvieron con nosotros los gobernadores, que se portaron muy bien”, dijo.

Por otro lado, ratificó que en cuanto se realicen las elecciones se reunirá con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa que están desaparecidos para no mezclarlo con el tema electoral, lo cual, dijo, no significa que no se continúe trabajando en el esclarecimiento del caso.

“

Verá a padres de los 43 después del 2 de junio, ratifica

La Universidad Autónoma Metropolitana participa la licitación pública nacional:

UAM.JA.RG.LP.05.2024

con el fin de obtener propuestas técnicas y económicas para la adjudicación del contrato:
Reestructuración del Edificio ‘L’ de la Unidad Iztapalapa

Convocatoria y bases:

www.uam.mx/obras/licitaciones/index.html



Forman personal médico 127 Universidades para el Bienestar, informa la Ssa

Tienen 33.4 mil alumnos y 735 maestros: Alcocer

JESSICA XANTOMILA
Y ALONSO URRUTIA

En un balance de los avances que han tenido las Universidades para el Bienestar Benito Juárez enfocadas en la formación de personal médico, el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), Jorge Alcocer, destacó que en la actualidad hay 127 planteles donde se imparten carreras en el área, con una plantilla de 33 mil 476 alumnos y 735 docentes.

Durante la conferencia presidencial, detalló que en 88 de esos centros universitarios se imparte la licenciatura de medicina integral y salud comunitaria, con una matrícula de 22 mil 912 estudiantes y 504 maestros. En 29 se ofrece la carrera de enfermería y obstetricia, con 7 mil 872 estudiantes y 179 profesores, y en 10, medicina veterinaria y zootécnica, en los que estudian 2 mil 692 jóvenes y laboran 52 docentes. Alcocer destacó “la ubicación estratégica” de las sedes en las

entidades donde hay más rezago en la materia: 20 en Chiapas, 15 en Oaxaca, 12 en Veracruz y dos en Guerrero, “cumpliendo de esta manera con el principio objetivo del programa, que es contribuir al bienestar social y la igualdad de oportunidades en municipios de alta y muy alta marginación”. Respecto al plantel en Milpa Alta, Ciudad de México —que antes se ubicaba en Tlalpan—, apuntó que tiene una plantilla de 417 alumnos inscritos, de los cuales 33 realizan

su internado médico de pregrado, 26 están en proceso de titulación y 21 ya tienen título.

Sobre la preocupación del rediseño del programa de estudios en este centro universitario, expuso que no se ha hecho más que en algunos puntos requeridos, de acuerdo con la evaluación que se realiza y las opiniones del profesorado y estudiantes.

“Los principales cambios consisten en la eliminación de materias repetidas y la integración de los ejes temáticos para la mejor coherencia por ciclos. Asimismo, se analizaron

▲ Las Universidades para el Bienestar se ubican en estados con más rezago, destacó ayer el titular de la Ssa durante la mañana. La imagen, en un salón del plantel ubicado en Calkiní, Campeche. Foto R. García Ortiz



ya en menor detalle los contenidos de introducción, análisis de procesos de salud-enfermedad y aprendizaje para la clínica, y ciencias básicas refuerzan de forma lógica y coherente para el mejor aprendizaje de los estudiantes”, explicó.

Simplifican dar nacionalidad a hijos de mexicanos nacidos en el extranjero

ANDREA BECERRIL

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer reformas para simplificar el otorgamiento de la nacionalidad a hijos de padres mexicanos nacidos en el extranjero o de migrantes en retorno.

Ya no se requerirá la legalización consular “o de la apostilla”; bastará con presentar el certificado de nacimiento en otro país y el acta de los progenitores expedida en México.

La presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero (Morena), expresó que es necesario facilitar los trámites a los padres mexicanos retornados al país, porque enfrentan problemas para lograr el reconocimiento de la na-

cionalidad de sus hijos nacidos en el extranjero, dado que su situación migratoria en muchas ocasiones es irregular.

Ello, precisó, les impide legalizar o apostillar los certificados de alumbramiento emitidos por la nación de procedencia y, en consecuencia, no pueden ser reconocidos como mexicanos.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, Mayuli Latifa Martínez Simón (PAN), agregó que gran parte del problema que busca subsanar la reforma es que los paisanos que retornan dejen de tener problemas para lograr el reconocimiento y la nacionalidad mexicana de sus vástagos. Con las reformas a los artículos

314 y 1144 del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, cuando se trate de documentos que acrediten la nacionalidad e identidad de mexicanos nacidos en el exterior o migrantes en retorno, no se requerirá de la legalización consular o de la apostilla.

En el dictamen se destaca que el hecho de que los hijos de padres mexicanos alumbrados en el extranjero no cuenten con la nacionalidad e identidad, los coloca en un estado de indefensión, por lo que es fundamental salvaguardar sus derechos que les ofrece la Constitución, como el que puedan acceder a educación y salud.

La minuta se turnó al Presidente de la República para su promulgación.

Amparan a presunta involucrada en el plagio y homicidio de Alberto Wallace

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado concedió un amparo a Brenda Quevedo Cruz, una de las presuntas involucradas en el plagio y homicidio de Hugo Alberto Wallace en julio de 2005, que ordena a un magistrado de apelación revisar si es justificada la ampliación de la prisión preventiva que le impusieron hace 17 años.

Los abogados de Quevedo Cruz ya habían solicitado al juez un amparo para que su representada continuara su proceso en libertad, usando un brazalete electrónico, pero el togado rechazó la petición en una sentencia de noviembre de

2021, donde valoró las razones por las que le fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva.

Ayer, el octavo tribunal colegiado en materia penal pidió al primer tribunal colegiado de apelación revisar si es sensata la cárcel preventiva conforme a los criterios establecidos por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver sobre la razonabilidad del plazo transcurrido en el proceso sin dictado de sentencia definitiva y, en su caso, si es justificada la prolongación de dicha medida cautelar.

En 2009, Quevedo Cruz fue extraditada de Estados Unidos, luego de ser entregada a personal de la Policía Federal para cumplir la orden de

aprehensión librada por el juzgado 16 de distrito penal, con sede en la Ciudad de México, por su probable responsabilidad en delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad. La imputada fue detenida en Louisville, Kentucky, por autoridades estadounidenses en noviembre de 2007, y un mes después el gobierno mexicano solicitó su extradición.

En octubre de 2020, el Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de la ONU emitió un documento donde requirió su inmediata liberación, luego de encontrar graves violaciones a las garantías del debido proceso, como la presunción de inocencia y el derecho a ser juzgada sin dilaciones indebidas.

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales, adscrita a la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 80, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89 y 137 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional presencial número AHU/LPN/18/2024.

CONVOCATORIA

Para la adquisición de una camioneta, solicitada por la Dirección General de Seguridad Pública y Vialidad, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	CAMIONETA COLOR BLANCO, MODELO 2024, MOTOR 3.6 L V6, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES	PIEZA	1

Para la contratación del suministro de refacciones automotrices, solicitado por la Subdirección de Servicios Generales, bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2.	SUMINISTRO DE REFACCIONES AUTOMOTRICES, NECESARIAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE CONTRATO ABIERTO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DE UN DÍA HÁBIL POSTERIOR AL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	SUMINISTRO	1

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	24, 25 Y 26 DE ABRIL DE 2024	09:00 A LAS 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$2,247.00 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 N.)	09:00 A LAS 14:00 HORAS	A PAGARSE EN EFECTIVO (SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, EN CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760. PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESA LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	29 DE ABRIL DE 2024	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	06 DE MAYO DE 2024	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	07 DE MAYO DE 2024	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	08 DE MAYO DE 2024	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	CAMIONETA. - DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. LA ENTREGA DE LOS BIENES DEBERÁ REALIZARSE L.A.B. (LIBRE A BORDO) EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS, EN AV. JESÚS DEL MONTE S/N, COL. PIRULES, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A LAS 17:00 HORAS, DE LUNES A JUEVES, Y DE 09:00 A LAS 15:00 HORAS, LOS VIERNES. REFACCIONES. - SE DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES A PARTIR DE UN DÍA HÁBIL POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O REFACCIONES LIBRE A BORDO (L.A.B.) EN EL ALMACEN MUNICIPAL, UBICADO EN: CALLE PLAN DE AYALA, SIN NÚMERO, COL. EL PLAN, SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.
Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional.
FORMA DE PAGO: Camioneta. - El importe de la factura será pagado dentro de los 30 días naturales, conforme a las bases de la licitación, previa documentación que acredite la entrega del bien por parte del área solicitante. Refacciones. - A mes vencido, dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de los comprobantes fiscales y previa documentación que acredite la entrega de los bienes por parte del área solicitante. No se otorgarán anticipos. Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición.
CRITERIO DE EVALUACIÓN: Binario. Se adjudicará el contrato al licitante que cumpla con los requisitos establecidos por la Convocante en las bases y oferte el precio más bajo.
SUBASTA A LA INVERSA: En el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial, NO aplicará la modalidad de subasta inversa.
GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracciones III y IV y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracciones III y IV de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de licitación pública nacional presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato y los defectos o vicios ocultos de los bienes.
La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico: licitaciones@huixquilucan.gob.mx. Teléfono 5552913314 Ext: 3529.
Para adquirir las bases, presentar impresa la Constancia de Situación Fiscal actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, lo anterior, para la elaboración del recibo correspondiente.

ATENCIÓN
MTRA. ALMA ROCÍO ROJAS PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 24 de abril de 2024, en Huixquilucan, Estado de México.



Tormenta eléctrica y granizos de 3 cm de diámetro en Chihuahua

RUBÉN VILLALPANDO
Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES

Humedad proveniente del océano Pacífico, asociada a altas temperaturas, ocasionó lluvias con descargas eléctricas y granizo hasta de tres centímetros de diámetro en la región centro-sur del estado de Chihuahua, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC). El organismo destacó que, además, nevó en el municipio de Buenaventura.

Pobladores del municipio de Aldama, cercano a la capital de Chihuahua, dieron a conocer que la noche del lunes padecieron una tormenta eléctrica y una fuerte granizada que precipitó bolas de hielo casi del tamaño de una pelota de golf. Esto propició que habitantes de la demarcación protegieran sus vehículos con cobijas y cartones para evitar daños a los automotores.

Según la CEPC, esta semana habrá en Chihuahua ambiente “de frío a fresco” durante las mañanas, así como vientos fuertes a causa del ingreso de un nuevo sistema frontal.

En tanto, el Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que hoy “canales de baja presión en el interior del país, en interacción con la humedad procedente de ambos océanos, ocasionarán lluvias y chubascos en el noreste, centro, oriente y sureste del país”.

Añadió que “una vaguada en niveles medios y altos de la atmósfera en interacción con las corrientes en chorro polar y subtropical propiciarán lluvias aisladas, rachas fuertes de viento y descenso de las temperaturas en Baja California”.

Previó, asimismo que “continuará el ambiente caluroso a muy caluroso con temperaturas superiores a 40 centígrados sobre entidades del noroeste, occidente, sur y sureste del territorio nacional”.

▲ En Aldama, Chihuahua, se observó una densa nubosidad acompañada de lluvias y descargas eléctricas la tarde y noche del lunes. Protección Civil informó que la entidad tendrá esta semana un ambiente “de frío a fresco” en las mañanas y vientos fuertes por del ingreso de un sistema frontal. Foto tomada de la cuenta de Facebook Chihuahua Tiempo Severo

En sequía extrema, más de 29% del territorio: Conagua

CAROLINA GÓMEZ MENA

Al 15 de abril pasado, las sequías extrema y excepcional se localizaron en 29.34 por ciento del territorio nacional, manteniéndose en las regiones noroeste y centro; las sequías moderada y severa, están en 35.28 por ciento del país y 14.40 está en condiciones anormalmente secas, señaló el Servicio Meteorológico Nacional, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Sobre la disponibilidad de agua en las 210 principales presas del país, que en conjunto tienen la capacidad de almacenar 92 por ciento del líquido de los embalses, la Subdirección General Técnica de la Conagua informó que en conjunto, al 22 de abril, su nivel de llenado se ubicó en 43 por ciento. Ello debido a que su volumen total es de 54 mil 285 millones de metros cúbicos.

El porcentaje de llenado de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministra 25 por ciento del consumo del Valle de México, se ubica en 32.4 por ciento, informó Citlalli Peraza, directora general del Organismo de Cuenca Aguas del valle de México, de la Conagua. El Bosque está en 48.1 por ciento de su nivel; Valle de Bravo, en 27 por ciento, y Villa Victoria, en 26.7.

Asimismo, del 15 al 21 de abril, las temperaturas máximas mayores a 40 grados Celsius se observaron en Yucatán y a lo largo del Pacífico Norte y Sur, sin alcanzar algún récord. En el municipio Del Nayar (Nayarit), los días 17 y 18 de abril pasados hubo 45.5 grados Celsius; en Pungarabato (Guerro), los días 16 y 17 de abril de este año se registraron 45.4 grados, y en Huetamo (Michoacán), el 15 de abril de este mes hubo 45 grados.

En contraste, las temperaturas mínimas, de entre cero y 5 grados Celsius, se registraron en zonas puntuales de Baja California, Chihuahua, Durango, estado de México y Sonora, sin establecerse ningún nuevo récord, se indicó durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

Respecto a las lluvias, del primero de enero al 21 de abril de este año, en México se registraron 47.7 milímetros de lluvia, lo que significa que hubo 32.1 por ciento menos precipitación de la habitual en ese periodo, tomando como base los datos de 1991 a 2020.

Sobre la temporada de frentes fríos, se dijo en la reunión que de los 56 sistemas pronosticados para el ciclo 2023-2024, se han registrado 47. En materia de agua potable, este año se han efectuado 17 operativos de distribución en comunidades vulnerables, con casi 22 millones 910 mil de litros entregados.

MANIFIESTO EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En días recientes el candidato de la Coalición PAN-PRI-PRD Santiago Taboada Cortina solicitó de manera formal ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México que se dicte medidas cautelares para evitar que candidatos y dirigentes de MORENA hagan mención del “Cartel Inmobiliario” en debates, programas de televisión, conferencias de prensa, redes sociales y discusiones públicas en el marco del proceso electoral.

El “Cartel Inmobiliario” surge a partir de una investigación periodística sobre un grupo de funcionarios y ex funcionarios de la Alcaldía Benito Juárez implicados en casos de corrupción inmobiliaria a través de permisos y autorizaciones.

La falta de transparencia y rendición de cuentas por parte de este grupo ha generado inquietud en la sociedad, que demanda una investigación exhaustiva y acciones concre-

tas para garantizar la legalidad y la justicia.

La libertad de expresión y el acceso a la información son pilares fundamentales de cualquier democracia. Cualquier intento de censura o limitación a la libertad de expresión representa un retroceso en la consolidación de una sociedad informada y participativa.

Es responsabilidad de todos los partidos políticos y sus candidatos el promover un debate abierto y transparente sobre temas de interés público, como lo es el caso del Cartel Inmobiliario. Nos preocupa el autoritarismo e intento de censura por parte del Partido Acción Nacional y su candidato que buscan a toda costa alejar de la discusión pública un tema fundamental para los habitantes de la Ciudad de México.

Que la vida pública sea cada vez más pública.

Abraham Yuma, Adolfo Cristian Castro Solís, Adriana Jiménez Patlán, Aide Gracia Hernández, Aleida Calleja, Aleida Hernández Cervantes, Alejandra Sánchez, Alejandro Blancas Alvarado, Alejandro Colín, Alejandro Encinas, Alicia Márquez Murrieta, Alipio Gustavo Calles Martínez, Alliet Bautista Bravo, Alma Rosa Colín, Álvaro Cueva, Amaya Ordorika Imaz, América Molina, Ana González de la Vega, Ana Jetzi Flores Juárez, Ana María Hernández, Ana María Lomelí, Ana Millán Esteinou, Ana Ramírez López, Andrés Carreño, Angela Medina Montes, Ángeles Fuentes Vera, Angélica Morales Sarabia, Araceli Damián, Areli Ariadna Castañeda Díaz, Areli Gallegos Ibarra, Arturo Córdova Just, Arturo Zaldívar, Aurora Montaño, Axel Didriksson Takayanagui, Brenda Lozano, Carlos Becerril Alba, Carmen Boullosa, Carolina Kerlow, Carolina Rangel Gracida, Cecilia Sotres, Christel Klitbo, Claudia Barrón, Claudia Lavista, Conchi León, Consuelo Doddoli, Coral Revueltas, Cristina Arévalo, Cuahtli Jiménez, Danielle Sablasky, Dapthe Cuevas, David Aguilar, Deneb Linares Islas, Diana Damián Plascencia, Dolores Heredia, Edgardo Bermejo, Eduardo Barajas, Eliud Gabriel Medina Peralta, Elvira Concheiro, Elvira García Martínez, Emilia Reyes, Emilio Guzmán Álvarez, Enna Paloma Ayala Sierra, Epigmenio Ibarra, Erandi Fajardo, Eréndira Vázquez Mota, Fabiola Alanis Samano, Fabrizio Mejía, Fede Bonasso, Felipe De Jesús Galván Rodríguez, Fernando Rivera Calderón, Francisco Martín Cárdenas Medina, Gabriela Becerra Enríquez, Gabriela Macedo Osorio, Gerard Traverse, Gisela Méndez, Guadalupe Valencia García, Guadalupe Chavira de la Rosa, Guadalupe Juárez, Guadalupe Vallejo Narváez, Gustavo García Ramos, Gustavo Guzmán Medina, Héctor Alfredo Cuevas Vega, Héctor Díaz-Polanco, Helena García Cruz, Hermilio Leal Lara, Hernán del Riego Cortinas, Horacio Franco, Isidro Téllez Ramírez, Jairo Calixto, Jairo Fanuel Castro Villagómez, Jesús Alberto Navarro Olvera, Jesús Iram Ozeda Soto, John Ackerman, Jorge Alberto Trejo Chávez, Jorge Alejandro Málaga Villalba, Jorge Armando Rocha, Jorge Islas, Jorge Sánchez Cordero, José Hernández, José Merino, Josefina Aranda, Juan José Mendoza López, Julia Álvarez Icaza Ramírez, Julio Berdegué, Julio Moguel, Laurent Herbiet, León Faure Acra, Leonardo Olivos Santoyo, Leticia Calderón Chelius, Leticia Chávez Martínez, Leticia Pedrajo, Lorena Villavicencio, Lorena Villavicencio Ayala, Los Patita de Perro, Lucía Álvarez Enríquez, Lucía Rocío Lombera, Luis Lemus, Luz Elena Aranda, Lydia Alpizar, Manuela Álvarez Campa, Marcela Alanis Samano, Marcela Rodríguez Ramírez, Marco A. Velázquez Vergara, Marco Antonio Rodríguez Elizalde, María Ana Portal Ariosa, María Bergoña Iguíñiz Echeverría, María Consuelo Mejía, María del Carmen Gaytán Espinoza, María Diego, María Emilia Caballeri, María Guadalupe Figueroa Torres, María Luisa Marquina Fábrega, María Luisa Sánchez Fuentes, María Palma Irizarry, María Silvia Emanuelli, María Teresa Sierra, Mariana Benítez Tiburcio, Maricarmen de Lara, Maricarmen Verdugo Reyes, Mario Alberto Trujillo Bolio, Mario Bellatin, Marisol Gasé, Martha Lamas, Marusia López Cruz, Maya Zapata, Mérida Medina, Mercedes Hernández, Miguel Rodríguez Estrada, Mildred Lilieth Hernández Cruz, Monero Hernández, Nadia Lomelí, Nancy Selene Sánchez Maldonado, Noemí Levy, Nora Huerta, Octavio Paredes, Olga Sánchez Cordero, Olivia Salomón, Omar Guzmán Ayala, Oriana López Uribe, Oscar Calahorra Fuertes, Oscar Monroy Hermsillo, Pablo Yanes Rizo, Patricia Arendar, Patricia Legarreta, Patricia Ramírez Curi, Pedro Miguel, Pedro Reyes, Pilar Muriedas, Rafael Barajas El Fisgón, Rafael Pineda Rapé, Renata Turrent, Rebeca Guzmán Álvarez, Regina Orozco, Rene Millán, Roberto Cabral, Roberto Patiño Miranda, Roberto Sosa, Rocio de la Rosa Mendoza, Rocio Lombera, Rosa María Oliart Ros, Rosa María Valles Ruiz, Sabina Berman, Sergio Silva, Silvia Aguilar Pacheco, Susana Cueto, Susana Harp, Susana Ibáñez, Talía Loaria Millán, Tania Mena Bañuelos, Teresa Ordorika Sacristán, Vanessa Romero, Violeta Vázquez-Rojas, Walter Fernando Vallejo Romero, Ximena Cuevas, Xóchitl Molina González.

Responsable de la publicación: Marco A. Romero Sarabia



BAJO LA LUPA

Asombrosa revuelta en las prestigias universidades de EU contra el genocidio de Israel

ALFREDO JALIFE-RAHME

NO SON LOS mejores momentos locales/regionales/globales del Estado *apartheid*/paria/genocida de Israel. A escala local, se decanta la hipótesis de que el premier Netanyahu usa a los rehenes israelíes capturados por la guerrilla palestina sunita Hamas como carne de cañón para su designio mesiánico del “Gran Israel (<https://bit.ly/4aLVOFj>)” y su “doctrina Amalek (<https://bit.ly/47piOzc>)”, cuando aún no ha podido derrotar a las dos guerrillas vecinales, la chiíta Hezbolá en Líbano-sur y a Hamas en Gaza, ni a los yemeníes de Ansarolá, mientras bulle Cisjordania.

A ESCALA REGIONAL, se asienta la “nueva ecuación (<https://bit.ly/49OPHWv>)” de la flamante “*deterrence* (del latín: *deterre*, disuadir por el terror) estratégica” de Irán (<https://bit.ly/4dal68y>) que supera ya a la caduca “*deterrence* escolástica” de Israel (<https://bit.ly/3Q6MgmU>).

A ISRAEL SÓLO le queda su letal “*deterrence* financiera” para intentar doblegar a Irán, según *The Jerusalem Post* (<https://bit.ly/3Wc5j35>).

TAMPOCO SE PUEDE soslayar el legendario control de Israel en EU tanto de la Cámara de Representantes con el republicano Mike Johnson como del Senado con el jázaro (<https://bit.ly/4bQeMT7>) Chuck Schumer, sin contar la columna vertebral jázara de la administración Biden, pese a la salida teatral de la amazona Vicky Nuland –y su clan familiar cabalístico de los Kagan, según Jeffrey Sachs (<https://bit.ly/30GeBin>), sobre la anatomía patológica bélica de los neoconservadores straussianos (*Party War*: el Partido de la Guerra): el asesor de Seguridad Nacional Jacobo Sullivan; el secretario de Estado, Antony Blinken, y la secretaria del Tesoro, Janet Yellen–.

UN ASOMBROSO ESCENARIO “cisne negro” –que otros podrán rechazar porque se trata de un “rinoceronte gris” que siempre ha estado ahí, pero ha sido boicoteado por los omnipotentes multimedia controlados por el *lobby* israelí, y ahora se permea básicamente en Tiktok que el gobierno de Biden y el Congreso desean eliminar– lo constituye la revuelta de estudiantes y profesores en varias universidades prestigiosas de EU: desde la Universidad de Columbia, pasando por el MIT, hasta Tufts University, que se ha expandido como mancha de tinta en todo el país, en protesta contra el genocidio en Gaza y a la criminalización de la sacrosanta libertad de expresión (<https://bit.ly/3W6a8Lo>).

En una maravillosa convergencia del presente con el futuro, los profesores de Columbia declararon su solidaridad con los contestatarios universitarios frente a su presidenta, muy cercana a la globalista anglósfera sionista, Nemat Minouche Shafik (<https://bit.ly/3UyOY9n>), esposa del financiero Mohamed El-Erian, hijo predilecto del Foro Económico Mundial de Davos.

LOS ESTUDIANTES PROPALESTINOS de la Universidad de Columbia han acampado en protesta al genocidio de Israel y las amenazas del rabino jázaro Elie Buechler, quien aconsejó a los alumnos “judíos” de abandonar la universidad por inseguridad, lo cual coincidió con el inicio de la festividad judía del Pesaj (<https://bit.ly/3Ubv7d8>).

SE HAN ERIGIDO campamentos en las universidades de Columbia, Yale, Michigan, Nueva York, The New School, Tufts, MIT, Emerson College y Rutgers.

LAS POLICÍAS TAMBIÉN acudieron a las universidades de Nueva York y Yale (<https://bit.ly/4aL4Ysx>) para aplacar las protestas propalestinas (<https://bit.ly/3w4r6iG>).

EL FUTURO YA es presente cuando un grupo de 50 empleados de Google fue expulsado por protestar contra sus servicios con el gobierno israelí: el proyecto Nimbus de mil 200 millones de dólares en servicios de “nube” e inteligencia artificial (<https://bit.ly/3U6Ji34>).

LOS UNIVERSITARIOS CONSTITUYEN la llama votiva del futuro hecho presente y adelantan el nuevo ecosistema doméstico de *millennials* (22 por ciento de la población de EU) que ya rebasó a los *baby boomers* y será inminentemente la mayoría demográfica de EU, todavía controlado por el *lobby* israelí en el Congreso, la bancocracia de Wall Street, Hollywood y los multimedia.

GAZA IRRUMPIÓ EN el alma universitaria de EU y adelanta su inevitable futuro (sic) pluscuamperfecto.

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UC1fxFOThZD-PL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Manifestantes judíos propalestinos bloquean los alrededores de la casa del demócrata Chuck Schumer, líder de la mayoría en el Senado estadounidense, ayer, en Brooklyn, Nueva York, para exigir que cese el envío de armas a Israel. Foto Afp



AMLO y jefes de la NASA analizan mecanismos de colaboración espacial

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador (derecha) y funcionarios estadounidenses, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con el director de la estadounidense Administración Nacional Aeronáutica y del Espacio (NASA, por sus siglas en inglés), Bill Nelson, y otros altos funcionarios de ese organismo.

Durante poco más de dos horas analizaron mecanismos de colaboración en diversos ámbitos. “Nos visitaron los titulares de la NASA, Bill Nelson y Pamela Melroy, una de las dos únicas mujeres que ha comandado un transbordador espacial.

“Tratamos, entre otros asuntos, que Katya Echarazata, joven astronauta mexicana pueda ir de nuevo al espacio. Habrá cooperación en materia de control de incendios, abasto de agua y utilización de satélites cercanos para la comunicación en todo el territorio”, informó el mandatario a través de sus redes sociales.

Más tarde, la embajada de Estados Unidos en México, informó que la reunión, a la que también acudió la canciller Alicia Bárcena y miembros del gabinete, se abordó la cooperación espacial, que entre otros temas incluye los Acuerdos Artemisa para la “exploración espacial y para que la primera mujer de la humanidad pise la Luna”, así

como puntos como el *AzTechSat*, un satélite lanzado en colaboración entre la NASA y la Agencia Espacial Mexicana.

Senadores y diputados también se reunieron ayer con el titular de la NASA, quien destacó que el mundo atraviesa por una “era dorada” en la exploración del espacio, pues “estamos regresando a la Luna después de 50 años” y hay planes para ir a Marte en 2040.

Nelson sostuvo otro encuentro con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomeli Vanegas, quien estuvo acompañado por el director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, donde aseguró que “estamos en México para llegar a ustedes, a sus universidades, sus gobernantes, sus industrias y sus compañías aeroespaciales. Nuestro programa espacial hoy es internacional, regresaremos a la Luna con astronautas internacionales, con empresas internacionales. Este es el futuro de los vuelos espaciales, es la edad de oro en la exploración espacial”.

Con información de la Redacción

Detienen en Chihuahua a 150 centroamericanos

Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Guardia Nacional detuvieron a 150 migrantes procedentes de Centroamérica, que estaban alojados en el hotel Casa Colonial de esta ciudad, la noche del lunes, y ayer los trasladaron en tres autobuses hacia Chiapas. En Ciudad Juárez, por otra parte, frente a la Puerta 36 del muro fronterizo en el bordo del río Bravo, 13 vehículos del INM, así como patrullas de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Pública municipal, participaron en un operativo de contención después de que 400

indocumentados lograron abordar un tren de carga en la ciudad de Chihuahua y llegaron a la frontera. Los cientos de extranjeros en tránsito estuvieron varados en un campamento junto a los patios de carga de Ferromex, en la avenida Juan Pablo II, en la capital del estado, porque los agentes del INM les habían prohibido subir al tren. El colombiano Bryan Cardona denunció que fue maltratado por agentes de migración: “Lo primero que hacen es bajarnos del tren; si pueden te deportan y si pueden te quitan plata, lo que sea, mil pesos, 500 pesos o 3 mil dólares; todo te quitan; tampoco les importa si van mujeres o niños, sólo les importa que los migrantes les produzcamos”.

Jesús Estrada, corresponsal



Cuatro nuevas frases en letras doradas, a salón de plenos de la Cámara alta

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El Senado aprobó ayer por unanimidad, la inscripción en su muro de honor de cuatro leyendas en letras doradas: “Universidad Nacional Autónoma de México, Por mi raza hablará el espíritu”; “Hermandad Revueltas orgullo de México”; “A las sufragistas que nunca se rindieron ni abandonaron la lucha por la libertad”, y “75 aniversario del Tecnológico Nacional de México”.

De ellas, la que concitó un mayor número de oradores y que incluso se coreara el goya universitario, fue la de la máxima casa de estudios.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, expresó que sin la UNAM, “muchos de nosotros no estaríamos aquí”, al recordar que gracias a que fue becado estudió ahí la maestría y el doctorado.

Desde entonces, añadió, le guarda una gran consideración y respeto, porque es la que ha formado grandes generaciones de humanistas, políticos y servidores públicos, y recordó que Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial de Morena,

es egresada de dicha universidad. Por el PAN, Kenia López Rabadán dijo que la UNAM es una muestra clara de cómo el estudio crea mejores seres humanos. “Ante la posibilidad de gobiernos antidemocráticos y la terrible realidad de presidentes que se sienten todopoderosos, la única forma de rescatar a la nación es con el pensamiento libre, inteligente, que permita discernir entre lo bueno y lo malo”.

Beatriz Paredes, del PRI, afirmó que la UNAM ha contribuido a la movilidad social al abrir sus puertas a los jóvenes que deseen superarse. Dado lo anterior, requiere el respaldo de todos los mexicanos con una mayor inversión.

El coordinador parlamentario del PRD, Miguel Ángel Mancera, señaló que esta institución centenaria forma parte del grupo de universidades constructoras de Estado, tanto por su importancia ideológica como por su impacto en la historia.

Germán Martínez, del Grupo Plural, recordó a renombrados personajes que han estado al frente de la institución, la cual sólo tiene “una deuda con México”, que es tener a una mujer a cargo de su rectoría.

Reglamentan diputados la inscripción en muro de honor

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados aprobó un reglamento que precisa el mecanismo para inscribir nombres de personajes, hechos históricos y apogemas en el muro de honor del salón de sesiones.

Para acotar el cúmulo de peticiones de inscripción de nombres, la Cámara elevó el perfil requerido y además extendió de 20 a 50 años después del fallecimiento de un personaje o de ocurrido un acontecimiento, el periodo para poder considerar su inclusión en el muro.

En ese sentido, el pleno avaló que, en sus consideraciones, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias —a donde se envían las solicitudes— tome en cuenta, además, las virtudes, grado de eminencia, trascendencia histórica y perdurabilidad del legado de las personas en beneficio del país.

Para instituciones, la comisión deberá valorar “su doctrina y legado de servicio a la nación”; en el caso de apogemas, “valorar los criterios de validez universal, así como su aplicación en todos los ámbitos de la vida nacional, su rango de preeminencia en la superación de la patria, la humanidad y la ciudadanía”.

En la tribuna, para explicar por qué se aprobó un reglamento, que sustituye al documento Criterios de las inscripciones de honor, Miguel Sámano Peralta (PRI) resaltó que la inclusión de nombre, hechos o

fechas “están a punto de rebasar la capacidad del muro” y recordó que sólo en la actual legislatura se han presentado 100 peticiones en la materia.

Ahora, las inscripciones se realizarán “de forma más ordenada”.

DOS AÑOS DETENIDA EN SAN LÁZARO

Comisiones del Senado avalan reforma contra terapias de conversión

Se busca erradicar una tortura: Olga Sánchez Cordero

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En comisiones avanzó finalmente en el Senado la minuta que prohíbe y sanciona penalmente las llamadas terapias de conversión, con las que se pretende obligar a una persona a cambiar su identidad sexual.

Es la segunda vez que la minuta pasa por el Senado, ya que fue aprobada en octubre de 2022 y remitida a la Cámara de Diputados, donde estuvo más de dos años, ya que en San Lázaro se votó el 22 de marzo pasado, con modificaciones.

Los integrantes de las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda aceptaron el cambio que los diputados hicieron a esa reforma en marzo pasado, a sugerencia de la Suprema Corte, a fin de eliminar la inhabilitación permanente de profesionales que apliquen esas terapias.

La senadora de Morena Citlalli Hernández Mora, quien junto con otras legisladoras presentó la iniciativa en octubre de 2018, lamentó la demora en el proceso, ya que, denunció, durante los seis años que se ha discutido este proyecto muchas personas han sufrido debido a la reacción de sus familias, que los obligan a tomar terapias

conocidas como Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (Ecosig).

“Muchos de esos casos lamentables de vida han derivado en suicidios”, comentó la senadora de Morena.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Justicia, la senadora Olga Sánchez Cordero, recalzó que esta reforma al Código Penal Federal y la Ley General de Salud es un asunto de libertades, de derechos y de igualdad, pues busca erradicar una tortura que va en contra de la dignidad humana y de la integridad de las personas; “no hay nada que curar”, dijo.

En el dictamen se menciona la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual, en la que se señala que

casi un millón y medio de homosexuales, lesbianas, transgénero y transexuales han pensado en el suicidio por la discriminación y las presiones de sus familiares con el fin de corregirles su orientación,

La reforma establece de dos a seis años de prisión y multa de mil a 2 mil unidades de medida y actualización (UMA) a quien realice cualquier tipo de tratamiento que suprima la orientación sexual o identidad de género de una persona.

La sanción se incrementa al doble cuando esas terapias se realicen en contra de menores de 18 años, adultos mayores o personas con alguna discapacidad.

En caso de que sea el padre, madre o tutor de la víctima la persona que incurra en las conductas señaladas, se les aplicarán las sanciones de amonestación o apercibimiento a consideración del juez, se precisa en el dictamen.

En tanto, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino de la Peña, advirtió que presentará una reserva en el pleno para modificar la redacción en la tipificación del delito: “creo que éste se puede mejorar bastante, pues se puede criminalizar a ciertos actores por la forma en la que está redactado el tipo penal”, acotó.



Por la demora, muchos de esos casos han derivado en suicidios

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (CIFRAS EN PESOS)			
ACTIVOS		PASIVOS	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	134,507,026	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	39,087,566
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	44,513,028	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	1,391,528
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA A C.P.	10,425,688
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS	(15,616,369)	SUMA PASIVO CIRCULANTE	50,904,762
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	163,403,685	PASIVO NO CIRCULANTE	
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO DIFERIDOS A LARGO PLAZO	1,098,152
INVERSIONES FINANCIERAS A L.P.	1,000	PROVISIONES A LARGO PLAZO	28,967,169
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	367,328,916	SUMA PASIVO NO CIRCULANTE	30,065,321
BIENES MUEBLES	73,873,630	TOTAL DEL PASIVO	80,970,083
ACTIVOS INTANGIBLES	2,424,641	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(322,336,733)	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	39,635,199
ACTIVOS DIFERIDOS	1,745,390	PATRIMONIO GENERADO:	
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	123,036,844	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	113,208,424
SUMA DEL ACTIVO TOTAL	286,440,529	RESERVAS	7,927,040
		UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	44,699,783
		TOTAL PATRIMONIO GENERADO	165,835,247
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	205,470,446
		SUMA DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	286,440,529

LIC. VAGNER ELBIORN VEGA
DIRECTOR GENERAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	
ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 (CIFRAS EN PESOS)	
INGRESOS	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	257,652,225
INGRESOS FINANCIEROS	17,483,186
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	10,438,282
INGRESOS TOTALES	285,573,693
GASTOS	
SERVICIOS PERSONALES	97,568,088
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,016,223
SERVICIOS GENERALES	65,976,538
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,500
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	32,631,754
TOTAL DE GASTOS	207,195,103
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE ISR Y PTU	78,378,590
ISR Y PTU DEL EJERCICIO	33,678,807
UTILIDAD DEL EJERCICIO	44,699,783

LIC. VAGNER ELBIORN VEGA
DIRECTOR GENERAL



Denuncia ONG sentencia injusta de 25 años de prisión a 5 tseltales

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) informó que la jueza Viridiana Montenegro Peña sentenció “injustamente” a 25 años de prisión a cinco tseltales de San Juan Cancuc, defensores del territorio, “por un delito que no cometieron”.

En un comunicado, afirmó que “este acto es muestra del patrón sistémico y generalizado de la (in)justicia mexicana. Se confirma que existe criminalización a defensores del territorio, agravando la crisis de derechos humanos que se vive en México”.

Manifestó que “desde mayo de 2022, Manuel Sántiz Cruz, Agustín Pérez Domínguez, Juan Velasco Aguilar, Martín Pérez Domínguez y Agustín Pérez Velasco fueron detenidos arbitrariamente, desaparecidos, acusados y procesados penalmente como represalia a su labor como defensores comunitarios en el contexto de la imposición de proyectos de infraestructura y militarización en su territorio”.

Los cinco indígenas, presos en el penal de San Cristóbal, son acusados de homicidio calificado en agravio de un policía del municipio de Cancuc, en los Altos de Chiapas.

El Frayba señaló que “desde la primera audiencia del juicio se expusieron inconsistencias en las pruebas fabricadas por la Fiscalía de Justicia Indígena, además de múltiples violaciones a derechos humanos. El 12 de mayo de 2023 fueron sentenciados por primera vez a 25 años de prisión”.

Acusación fabricada

Añadió que con el recurso de apelación, “a finales de febrero de 2024, el Poder Judicial chiapaneco decidió reponer la audiencia de juicio oral aun cuando pudo haberse pronunciado por el fondo y corroborar que la fiscalía no había logrado mantener su fabricación”.

En la reposición del juicio, “sin tomar en consideración que ninguna prueba responsabilizaba directamente a los acusados y que incluso había dudas sobre la existencia de un delito, la nueva jueza emitió de nueva cuenta una sentencia condenatoria” el 19 de este mes.

El organismo que preside el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, llamó a colectivos, organizaciones y personas solidarias de México y el mundo a continuar “su labor en la exigencia de justicia y libertad para los defensores presos de San Juan Cancuc”.

Coalición de organizaciones presenta propuestas para reducir los homicidios

Plantean fomentar la prevención basada en evidencia y construir protocolos de investigación, entre otras acciones

DE LA REDACCIÓN

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el Programa de Seguridad Ciudadana de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y el Laboratorio de Análisis de Violencia de la Universidad del Estado de Río de Janeiro,

entre otras organizaciones, conformaron la coalición por la reducción de homicidios.

Presentaron una serie de compromisos para atender dicho flagelo, entre ellos diseñar propuestas para la construcción “de datos confiables” sobre la violencia homicida, “a ser sistemáticamente auditados por actores independientes”, así

como fomentar las estrategias de reducción y prevención de asesinatos basadas en evidencia.

Ernesto López Portillo, del Programa de Seguridad Ciudadana, lamentó el panorama actual, ya que “nada de lo que hemos hecho en los pasados 30 años de investigación ha reducido un ápice la impunidad en el homicidio violento en México, cuando menos en el promedio nacional”.

La coalición anunció en conferencia que promoverán la construcción de protocolos de investigación y programas de prevención espe-

cíficos para reconocer los diversos perfiles de las víctimas, teniendo en cuenta los riesgos de la violencia en contextos y situaciones específicas de vulnerabilidad.

Indicó que favorecerá “la inclusión y la diversidad” para abordar la violencia homicida con base en los enfoques de género, interseccionalidad e interculturalidad, y promoverán políticas públicas “desde una perspectiva de prevención que empuje decididamente el efectivo control de las armas de fuego”, entre otras.

Dictan prisión preventiva justificada a Don Rodo, hermano de El Mencho

**GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO**

El próximo sábado, Rogelio León Díaz, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, determinará la situación jurídica de Abraham Oseguera Cervantes, *Don Rodo*, hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), quien fue acusado de delincuencia organizada, delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Ayer se llevó a cabo la audiencia inicial, en la que el juzgador dictó prisión preventiva justificada y calificó de legal la detención de Oseguera Cervantes.

Se definirá situación jurídica el sábado

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada presentó las pruebas para que el impartidor de justicia lo vinculara a proceso; sin embargo, su situación jurídica se definirá el sábado.

Abraham Oseguera fue detenido la tarde del domingo en el fraccionamiento Hacienda Real de la colonia Rodríguez Alcaine, en Autlán de Navarro, Jalisco. Es acusado de delincuencia organizada y posesión de armamento de uso exclusivo de las fuerzas armadas. Además, forma parte del primer círculo del *CJNG* y es el segundo hermano de *El Mencho* detenido.

Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, fue el primero de los hermanos que fue capturado, el 20 de diciembre de 2022.

En noviembre pasado, *El Mencho*, máximo líder del *CJNG*, fue mencionado en la lista de los 10 más buscados por la DEA, agencia antidrogas de Estados Unidos.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras en pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	1,968,378,119	1,711,702,648
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,968,378,119	1,711,702,648
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	240,410,034	76,290,228
Ingresos Financieros	55,975,397	44,408,900
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	184,434,637	31,881,328
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,208,788,153	1,787,992,876
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	763,292,645	622,041,567
Servicios Personales	51,121,757	49,247,389
Materiales y Suministros	12,927,668	17,014,267
Servicios Generales	699,243,220	555,779,911
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Ayudas Financieras	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	551,960,181	445,072,475
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,254,832	44,718,727
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	529,705,349	400,353,748
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,315,252,826	1,067,114,042
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	893,535,327	720,878,834

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



Avance de 98% en comités ciudadanos para el programa La Clínica es Nuestra

JESSICA XANTOMILA
Y ALONSO URRUTIA

Como parte de la reestructuración del sector salud que pretende concretar el gobierno federal en esta última etapa del sexenio, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, informó que se ha avanzado en la integración de 98 por ciento de las asambleas para conformar los comités ciudadanos en clínicas y hospitales del IMSS-Bienestar que manejarán el presupuesto destinado a la rehabilitación

Ofrece Issste un plan de atención médica a los maestros de Morelos

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Autoridades del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) a escala nacional se comprometieron, después de que miles de profesores marcharon por las principales calles de esta capital el lunes pasado, a revisar el desempeño de sus funcionarios en Morelos para brindar a los maestros "mejor atención" médica.

El secretario general de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Joel Sánchez Vélez, informó ayer en conferencia de prensa los acuerdos que la gremial logró con mandos del Issste, en una audiencia que concedieron luego de la movilización. Entre ellos resaltó la revisión "de procedimientos quirúrgicos pendientes para programación el próximo 29 de abril. Pacientes con cáncer tendrán prioridad. Serán programados lo antes posible los pacientes en espera de procedimientos de endoscopia, osteosíntesis y endoprótesis".

El dirigente sindical agregó que además, el instituto se comprometió a contratar médicos para abatir el rezago en consultas de especialidad para los municipios de Zapata, Jojutla y Cuautla.

Añadió que el 27 de abril, el Issste ofrecerá una jornada quirúrgica de oftalmología en el hospital regional de Zapata. También proporcionará "atención inmediata a pacientes con cáncer, medicamentos de alto costo, marcapasos y estrategias para surtir recetas al 100 por ciento".

El Issste tiene en Morelos clínicas de medicina familiar en Zapata, Jojutla y Cuautla, así como unas 20 unidades de primer nivel, que atienden a más de 400 mil derechohabientes, comentó Sánchez Vélez.

de las instalaciones en el programa La Clínica es Nuestra.

En la conferencia presidencial, Robledo informó que a la fecha se han efectuado 11 mil 727 asambleas de las 11 mil 947 proyectadas en clínicas y hospitales del IMSS-Bienestar. Subrayó que la asignación presupuestal será variable en función de las instalaciones: 400 mil pesos para centros de salud con uno o dos consultorios y hasta un millón 200 mil para los centros u hospitales más grandes.

Por otro lado, este martes concluyó la convocatoria para contratar a médicos generales. Robledo destacó que se inscribieron el doble de aspirantes de las plazas requeridas, pues se tenía un registro de 12 mil 968 personas para las 6 mil 187 plazas que se ofertan. En lo que respecta a especialistas, hasta ayer por la mañana se habían postulado 2 mil 703, apenas 67 por ciento de las 4 mil 10 vacantes para 282 hospitales, sobre todo comunitarios, que están principalmente en zonas de alta o muy alta marginación.

Robledo expuso que se diseñó que hubiera un bono de 10 mil pesos para que el salario neto de un médico especialista que trabaje en alguno de estos 282 hospitales gane 50 mil pesos.

El director general del IMSS resaltó que los centros de salud que son parte del programa La Clínica es Nuestra (que incluyen

los 23 estados que aceptaron la federalización de sus servicios de salud y otras instalaciones del IMSS-Bienestar en entidades que no se incorporaron) son de primer nivel de atención, "es decir, donde se pueden resolver 80 por ciento de las enfermedades sin necesidad de acudir a un hospital".

Puntualizó que el financiamiento para la mejora será del propio presupuesto del IMSS, así como del Fondo de Salud para el Bienestar, y se enfocará en los centros que históricamente han recibido menos inversión, que son los de uno y dos consultorios con un médico y una enfermera y a los cuales se destinarán 400 mil pesos.

Durante muchos años, indicó, "el enfoque preventivo se abandonó, porque la lógica anterior era mucho más hacia la hospitalización, atenciones tardías, cuando ya las personas adquirieron o presentan una enfermedad".

El presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que se avanza para garantizar el derecho a la salud de la población, que "consiste en que cualquier persona tenga la oportunidad de ser atendido o atendida por un médico, que pueda ir a un centro de salud, a un hospital; que tenga derecho a que se le realicen estudios; si se requiere, una intervención quirúrgica, medicamentos, tratamiento con especialistas. Todo eso de manera gratuita".

Sugieren a las candidatas a la Presidencia destinar hasta 6% del PIB a la salud

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El problema de la carencia de medicinas en el sector público se resolverá con planeación (que ha faltado) de las compras y estará a cargo de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México; se incorporará al sistema de bienestar a los consultorios adyacentes a farmacias para el control de enfermedades frecuentes como diabetes e hipertensión arterial y para la dispensación de anticonceptivos, entre otros, explicó el investigador David Kershenobich, integrante del equipo de la candidata a la Presidencia Claudia Sheinbaum.

La organización Wilson Center, con sede en Washington, realizó ayer el seminario Elecciones en México: retos y oportunidades en la implementación de políticas de salud, en el que participaron Kershenobich y Ector Jaime Ramírez Barba, integrante del equipo de la candidata Xóchitl Gálvez, así como expertos que comentaron las propuestas de las aspirantes.

Kershenobich, investigador y ex director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, explicó que el proyecto de la coalición Sigamos Haciendo Historia es fortalecer el uso de las nuevas tecnologías y los

sistemas digitales para que exista una receta común entre las instituciones sanitarias y se termine el cúmulo de trámites que deben realizar los pacientes para ser atendidos, en particular en los sistemas de referencia y contrarreferencia.

Ramírez Barba señaló que el plan de la alianza Fuerza y Corazón por México es reconstruir el sistema de salud y aumentar el gasto público a 4 por ciento del producto interno bruto en el corto plazo. Se creará el sistema nacional de cuidados, se garantizará el acceso a cuidados paliativos y todos recibirán atención médica oportuna y con calidad. También, expuso, habrá acceso universal a medicamentos.

La economista Mariana Barraza planteó que para cumplir los objetivos de ambos programas se necesita incrementar el presupuesto en salud y lograr su sostenibilidad más allá del sexenio. Uno de los retos principales es el gasto público, que se ha mantenido entre 2 y 3 por ciento en los pasados 20 años, cuando la recomendación internacional es ubicarlo entre 5 y 6 por ciento.

Para que las propuestas sean viables se requiere claridad en los criterios o posibles áreas de reasignación del gasto, además de lograr mayor eficiencia en el uso de los recursos disponibles, añadió.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	230,265,543	150,100,545	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	820,870,020	886,860,013
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	146,485,513	113,006,684	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	129,651,053	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	12,950	2,809,316
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-47,782,660	-33,456,773	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	1,000	1,000	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	328,969,396	359,302,509	Otros Pasivos a Corto Plazo	51,418,006	8,584,749
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	872,300,976	898,254,078
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	23,950,812	23,950,812	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,184,446,732	14,458,929,685	Documentos por Pagar a Largo Plazo	1,338,000,349	1,500,000,349
Bienes Muebles	187,501,879	192,116,317	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,041,452	2,247,092	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-154,973,456	-151,317,513	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	8,542,204	7,386,764	Provisiones a Largo Plazo	19,460,224	17,328,456
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-7,334,621	-7,185,243	Total de Pasivos No Circulantes	1,357,460,573	1,517,328,805
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,229,761,549	2,415,582,883
Total de Activos No Circulantes	15,244,175,002	14,526,127,914	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	15,573,144,398	14,885,430,423	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	131,795,345	131,795,345
			Aportaciones	111,929,232	111,929,232
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	19,866,113	19,866,113
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	13,211,587,504	12,338,052,195
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	893,535,327	720,878,834
			Resultados de Ejercicios Anteriores	856,153,342	155,274,526
			Revalúos	11,435,539,767	11,435,539,767
			Reservas	26,359,068	26,359,068
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	13,343,382,849	12,469,847,540
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	15,573,144,398	14,885,430,423

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Anna Hilda Chávez Alemán
Gerente de Administración y Finanzas

Elaboró: C.P. Diana Rosalía Munive Temoltzin
Subgerente de Finanzas



La añeja e institucional política del miedo

JUAN BECERRA ACOSTA

El miedo ha sido aliado de grupos de poder no sólo en México, sino en todo el mundo; no únicamente en tiempos pasados, sino también en el presente, no exclusivamente de la derecha orgullosa de serlo, también de quienes bajo los preceptos de la izquierda encontraron en el discurso del progresismo una herramienta para hacerse del poder para luego, ante la ambición desmedida, terminar traicionando los postulados revolucionarios y convertirse en quienes institucionalizaron la transa. Tal es su farsa, que terminaron aliados de la ultraderecha que se instituyó para detenerlos. Y así fue. Hoy el PRI por primera vez en su historia va a una elección presidencial sin candidatura propia y también por primera vez desde su creación en 1929 va a una elección en la Ciudad de México sin candidatura propia. En ambas postula cuadros del PAN, el mismo que surgió para detener las políticas de Lázaro Cárdenas.

El que los ciudadanos vivamos con miedo ha sido, y continúa siendo, una de las estrategias del viejo régimen con las que logró extender los tentáculos de la corrupción con los que apretó a los mexicanos casi hasta la asfixia. Temerle a los viejos políticos se convirtió en México en un mecanismo de defensa nacional que respondió al sentido común. Basta recordar aquella sensación de pánico que la comitiva de un gobernante del PRI o del PAN causaba alrededor suyo, o el miedo provocado por el simple paso de un coche sin placas, vidrios polarizados, antena sobre la cajuela y en su interior dos claros elementos de alguna agencia de seguridad de administraciones anteriores.

Era sabido que desde el gobierno se ejercía el poder a través del autoritarismo y la violencia. Pero los viejos políticos lograron que en algunos sectores de la población no sólo se les temiera a ellos y a sus soldados, sino también, a través de distintas narrativas, a quienes eran disidentes de aquellos gobiernos represores. Construyeron una estrategia de comunicación política para intentar justificar, y con ello accionar, medidas represivas contra movimientos y organizaciones antagonistas a un Estado secuestrado por ladrones disfrazados de servidores públicos.

Hoy aquel grupo de poder, lejos del gobierno, sigue intentando atemorizar a la población y utiliza la *infodemia* como herramienta desestabilizadora. Su arma es la mentira; su blanco, la ciudadanía; su motivo, regresar al poder para continuar con el saqueo. No saben hacer otra cosa; no tienen interés en aprender algo diferente, por ello son como dinosaurios que, debido a su incapacidad de adaptación, están destinados a extinguirse. Bajo el lema que dice que el PRI no se crea ni se destruye, sólo se transforma, hoy utiliza el eufemismo de “pragmatismo” para referirse a una promiscuidad política a través de la cual formó una alianza con sus eternos rivales, el PAN y lo que queda del PRD. Opción ésta, de los tres partidos, para no fallecer víctima de enfermedades incurables causadas por sus propios vicios y excesos.

Ante la ausencia de proyecto de nación, por tanto, de empuje por parte de su candidata, el frente opositor recurre a la política del miedo, al discurso agorero con el que intenta atemorizar a una población que no conoce y que tiene memoria, que sabe sobre las atrocidades cometidas por ellos mismos en el pasado, y reconoce la carencia de rumbo de quienes con un intento fallido desde su concepción para volver a tomar el poder, representan el regreso a un México que ya no existe.

Se celebró hace unos días, en Acapulco, Guerrero, la Convención Nacional Bancaria, donde de manera desafortunada la candidata opositora intentó sembrar miedo en banqueros, inversionistas hombres de negocios que, más allá de sus preferencias y antipatías políticas, han encontrado en las acciones de gobierno en materia económica de la actual administración resultados favorables. Pero, a pesar de ello, el discurso agorero se lanzó con vociferaciones que, como era de esperarse, chocaron con una pared de resultados que acallaron las difamaciones.

Entre otros datos, México tiene récord de inversión extranjera directa, también de exportación a Estados Unidos; por primera vez en la historia reciente el dólar ha bajado su precio en comparación del peso. Los agoreros se quedan sin elementos para sostener los presagios de desastres que quisieran que sucedieran, y es que por más absurdo que lo anterior pueda resultar, son muchos los que tienen el deseo de que las cosas salgan mal.

“

Recordemos cómo durante décadas quienes hoy desinforman despojaron desde el poder a la nación y a sus habitantes de absolutamente todo hundiendo al país en la miseria

Podríamos pensar que cuesta trabajo el entender cómo un mexicano, más allá de sus preferencias y repudios en política, puede desear que al país le vaya mal, algo totalmente ajeno al sentido común, pero al hacer un poco de memoria lo anterior no resulta tan descabellado; recordemos cómo durante décadas quienes hoy desinforman despojaron desde el poder a la nación y a sus habitantes de absolutamente todo hundiendo al país en la miseria.

Los desayunos de oración de la ultraderecha religiosa

BERNARDO BARRANCO V.

El Desayuno Nacional de Oración es una reunión anual de líderes religiosos y políticos que se efectúa en Washington, desde hace 70 años. El presidente Dwight Eisenhower asistió al primer desayuno de oración presidencial en 1953. Todos los presidentes estadounidenses en ejercicio han asistido al evento al menos una vez durante su mandato.

Es un acontecimiento privado y elitista, patrocinado por una organización de derecha religiosa conocida como The Family, con un comité bipartidista que actúa como anfitrión honorario. Oficialmente, “el propósito del Desayuno Nacional de Oración es reunir a personas de todo el mundo para orar por los líderes y andar con ellos en el camino que Jesús marca”.

En México, de la mano de Claudia Iriarte, se han realizado tres desayunos nacionales de oración. Iriarte es la responsable de la sección México del desayuno. Han asistido empresarios, artistas, servidores públicos, parlamentarios y ministros de culto. La mayoría de los asistentes son de corte conservador, como el ultraderechista Eduardo Verástegui. También asisten miembros del Opus Dei y sacerdotes legionarios de Cristo, integrantes del Yunque y personajes como Margarita Zavala y Liébano Sáenz. En este primer trimestre, se presentó al desayuno la candidata del frente opositor, Xóchitl Gálvez. No es cualquier cosa que una candidata a la Presidencia se haga presente en un foro tan conservador como éste. Porque enarbola a escala internacional una lucha anticomunista, contra la cultura gay, acciones antiaborto y sobre todo que pretenda imponer un modelo de familia patriarcal. Resulta paradójico que una candidata pugne por un México inclusivo y de manera privada se asome al radicalismo de la ultraderecha religiosa. Ahí están los videos: se ve a la candidata del *Prian* orar con fervor por un Dios absolutista y por una cultura social teocrática.

El gran propósito de Kingdom Life en México, dice su portal, es retomar el diseño original del plan de Dios. Su misión es ser una plataforma apostólica y profética para preparar a hijos maduros, tomar liderazgo en las montañas de las influencias y así extender el reino de Dios.

Durante siete décadas de historia, el Desayuno Nacional de Oración en EU, ha sido organizado por la Fundación Internacional (Fellowship Foundation), organización opaca, esquiva y cuestionada. Conocida coloquialmente como *La Familia* ligada a la ultraderecha religiosa. Esta fundación ha sido objeto de investigaciones académicas y periodísticas, así como de una serie de Netflix de cinco capítulos basada en las investigaciones. El fondo del argumento se centra en que *La Familia* ha utilizado sus poderosas conexiones y millones de dólares de donaciones secretas, para difundir el nacionalismo cristiano ultraconservador en el país y en el extranjero. Los documentales concluyen que *La Familia* no es sólo una organización semisecreta de cristianos poderosos,

sino el grupo religioso más influyente que opera en la política estadounidense.

Hay eventos exclusivos que no rebasan los 300 actores, provenientes del Congreso estadounidense. Y hay eventos de más de 3 mil 500 personas, la mayoría cabilderas que buscan contactos con políticos de alto nivel. Entidades diplomáticas en Washington generalmente son invitadas a participar en el Desayuno Nacional de Oración, junto a miembros del Parlamento Europeo, representantes de Naciones Unidas, líderes religiosos; misioneros trabajando en varios países, líderes empresariales estadounidenses y extranjeros. Grandes líderes han sido invitados, como el Dalai Lama en 2015.

Aunque los asistentes a los desayunos, incluyen actores de diferentes ideologías políticas y religiosas, sus organizadores utilizan el acto como vehículo para incidir sus creencias cristianas conservadoras. En suma, ante la creciente politización de lo religioso en las elecciones en EU, este evento es una punta de lanza del conservadurismo supremacista de la derecha religiosa que se concentra para distorsionar el significado de la libertad religiosa. Desde sus inicios, el Desayuno Nacional de Oración ha sido una plataforma para que la derecha religiosa presente una agenda cristiana conservadora. Cada año, la participación de funcionarios electos, incluido el presidente, refuerza este movimiento y otorga legitimidad a la idea de que nuestro gobierno debe guiarse por un punto de vista cristiano radical.

En México, el Desayuno Nacional de Oración, realizado recientemente, provoca el principio del Estado laico que establece una clara diferenciación entre el Estado, las iglesias y las creencias religiosas. Sus ideólogos manipulan y se amparan en el artículo 24, sobre la libertad de profesar cualquier creencia. Así lo sostuvo Soraya Pérez Munguía,

“

¿Para qué realizar elecciones? Mejor oremos

diputada por Tabasco. Este programa, dijo, no viola el principio de laicidad de nuestra Constitución. Sin embargo, sostuvo que “estamos aquí reunidos para reconocer la importancia de que Dios forme parte de las más grandes decisiones en México”. Por su parte, Claudia Iriarte, sostuvo que en la Biblia dice: “Dios pone a las autoridades, pero también dice que las quita”. Ante esto vimos la actitud de consentimiento de la candidata presidencial.

La concepción de Dios, del desayuno nacional de la ultraderecha es absolutista y regresiva. Los gobernantes deben someterse a la voluntad de Dios. Entonces, nos preguntamos: ¿para qué realizar elecciones? Mejor oremos.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



“**NOSOTROS LE CANTAMOS** todos los días a nuestra gente y a los que no tienen oportunidades; también, a los que viven en un mundo más cuadrado en el que vas del trabajo a tu casa”, expresó a *La Jornada* Luis Hernández, el más joven de Los Tigres del

Norte e intérprete del bajo sexto, que en entrevista muestra una comprensión vasta del grupo. Foto tomada del Facebook de la agrupación musical

“Contar la vida era mi aspiración”



Mateo Díez reconoce que su infancia durante la posguerra lo llevó a convertirse en escritor

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, el escritor Luis Mateo Díez, originario de León y uno de los fabuladores de historias más importantes de las últimas décadas, fue galardonado con el Premio Cervantes, con el que se consagra como un clásico vivo de la literatura en español. En su discurso de recepción, el novelista y cuentista reconoció —tras hacer un repaso por sus grandes referentes en la literatura y en otra de sus grandes fuentes de inspiración y aficiones, el cine— que fue un “niño de posguerra”, la que creó una “atmósfera de tristeza y desolación” que lo llevó a convertirse en escritor.

Mateo Díez, nacido en el pueblo leonés de Villablino en 1942, es uno de los académicos de la Real Academia Española. Entre sus libros más destacadas se encuentran *La fuente de la edad*, *La ruina del cielo*, *La cabeza en llamas* y *Los frutos de la niebla*, en los que habla de la reali-

dad cotidiana de la España rural, de la que él mismo procede, para atestiguar cómo se va desvaneciendo con el paso de los años.

Mateo Díez se remontó en el tiempo para explicar su presente: “La infancia, decía Cesare Pavese, es el tiempo mítico del hombre, lo que a cada uno corresponde de esa edad originaria en que todo nos llega y sucede por vez primera, el asombro de la luz en la inocencia, sentimientos y emociones que van a marcarnos de forma indeleble, el patrimonio de lo primigenio, la experiencia de lo primordial”.

De ahí que recordara que “fui un niño de posguerra y el lastre de ese tiempo histórico detalla en la memoria atmósferas y sucesos que la empañan, de manera que una infancia en esos años puede destilar un apego de tristeza y desolación, lo que tantas pérdidas suponen entre las familias y los vecindarios y, sin embargo, la geografía y el paisaje de mi niñez no llegaban a enturbiarse del todo, supongo que porque la suerte de los afectos se sobreponía a la desgracia de tantas desdichas.

“Mi destino de escritor, nada menos, ya ven ustedes con qué facilidad la vida me encaminaba y encandilaba, con el sustrato primitivo de una fascinación y un embeleso, de tal modo que escuchar y escribir unían lo que leer y contar tenían de aliciente y acicate. Un maravilloso entretenimiento que daría razón de ser a ese destino irremediable, si ustedes consideran la vicisitud en que ahora mismo me encuentro, intentando dar cuenta de dónde proviene el narrador que les habla y que, sin remedio, llegó a comprender como contrapartida en cuanto adquirió la lógica distancia, aquello que afirma Rilke de que la infancia es la patria perdida del hombre.”

El inquietante y entrañable Don Quijote

Como es habitual en los discursos de recepción del Premio Cervantes, el galardonado hizo alusión a *Don Quijote de La Mancha*: “El libro que escuché con mayor deleite y aprovechamiento en alguna de aquellas versiones apropiadas de nuestros clásicos. Puedo recordar muy bien la mañana de su primera lectura, cuando en el invierno del Valle la nevada nos robaba el recreo y el incipiente caballero venía de mucho más lejos de lo que me permitieran percibir los copos que alborotaban los ventanales de la escuela, de la

llanura de un sol agostado o de los horizontes que propiciaban la impiedad del enajenamiento para los caballeros que iban a desfacer entuertos como quien sale de casa para remediar el mundo... Don Quijote llegaba para quedarse conmigo como un héroe no menos inquietante que entrañable, del que bastante tiempo después, cuando el incipiente narrador en que habría de convertirme, heredero a veces avergonzado de aquel niño escritor que, por suerte, nunca hizo una redacción sobre la vituperable vida de las moscas, comencé a saber que no era un héroe, que el caballero de la triste figura tenía otra catadura como figura enaltecida en la gloria de quien lo había creado, y que más bien de un antihéroe se trataba, de un reincidente perdedor, término que nunca me gustó, pero que no deja de ser significativo, abocado a las perdiciones y los fracasos, por muy ensoñados que se forjaran”.

Y a partir de esa conclusión, Mateo Díez entendió poco a poco su propio oficio: “Contar la vida era mi aspiración, supongo que la revelación de tantos cuentos y voces contadoras, íntimamente unidas a las propias de los grandes maestros de la ficción, a lo que el conocimiento significa en el patrimonio de la imaginación literaria, ahormaba y fertilizaba el largo proceso de aprendizaje en el que yo, pacientemente,

▲ El novelista y cuentista Luis Mateo Díez recibió ayer el Premio Cervantes en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. Foto Afp

velaba las armas del novelista, escribía con tesón y rigor buscando mis modelos y, en cualquier caso, intentando sentirme heredero de cuánto pensaba que me enriquecía al llegar a mis manos”.

Y así, tras hilvanar historias y referencias literarias a lo largo de su vida, Mateo Díez volvió a esa infancia de posguerra para culminar el que fue quizá uno de los discursos más importantes de su vida: “Vuelvo a recordar a mis personajes, que a veces casi se me convierten en personificaciones, y recupero la imagen de aquel héroe invernal de mi infancia que está en el subsuelo de todos ellos, que pervive en el espejo de su lucha por la vida y la quimera, lo que la imaginación procura para que la realidad, y sus precariedades y afrentas, no culmine la derrota, aunque sea en la experiencia de la muerte cuando el caballero de la triste figura cubra el límite de sus hazañas, desde el trance de una locura redentora a la quimera y, finalmente, a la cordura que ensalza y redime la existencia trastornada de quien salió de casa para salvar al mundo”.



Venecia cobrará un boleto de entrada a los visitantes de un día

La medida tiene el propósito de combatir el turismo masivo

AFP
ROMA

A partir de mañana, los visitantes que acudan a Venecia por un solo día deberán presentar un boleto de entrada para acceder a la Ciudad de los Canales, en una medida inédita en el mundo para combatir el exceso de turismo.

El boleto se compra en Internet a un precio de 5 euros (90 pesos) y genera un código QR que los turistas deberán presentar en los principales puntos de acceso de esta ciudad del noreste de Italia.

Aunque la tarifa es moderada y el sistema no impone un límite de visitantes diarios, las autoridades municipales confían en que disuade a algunos de los turistas que atentan sus callejuelas y los puentes sobre sus canales en los días de más afluencia.

Venecia se convertirá así en la primera ciudad del mundo en imponer un boleto de entrada a sus visitantes, como si fuera un parque temático.

El problema del exceso de turismo ha generado movimientos de rechazo en otros lugares, por ejemplo, en España, lo que ha llevado a las autoridades a intentar conciliar el bienestar de los habitantes con un sector económico crucial.

“Es un experimento y es la primera vez que se hará en el mundo”, explicó el alcalde de Venecia, Luigi Brugnaro, en una rueda de prensa

a principios de mes en Roma para presentar este sistema a medios de comunicación internacionales.

La experiencia captará la atención de otras ciudades turísticas del mundo que se encuentran en una situación similar.

“Nuestro objetivo es hacer Venecia más habitable”, dijo Brugnaro, cuyo consistorio ya prohibió que los grandes cruceros atraquen en la ciudad.

En los momentos de más afluencia, Venecia cuenta con 100 mil turistas que pernoctan, además de decenas de miles de visitantes diarios. Eso contrasta con los aproximadamente 50 mil habitantes del centro de la ciudad, que no deja de disminuir.

Sin embargo, en esta fase, el experimento tiene un alcance muy limitado: para 2024, sólo 29 días de gran afluencia turística serán afectados con la nueva tasa.

“El calendario comienza el 25 de abril (feriado en Italia), seguido de casi todos los fines de semana de mayo a julio”, precisó Brugnaro, quien prometió “controles muy suaves: al azar y sin colas”.

Numerosas excepciones

Esta tasa, cuya aplicación se ha aplazado varias veces, está destinada únicamente a los turistas que entran a diario al casco antiguo entre las 8:30 y las 16 horas locales.

Tendrán que cargar su código QR del sitio web (<https://cda.ve.it>), dis-

▲ Los turistas deberán pagar 5 euros para obtener un código QR que mostrarán en los puntos de acceso a la ciudad. Foto Afp

ponible en inglés, español, francés y alemán, además de italiano.

Ese código QR tiene que presentarse a los controladores apostados en las principales entradas a la ciudad, especialmente en la estación de Santa Lucía.

Los turistas que no hayan realizado este trámite serán invitados a adquirirlo en el último momento a su llegada, con la ayuda de los operadores locales.

Eso no planteará problemas porque no hay un límite al número de códigos QR vendidos por día.

“Nos oponemos a un número limitado; si no, no seremos más una ciudad, sino un museo”, insistió el alcalde de Venecia.

Se prevé también una multa de 50 a 300 euros para los turistas que intenten entrar a escondidas.

Los turistas que pasen al menos una noche en el sitio no se verán afectados y recibirán un código QR gratuito; además hay varias excepciones previstas, en especial para menores de 14 años y estudiantes.

Venecia, famosa por sus monumentos, sus obras de arte, sus puentes y canales, es Patrimonio Mundial de la Unesco desde 1987.

Pero la ciudad se libró con las justas en septiembre de entrar a la lista de patrimonio en peligro de la Unesco, cuyos expertos señalaron que estaba amenazada por el turismo excesivo y el calentamiento climático debido a las medidas “insuficientes” tomadas por Italia para combatir su deterioro.

El pabellón mexicano en La Biennale 60 muestra los reflejos de la migración

La propuesta devuelve al arte la capacidad poética de comunicar temas complejos

ALEJANDRA ORTIZ
CASTAÑARES
ESPECIAL PARA LA JORNADA
VENECIA

El pabellón mexicano de La Biennale di Venezia 60, representado con la obra *Nos marchábamos, regresábamos siempre*, de Erick Meyenberg (1980), con la curaduría de Tania Ragasol y la producción artística y museográfica a cargo de Roberto Velázquez, se erige como un proyecto de resonancia internacional.

Es una propuesta que devuelve al arte la capacidad poética de comunicar temas complejos como la migración, superando la retórica que había caracterizado a los pabellones mexicanos anteriores.

La instalación se compone de un espacio integral centrado en una larga mesa rectangular, sobre la cual se exhibe una vajilla creada por el propio artista. Un impresionante ambiente sonoro, iluminación y enormes pantallas de 4 por 7 metros, proyectan una imagen borrosa de una familia reunida alrededor de una mesa en el campo, concebido para generar una atmósfera envolvente que evoca emociones y sensaciones relacionadas con la idea de separación y pérdida que experimentan los migrantes al dejar atrás su lugar de origen.

La convivialidad del banquete se vincula con un ritual que temporalmente devuelve al individuo su sensación de pertenencia, al estar rodeado de su familia. La mesa parece lista para acoger a los comensales, aunque no está claro si ya han comido o están a punto de hacerlo. En este ambiente, imaginamos risas, lágrimas, abrazos y recuerdos que emergen alrededor de ella.

Los platos sugieren una presen-

cia fugaz que ha interesado a otros artistas, como Daniel Spoerri (1930), mientras la escenificación evoca los bodegones barrocos españoles, donde la luminosidad de los objetos dialoga con la penumbra del fondo.

En una entrevista para *La Jornada*, Ragasol explica que se trata de un proyecto de sitio específico, relacionado con el tema del extrañamiento de la muestra del curador Adriano Pedrosa. El proyecto explora el aspecto del migrante como una condición universal de pérdida y cuestiona el significado de pertenencia.

“Nos habla de lo más primigenio del ser humano, como el desarraigo, el amor, la tristeza, el odio, el luto.

“Para destacar esta condición de limbo, hemos desdoblado los objetos presentes a través de reflejos, como la proyección de formas y colores en el piso negro brillante que hemos elegido intencionalmente, para evocar recuerdos y sensaciones fugaces que se agitan en la memoria”, señala Ragasol.

Pradera de las Lágrimas

También hay una silla vacía con los restos de velas encendidas que, según la curadora, evoca el antiguo ritual albanés de encender una vela en la Pradera de las Lágrimas, como augurio del regreso del ser querido.

Este pabellón está inspirado en la historia personal de Erick Meyenberg, ya sea como hijo de migrantes o por su conexión personal con una familia albanesa emigrada en Italia, que fue su fuente de inspiración.

“Es una familia muy especial —dice el artista— que utiliza la comida, el canto, el baile y la poesía albanesa para comunicarse, así como para volver a crear su tierra en cada comida. Cuando lo vi, sentí una nostalgia de algo que yo no tuve en mi infancia por mis orígenes libaneses, porque mis abuelos decidieron cortar completamente con el Líbano, lo que me generó un fantasma afectivo muy grande. Son culturas diferentes, pero hay algo en los sabores, la emoción, en ese cariño que hay en los libaneses, en el contacto físico, que reconocí en ellos.

“La sensación de un migrante es de ser un híbrido, de no pertenecer ya ni al país de origen”, comenta Meyenberg.

Nos despedimos en el momento en que comienza la *performance* que se llevó a cabo hasta el 22 de abril.

“Este *performance* —añade— está compuesto por tres bailarines que representan la pérdida, y uno de ellos, completamente desnudo, simboliza la vulnerabilidad de su condición.”



Nos habla de lo más primigenio del ser humano: el desarraigo, el amor, la tristeza



ISOCRONÍAS

Potro sobre
el que cabalga

RICARDO YÁÑEZ

ESTA NO ES una confesión, es un orgullo: el origen de que medio sea poeta está en la canción popular mexicana. La radiofónica de mis tiempos infantiles, con la música de cantinas, que oía de lejos; dicho en bruto: la ranchera, *aquella*. No sé si me maravillaban, asombraban o sólo me llamaban la atención tales canciones, relatos, textos (lo seguro es que un niño no recurriría a esos términos).

LA MÉTRICA PUES nunca se me dificultó. Estaba en mi sangre, en mi oído, en mi palabra, lo que me enseñaron ciertas, muchísimas canciones. De ellas proviene mi voz. Y si acaso algo de poesía hay en ésta a la música popular, al menos inicialmente, lo debo.

EN LA ADOLESCENCIA (empecé tarde) vendrían los poetas más a la mano: Neruo, Darío, Acuña, Bécquer y Cervantes. Sor Juana —sí, por deber escolar, pero sor Juana, inalcanzable—. Uno mitifica un poco a sus poetas preferidos: Cavafis, Rilke, san Juan de la Cruz, santa Teresa, Dickinson, Bishop, Alfonso Cortés, Olga Orozco, Nezahualcōyotl (el etcétera es largo). Quiero decir con esto que a lo mejor ni los he leído bien, que uno también, como lector, se mitifica. El caso es que les debo mucho.

¡Y A LOS filósofos! O más en general a los pensadores, donde lo mismo cabe Van Gogh con sus cartas que Alberto Durero con sus lecciones de geometría. Y otra vez mucho, alegría y dolor (no lo explicaré), a mis talleristas o alumnos, sino directamente sí en el taller, y fuera del taller a su siempre joven (la edad no importa) cercanía.

AQUÍ UNA DIGRESIÓN (toda esta entrega lo es): la poesía, palabra verdadera, puede aprenderse de un alacrán o de un colibrí, de una tarántula, una oruga o un petirrojo. La poesía es una manera de decir la verdad de manera digna, hermosa, simbólica. O si se quiere: de no mentir. Y cómo parece que les gusta mentir (¿engañarse?) a los poetas.

TERMINEMOS: ARISTÓTELES, CREO recordar, dijo que el de la poesía era un lenguaje raro; pero lo raro, sin pretender corregir a los clásicos, es que haya lenguaje; y la poesía se encarga de hacerlo patente: la poesía es esencia de lenguaje.

¿Y LA CANCIÓN? Una de sus apariencias, o apariciones. Entre visté a Arcadio Hidalgo, impresionante y franco señor, ya fallecido, quien escribió o cantó: “Yo me llamo Arcadio Hidalgo, / soy de nación campesino; / por eso es mi canto fino / potro sobre el que cabalga”. Qué fino encabalgamiento.

Disminuye la población lectora

CLARA ZEPEDA

La lectura, que ejercita el cerebro, estimula la curiosidad y potencia la creatividad, tiene menos adeptos en la última década, en la que el descenso de los lectores en México se pronunció más entre los hombres y cuando seis de cada 10 comprenden la mayor parte de lo que leen, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A través del Módulo sobre Lectura (Molec) 2024, el Inegi precisó que la cifra de las personas que leen descendió 14.6 por ciento entre 2015 —cuando 84.2 por ciento de los mayores de 18 declararon haber leído libros, revistas, periódicos, historietas o páginas de Internet, principalmente— y 2024 (69.6 por ciento de la población).

Pese a que cada vez se lee menos en México, en las ciudades se observó un ligero aumento de 1.1 por ciento, ya que en 2023 se estimó un 68.5 por ciento de lectores.

El Inegi detalló que en el segundo mes del año se captó información sobre la lectura de cinco materiales distintos y periodos específicos para cada uno: libros en el último año, revistas en los últimos tres meses, periódicos en

la última semana, historietas en el último mes y páginas de Internet, foros o blogs en la última semana, y los resultados indican que 69.6 por ciento de la población mayor de 18 años declaró haber leído al menos uno de estos materiales de lectura.

El declive de la población lectora se intensificó entre los hombres, cuyo indicador pasó de 86.7 por ciento en 2015, primer levantamiento del Molec, a 69.9 por ciento en 2024. En el caso de las mujeres, disminuyó de 81.9 a 69.3 por ciento. La brecha de la población lectora entre hombres y mujeres se cerró de 4.8 por ciento en 2015, a 0.6 por ciento en 2024.

Jóvenes, la menor baja

En cuanto a los grupos de edad, entre 2015 y 2024 el mayor aumento de la brecha en el porcentaje de población lectora se dio en el grupo de 45 a 54 años, con 20.1 puntos porcentuales. Es decir, presentaron la mayor caída en el porcentaje de población lectora.

El grupo de 18 a 24 años fue el que presentó el menor aumento de la brecha, con 6.5 por ciento (90.4 por ciento en 2015 a 83.9 por ciento en 2024), por lo que fue el que presentó la menor baja.



Entre la población lectora, lo más leído fueron los libros, con 41.8 por ciento. Siguió las páginas de Internet, foros o blogs (39.4 por ciento), revistas (21.7 por ciento), periódicos (17.8 por ciento) e historietas (4.6 por ciento).

La lectura de páginas de Internet, foros o blogs en personas de 35 a 44 años de edad aumentó 25 por ciento entre los levantamientos de 2015 y 2024 (42.5 y 67.8 por ciento, respectivamente). En el resto de las poblaciones etarias se observaron incrementos menores.

La lectura de periódicos tuvo una baja en todos los grupos de edad. El descenso más pronunciado fue en el grupo de 35 a 44 años.

▲ Pese a que cada vez se lee menos en México, en las ciudades se observó un ligero aumento de 1.1 por ciento. Foto Pablo Ramos

En la lectura de libros se observó un incremento de casi 9 por ciento en el grupo de 25 a 34 años y una reducción de casi 7 por ciento en el grupo de 55 a 64 años.

Casi 60 por ciento declaró que comprende la mayor parte de lo que lee, mientras una de cada cinco personas señaló que comprendió toda su lectura, 15 por ciento comprende la mitad y 4.2 por ciento expresó que comprende poco.

La litografía al alcance de todos

EMILIO PAYÁN

Con total empeño y profunda convicción, encontró en su voz interior la claridad para convertirse en artista y lograr que su trabajo no sea un objeto comercial o mera mercancía. El sueco Per Anderson (1946) creció en el seno de una familia de refugiados de guerra de la entonces Estonia, Rusia; por sugerencia de un amigo que nunca visitó América, llegó en un barco carguero al puerto de Veracruz en 1970.

Antes de terminar la preparatoria, asistió a talleres nocturnos de pintura, dibujo y grabado; después ingresó a la Escuela de Bauhaus en Estocolmo; perteneció a la sociedad sueca de grabadores, que agrupaba a unos 500 miembros. Al llegar a México, entró en contacto con el Taller de Gráfica Popular y su entonces director, Jesús Amaya, le pidió dar un curso de litografía, donde conoció a Ángel Bracho, Adolfo Mexiac, Rafael Zepeda, Francisco Capdevila y Chucho Martínez, entre otros. “Un taller colectivo vale por 100 individuales, porque de todos sus integrantes aprendes”.

En 1974, el muralista y fotógrafo Carlos Jurado invitó a Per Anderson a formar parte del plantel de la Universidad de Veracruz como maestro de litografía. El taller ya contaba con una prensa francesa de 1890, gracias a la intervención del pintor y litógrafo Leo Acosta, pero con muy pocas piedras y escaso papel. Ante los elevados costos de los materiales, Anderson buscó formas alternativas de ejecutar la litografía; con heroicos esfuerzos y resultados poco prácticos, elaboró la primera prensa de cemento rellenando un tubo de 24 pulgadas de diámetro de piedras y

cemento, a manera de tórculo. En 1981 fue invitado a un simposio de gráfica en Lusaka, capital de Zambia, y aunque el medio de expresión en ese país es el baile, la danza y la música, los artistas, a pesar de su gran vitalidad creativa, no contaban con un instrumento para imprimir; de nuevo, Anderson fabricó la prensa y después de 15 días que tardó en fraguar el cemento se imprimieron las primeras pruebas, provocando grandes emociones entre los alumnos, ¡fue una gran fiesta!

Después de una larga introspección, sombras y toda clase de demonios que pueden encontrarse en lo más profundo de uno mismo, Anderson inició un largo camino de investigación y experimentación y logró encontrar en el mármol mexicano un soporte sensible para hacer litografía, avalado por la academia sueca, por impresores europeos y el renombrado litógrafo Garo Z. Antreasian, uno de los cofundadores del taller Tamarind Lithography Workshop en Los Ángeles y autor del libro, junto con Clinton Adams, *The Tamarind Book of Lithography*.

Del tamaño de sus inquietudes y ambiciones, creó su propia máquina, una prensa de gran formato, al fusionar los cálculos de prensas litográficas francesas, alemanas e inglesas.

En 2002, articuló la exposición *Litografía, un arte recuperado* en el Museo Universitario del Chopo, con dos máquinas creadas por él *in situ* y en la que participaron 16 artistas mexicanos, Gilberto Aceves Navarro, Irma Palacios y German Venegas, entre otros, quienes trabajaron sus litografías ahí mismo.

Ante la falta de tradición para hacer papel en México, a diferencia de Europa o Estados Unidos, hace 15 años Per Anderson comenzó una larga investigación

para producirlo, como resultado cultiva la planta de Kozo, usada en Japón, con el nombre científico de *Broussonetia papyrifera*, una fibra excelente, larga, blanca, estable, que puede mezclarse con fibras de algodón y que produce un estupendo papel de buena calidad a bajo costo.

Para la hechura del papel, construyó cinco pilas holandesas, máquina que se inventó en 1650, la cual hace que las fibras se entrelacen en muchos puntos produciendo un papel fuerte y bien anclado. El papel está avalado por el alemán Gangolf Ulbricht con prestigio a nivel mundial.

La última pila holandesa que construyó puede contener 18 kilos de fibra seca que producen 600 hojas de 61 por 43 centímetros, de 300 gramos cada una, en tres días. En la actualidad, gracias a su investigación, se han establecido en el país más de 40 talleres equipados con prensas, rodillos, tintas, papel, placas de mármol y lápices litográficos elaborados y diseñados por el artista y promotor de la gráfica. En 2005 creó La Ceiba Gráfica Centro de Producción, Educación y Residencias Artísticas, especializado en gráfica tradicional sustentable, donde han pasado alrededor de mil artistas y estudiantes de diferentes generaciones y latitudes; proporciona acceso al mármol litográfico, la madera, el papel, tintas, rodillos y prensas para que en cada momento, ante cuestionamientos de introspección, “¿quién soy? ¿Qué deseo? ¿Quién habita en mi interior?”, el artista tenga los medios para plasmar y convertir en imagen expresiones de identidad.

Todos los talleres articulan una sola voz, enriquecen y aportan a la gráfica. La contribución de Per Anderson a esta disciplina se convierte en cultura, arte, decencia y generosidad.

Gracias, Per Anderson



Mujeres de Cambridge descifraron códigos nazis, lo que precipitó la caída de Hitler

Estudiantes de matemáticas, lingüística, historia y arqueología trabajaron en secreto en base militar

AFP
CAMBRIDGE

Durante la Segunda Guerra Mundial, decenas de chicas estudiantes de Cambridge trabajaron día y noche, en secreto, para descifrar los códigos nazis. Su historia acaba de ser conocida casi un siglo después.

Todas procedían del Colegio Newnham, de la Universidad de Cambridge, el cual era de mujeres y fue fundado en 1871 en Cambridge, en el centro de Inglaterra.

Durante la guerra, al menos 77 chicas de este centro educativo trabajaron en el norte de Londres, en Bletchley Park, instalación militar y lugar mítico de la contienda al ser utilizada como base para descifrar los códigos nazis.

Fue en ese lugar donde el matemático Alan Turing descifró los códigos de la máquina *Enigma*, utilizada por los nazis para codificar sus mensajes, en particular los de los submarinos alemanes que navegaban por el Atlántico Norte.

Según los historiadores, su trabajo y, en general, el realizado en Bletchley Park, ayudó a precipitar la caída de Adolf Hitler.

La historia de estas mujeres ha salido a la luz gracias a las investigaciones, iniciadas hace cinco años, de Sally Waugh, ex alumna y profesora de esta universidad, quien tiene 69 años.

Waugh quiso resaltar en ese periodo el papel de la mujer, a menudo ignorado en los libros de historia.

“Nunca nadie ha podido darles las gracias”, explica Waugh a Afp.

“Tampoco sabía que gente de Newnham había trabajado en Bletchley”, señala.

Pero un día encontró un artículo que mencionaba el nombre de una vieja amiga, Jane Monroe, que murió en 2005.

Cuando le preguntaron a Jane, una matemática de Newnham, qué había hecho durante la guerra, “ella respondió: ‘oh, hice té’”, recuerda Waugh.

“En realidad era una descifradora de códigos. Era amiga mía, pero nunca me lo contó”, agrega la autora de la investigación.

Al guardar silencio sobre esta parte de su vida, Monroe sólo cumplía su palabra, ya que había prometido no sacar a la luz estas operaciones en nombre de la “Ley de Secretos Oficiales”.

El artículo mencionaba los nombres de otras tres mujeres, que Waugh encontró en los archivos de la universidad.

“Entonces pensé que además de esas cuatro podría haber más”, añade. De hecho, encontró alrededor de otras 20, que se extendieron a casi 80 tras poner en común sus

► Sally Waugh, ex alumna y profesora de esa universidad que realizó la investigación, y Frieda Midgley, archivera de la biblioteca del Colegio Newnham, quien en la imagen de abajo muestra una carta y una fotografía. Fotos Afp

informaciones con Bletchley Park.

La única cuyo nombre ha pasado a la historia ha sido la matemática Joan Clarke, que fue reclutada en 1940 y trabajó con Turing, con quien mantuvo una breve relación sentimental.

Clarke fue subdirectora de su unidad y después de la guerra continuó trabajando en los servicios de inteligencia.

En la lista se encuentra otra matemática, Violet Cane, particularmente dotada para la estadística, que trabajó para la sección naval de Bletchley Park entre 1942 y 1945.

Otro personaje significativo es Elizabeth Langstaff, que dominaba el idioma alemán y que debía descifrar textos a partir de mensajes sin procesar, interpretando abreviaturas y analizando los resultados durante meses.

La investigadora de Newnham encontró a finales de 2023 una carta fechada el 28 de enero de 1939 en la que el director de la universidad confirmaba a Bletchley Park “que la facultad podrá proporcionar al menos a seis chicas estudiantes con dominio de idiomas modernos para trabajar en el Ministerio de Relaciones Exteriores en caso de emergencia”.

Labor en áreas claves

Newnham, finalmente, envió matemáticas, lingüistas, historiadoras e incluso arqueólogas a Bletchley Park.

“Las mujeres de Newnham estuvieron representadas en la mayoría de las áreas claves del trabajo”, afirma Jonathan Byrne, gerente de Bletchley Park Trust.

“Muchas de estas mujeres estaban en servicio el 6 de junio de 1944”, durante el desembarco de Normandía, sostiene.

“Su trabajo contribuyó a la planificación de la liberación por los aliados”, continúa el gerente de Bletchley Park Trust, sin dar detalles.

Esa mañana, en respuesta al desembarco de los soldados aliados, el tráfico de señales cifradas alemanas en Francia aumentó considerablemente, por lo que fue un día de mucho trabajo en Bletchley Park, destaca.

Pero ellas no lo sabían. “Al escuchar la radio comprendieron el sentido de los mensajes que descifrar”, concluye Byrne.



Proponen usar la inteligencia artificial para prevenir enfermedades infecciosas

Con la ayuda de esa tecnología, robots podrían analizar el medio ambiente y la calidad del aire en tiempo real y luego hacer limpieza

PRENSA LATINA
DUBLÍN

La inteligencia artificial (IA) puede servir hoy de muchas formas para ayudar a prevenir brotes de enfermedades infecciosas y gestionar las actividades hospitalarias coti-

dianas, refiere una investigación internacional.

El estudio, que analiza más de 30 artículos sobre el uso de esa tecnología en varios aspectos sanitarios, señala la importancia de la IA y su aplicación para evaluar la limpieza de los hospitales, desde el tradicional fregado manual de todos los

rincones del nosocomio hasta robots inteligentes que saben dónde centrar su limpieza.

“Los robots, con la ayuda de la IA, pueden monitorear el medio ambiente y la calidad del aire en tiempo real y luego realizar la limpieza cuando sea necesario”, indica la indagación.

Refiere, además, que puede usarse en las técnicas de reconocimiento facial para evaluar si el personal usa mascarillas correctamente.

A ello se suman las aplicaciones *big data* que han permitido a grupos de investigación de Reino Unido examinar datos de miles de admisiones para ayudar a identificar cuándo es óptimo cambiar de antibióticos intravenosos a antibióticos orales.

Cada una de las posibilidades de la IA comprobadas por dicho estu-

dio será presentada en el Congreso Europeo de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas de este año, y la conferencia estará a cargo del profesor Richard Drew, del Real Colegio de Cirujanos de Irlanda, Dublín.

“Deberíamos buscar delegar tareas repetitivas a los sistemas de inteligencia artificial, como la limpieza ambiental y la auditoría del cumplimiento de las mascarillas”, afirmó el experto.

Recalcó, además, que es fundamental que el personal participe en los avances de la IA y no se sienta abrumado con la producción de datos, ni considere que los sistemas de monitoreo de IA son demasiado intrusivos para su libertad personal.



Diseñan en Brasil aplicación para proteger a los animales en carreteras

AFP
RÍO DE JANEIRO

Atención, tapir en perímetro próximo en la vía. Un proyecto de aplicación para conductores aspira a reducir por medio de la tecnología de inteligencia artificial (IA) los atropellamientos de fauna silvestre en Brasil, la principal amenaza para varias especies vulnerables.

En Brasil, 475 millones de animales mueren cada año aplastados o embestidos en carreteras, según cálculos del Centro Brasileño de Estudios en Ecología de Carreteras (CBEE) de la Universidad Federal de Lavras, en el estado de Minas Gerais (sureste).

Esa cifra solamente contabiliza animales vertebrados, desde pájaros y ranas hasta mamíferos. El carpincho, el armadillo y la zarigüeya están entre los más castigados.

Entre “15 y 17 animales son atropellados cada segundo en nuestras carreteras. Es el mayor impacto directo a la fauna que existe hoy en Brasil”, sostiene el coordinador del CBEE, Alex Bager.

Preocupado por esa realidad, Gabriel Souto Ferrante, un estudiante de la maestría de ciencias cibernéticas de la Universidad de Sao Paulo (USP), desarrolla desde 2021 un sistema basado en visión computarizada para detectar especies y

alertar de su presencia en la ruta.

El proyecto, realizado en conjunto con el Instituto de Ciencias Matemáticas y de la Computación de la USP, fue publicado en enero por la revista *Scientific Reports*.

Del puma al yaguarundi

Souto identificó las cinco especies de tamaño medio y grande que más perecen arrolladas en la vasta red vial del país más megadiverso del mundo.

Se tratan del puma, el oso hormiguero gigante u oso palmero, el tapir, el lobo de crin y el yaguarundi, todas amenazadas de extinción.

Creó una base de datos con miles de fotos para entrenar su modelo de IA.

Siguieron numerosas pruebas

con un algoritmo de detección de objetos en tiempo real de alta precisión, llamado YOLO. Y finalmente, los exámenes con imágenes de los animales monitoreados en movimiento, que resultaron exitosos, según el investigador.

Sin embargo, para la implementación de esta tecnología en la práctica son necesarias más pruebas. Pero, sobre todo, “apoyo de las empresas que gestionan las carreteras”, señaló Souto.

Es preciso el acceso a cámaras en las rutas y equipos de “computación en el borde” (*edge computing*, procesamiento en el origen mismo o proximidades de la gestación de datos) para enviar la señal de advertencia al conductor y también a la empresa concesionaria, con el fin de que “se ocupe de la retirada o captura del animal”.

La tecnología mejoraría igualmente la seguridad para los humanos, que muchas veces también son víctimas de accidentes por causa de cruces de animales.

Corredores vegetales

Para minimizar el efecto de la fragmentación de hábitats a causa de las carreteras se han implementado en Brasil diversas estrategias, explicó Bager a Afp.

La señalización tradicional en la ruta que avisa de la posible presencia



▲ Entre 15 y 17 animales son atropellados cada segundo en la red vial del país, según la Universidad de Sao Paulo. Fotos Afp

reportaban casos de ejemplares de fauna silvestre embestida en todo el territorio brasileño.

La información recopilada ayudó a crear políticas públicas e incluso un proyecto de ley para garantizar la circulación segura de animales, que aguarda aún su votación en el Congreso, afirmó.

Pero la falta de recursos financieros le obligó a suspender la plataforma el año pasado. Sin embargo, Bager no se rinde e insiste en gestiones para reactivarla.

“Cada vez tenemos más carreteras, más vehículos y un número de animales atropellados que probablemente sigue creciendo”, lamentó.



Cada año mueren aplastados o embestidos 475 millones de ejemplares



Cantamos todos los días a nuestra gente, a los que no tienen oportunidades: Luis Hernández

El público nos informa lo que vive una sociedad que lucha por ser escuchada, cuenta el más joven de Los Tigres del Norte

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Luis Hernández es el más joven de Los Tigres del Norte; era un niño cuando sus hermanos lanzaron su álbum *En la plaza Garibaldi* (1980, discos Golondrina). Sin embargo, a lo largo de la entrevista, el bajo sexto muestra una comprensión vasta de los muchos y diversos elementos que componen al grupo.

Comparte: “¿Desde Garibaldi? No hombre, imagínate, es la cuna de nuestro folclor, cuando hablas de México y de su música tienes que ir a Garibaldi, a ver toda esa algarabía que hay ahí, lo tienes que ver, escuchar y sentir; está en el corazón de nuestra República. Es mucho más conocido por el mariachi, pero ahora hay muchos grupos norteños que también cantan nuestra música. Nos hemos dado cuenta a través de los años que el folclor no es sólo el mariachi, sino la música norteña regional mexicana que ha trascendido a muchos países a través de artistas como nosotros, que la hemos llevado lo más lejos posible”.

Crudeza de ciertas vivencias

Lo más extraño y valioso que tienen Los Tigres del Norte es su forma de contar y lo que cuentan, ese mundo donde el bien no siempre triunfa, narrado sin ahondar en asuntos mórbidos, pero sin escatimar la gravedad cruda de ciertas vivencias. En 2024 continúan grabando historias que van recolectando en los caminos. “Después del covid ya no tenemos tanto la posibilidad de convivir con la gente en conciertos. Antes, cuando trabajábamos en los bailes, teníamos un receso para platicar con el público, con él nos retroalimentábamos. Uno cree que sabe lo que sucede, pero se anda tan a prisa y el público nos da la información de lo que ocurre y de sus historias, como lo que pasan para llegar a Estados Unidos, o en México, lo que se vive ahí afuera todos los días, en una sociedad que está luchando por ser escuchada”, resalta.

“El otro día una persona me contó que se vino acá y mandaba dinero a su familia en México para hacer una casa, y resulta que su esposa estaba viviendo con un pariente. Me dijo que quería que le escribiéramos un tema porque es algo que le sucede a muchos. Así es como uno se mantiene al tanto de lo que quiere la gente, porque piden tratar ciertos temas en las canciones.”

Los Tigres hicieron campaña por Hillary Clinton, aun así hubo un buen porcentaje de votantes lati-

nos que apoyaron a Donald Trump. ¿Cómo se explica el voto latino por el expresidente, teniendo en cuenta su recurrente falta de respeto a los migrantes?

—Es muy difícil; al estar tantos años acá nos sentimos más adaptados, pero los que vamos llegando estamos acostumbrados a hacer cosas como las que realizamos en nuestro país de origen. Los que apoyan al otro lado tienen una versión distinta a la nuestra. Nosotros levantamos la mano por los latinos y queremos un gobierno progresista y demócrata que nos ayude porque, a fin de cuentas, si somos la mano de obra de este país y aportamos mucho, eso no lo van a poder negar nunca. En ese afán de adaptarnos, cometemos errores muy simples, que llevan a que algunas personas nos vean diferente. Buscamos encontrarnos con lo que fuimos y queremos ser. Nosotros le cantamos todos los días a nuestra gente y a los que no tienen oportunidades, también a los que viven en un mundo más cuadrado, en el que vas del trabajo a tu casa.

—El conflicto migrante entre aquellos que ya se han establecido y los recién llegados excede en el tiempo a las últimas elecciones presidenciales yanquis.

—Siempre ha existido, al ver nuestras diferencias vienen esos reclamos como sociedad; es un conflicto que tenemos como migrantes. Luego viene la segunda generación, los hijos que ya nacieron acá y son criticados porque no hablan bien el español y ellos nos critican porque no hablamos bien el inglés. Es una situación sumamente difícil y los que ya están adaptados ven mal a los que quieren progresar, es algo que hemos tratado de razonar de mil maneras y la siguiente es la única respuesta que puedo dar: si no nos ponemos de acuerdo sobre quién nos puede gobernar en nuestro país de origen, imagínate con la mezcla de culturas en Estados Unidos, qué difícil es que todos estemos de acuerdo.

Folsom, población mexicana

“Hello, I am Johnny Cash”. La introducción corresponde a uno de los discos en vivo más reconocidos, *Live at Folsom Prison* (1968). Esas palabras iniciales del músico no tienen una inflexión emotiva ni un discurso específico, pero son legendarias, tal vez por la manera parca en que el hombre de negro se presentó a sí mismo, contrastada por el rugido de la población carcelaria convertida en audiencia. Esa forma de contar es la misma que la de Los Tigres, por lo que no sorprende



▲► Imágenes de los conciertos en vivo de Los Tigres en Denver, Colorado, y en Austin, Texas. Fotos tomadas del Facebook del grupo

que hayan sido convocados por la familia Cash para el 50 aniversario de ese concierto, realizado en una cárcel con gran cantidad de población latina.

Hernández cuenta: “fue totalmente premeditado, pero primero que nada fue el llamado de la familia Cash que nos contactó a 50 años de su espectáculo en la prisión. Empezamos a notar que en Estados Unidos la población carcelaria tiene un altísimo porcentaje de latinos y mexicanos. Los permisos para tocar en Folsom fueron gestionados tres años antes del aniversario y nosotros no queríamos estar ahí sólo para tocar, deseábamos que esto se viera desde fuera, porque es una comunidad que vive en las sombras, completamente olvidada. No sólo fuimos a cantar, sino también a ver que hay ahí adentro y nos dimos cuenta de que es una comunidad sensible, porque todo el que quiera llevar una vida mejor dentro de Folsom tiene que prepararse. Las historias son increíbles, de superación, de esperanza. Esa prisión hace pensar que todos merecemos una segunda oportunidad. Es impresionante la sensación de estar tocando con alguien que no va a salir de ahí”.

El documental, editado poste-



riormente, sirvió para contactar a familiares de presos en Folsom, de los cuales en México desconocían desde hace años el paradero de sus parientes en Estados Unidos.

Sería fácil conectar a Los Tigres del Norte con músicos nuevos que tratan temáticas parecidas con otros ritmos, aunque ellos tienen sus reservas a la hora de la comparación, acaso producto de una formalidad un tanto estricta.

“Ahora hay más apertura, y qué bueno que tengan esa oportunidad. Hoy, a través de un teléfono, tu música puede estar en muchos lugares. A nosotros nos tocó ir de estación de radio en estación de radio y de ciudad en ciudad. Llegar antes de los conciertos para promoverlos,

ahora a través de una videollamada puedes estar ahí. Más allá de las ventas, el gran valor de las nuevas generaciones es cómo fusionaron los ritmos. Cada quien posee un estilo y su forma de cantar junto con otros intérpretes es lo que más rescato. Tienen un gran valor y van a seguir creciendo. Vivimos en una sociedad más relajada: te ves muy bien saliendo a cantar con una gorra, unos shorts y unos calcetines hasta arriba, cuando antes eras criticado, pero si de veras quieres trascender tienes que sumar algo a la sociedad. Sin presunción, creo que nos hemos dedicado a eso, nunca hemos querido imitar a nuestros personajes, nunca hemos querido ser ellos”, concluye.



Sonido Retro “recreará la época dorada de los bailes callejeros”, en el Cenart

El movimiento “genera identidad y sentido de pertenencia”, señala David Mendoza Arellano

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Una canción es como una fotografía: en segundos puede trasladarte a un momento de la vida, asegura David Mendoza Arellano, artífice del proyecto Sonido Retro, que se presentará hoy en el Centro Nacional de las Artes (Cenart), con una selección musical cuidadosamente elegida para “recrear la época dorada de los bailes callejeros”.

La iniciativa forma parte del ciclo *Con la música en las venas: Sonideros en el Cenart*, que se lleva a cabo el último miércoles de cada mes en la Plaza de las Artes de dicho complejo cultural.

“Entre las décadas de 1970 y 1990, el movimiento sonidero tuvo su auge en los barrios populares mexicanos como Tepito, San Juan de Aragón y Tacubaya. Sin embargo, había que combinar las cajas acústicas de los sonideros con la tecnología de aquellos ayer, la cual era muy limitada a diferencia de la que tenemos ahora”, explicó Mendoza Arellano en entrevista con *La Jornada*.

“Sonido Retro recuperó y reconstruyó aquellas cajas artesanales —diseñadas por los propios sonideros, conocidas como roperos, *tweeteras* y trompetas— que dieron ese sonido característico a los bailes callejeros. La música que reproducimos sigue siendo en formato de vinilo.

“Otro aspecto relevante es que desarrollamos una plataforma virtual en la que también exhortamos a aquellos sonideros veteranos que por alguna razón no pudieron invertir en equipos más modernos y se quedaron varados por no poder ingresar al nuevo mercado. Se trata de una especie de reauge del movimiento sonidero.

“Por esa vía virtual, los participantes pueden difundir su música, además de compartir sus historias sobre cómo empezaron a incursionar en este oficio. La finalidad de reusar el vinilo es que las nuevas generaciones se introduzcan en las canciones que se programan en las fiestas callejeras, aunado a que tendrán la posibilidad de observar los discos originales en ese formato porque hay unas verdaderas joyas bastante antiguas.”

Oriundo de Iztapalapa, David Mendoza se sintió atraído por el baile y la música desde los 12 años, por lo que comenzó a coleccionar los discos de su preferencia; en la actualidad su acervo reúne alrededor de 6 mil discos de vinilo de distintos géneros.

“Hace 15 años, unos colegas y yo nos pusimos el reto de conseguir los aditamentos para recrear el sonido de la década de los años 80, en la etapa de mi adolescencia. La semilla de Sonido Retro tiene tres vertientes: la música, los sonideros y la agenda cultural.

“En nuestras instalaciones se redactó la solicitud formal para

▲ Clásicos de la cumbia, éxitos de la salsa y el vallenato se ofrecerán en la Plaza de Artes del complejo cultural. Foto cortesía de David Mendoza

declarar a los sonideros como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México, reconocimiento que llegó el año pasado. Este movimiento que lleva más de seis décadas de antigüedad ha traspasado las generaciones y las fronteras nacionales, además de que genera identidad y sentido de pertenencia.

“En la mayoría de las colonias de nuestra ciudad, los sonideros son considerados ídolos populares, pues poseen varias cualidades, como el trato amable y la convocatoria de un artista.

“El repertorio que presentará en el Cenart reúne desde los clásicos de la cumbia hasta los éxitos de la salsa y el vallenato. Ofreceré a los visitantes un recorrido por los recuerdos y la memoria colectiva de la ciudad mientras el ritmo sonidero producirá que los presentes dejen de lado sus preocupaciones y se entreguen al baile”, concluyó Mendoza Arellano.

El Sonido Retro se presentará hoy a las 18:30 horas en la Plaza de las Artes del Cenart, ubicada en Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco, alcaldía Coyoacán. La entrada es gratuita, pero con cupo limitado.

Benditos Malditos harán homenaje a Sabina en El Lunario

JORGE CABALLERO

Con la determinación de que “¡no somos un tributo a Sabina!, ¡somos la auténtica banda de Joaquín Sabina!”, el grupo Benditos Malditos, integrado por Antonio García de Diego, Mara Barros, Jaime Asúa, Laura Gómez Palma y Paco Beneyto, iniciará gira por México mientras el *Flaco de Jaén* descansa.

En entrevista con *La Jornada*, Mara Barros comparte: “nosotros que hemos hecho giras tantos años con Joaquín Sabina, nos hemos malacostumbrado a interpretar sus hermosas canciones. Cuando él descansa seguimos sin él; sabemos que no es lo mismo, pero hacemos un sentido homenaje a su extensa y maravillosa obra. De hecho, rescatamos temas que él hace tiempo no toca en vivo, para darle al público algo diferente y, claro, no pueden faltar los himnos de Joaquín”.

Benditos Malditos llegan a El Lunario del Auditorio Nacional hoy y mañana, después de pasar por las ciudades de Cancún, Mérida, Villahermosa, Tuxtla y Puebla, y después se dirigirán a Querétaro, León, Hermosillo, San Luis Potosí y Monterrey.

Un concierto de Benditos Malditos es lo más cercano que los fanáticos podrán estar del autor de *Pacto entre caballeros*. Mara explica: “a pesar de que muchas de sus canciones son autobiográficas tienen la capacidad de identificarnos con ellas y hacerlas nuestras para que formen parte de nuestra banda sonora personal”.

Agrega: “Benditos Malditos es la mutación de *Noches Sabineras*; aunque es un proyecto propio y un concierto original para amantes del repertorio de Joaquín, interpretamos canciones que, por ejemplo, hemos compuesto, grabado o coreado en directo junto con Sabina. Así que invitamos a varios voluntarios del público a subir al escenario y cantar con nosotros su tema favorito

y al ganador le damos un bombín firmado por todos nosotros para hacer imborrable la experiencia del afortunado, no gana el que mejor cante ni el que mejor lo haga sino el que mejor nos caiga”.

El *show* de Benditos Malditos tiene una duración mínima de dos horas; en la primera parte, la banda hace un repaso musical por los temas más celebrados entre sus seguidores; Mara Barros precisa: “claro que tocar en lugares grandes junto a Sabina es muy distinto a hacerlo nosotros en un lugar más íntimo como El Lunario la retroalimentación con el público es más directa, te das cuenta de los niveles de emoción. Para nosotros este concierto es como estar con todos tus amigos pasando una noche preciosa alrededor de las canciones de Joaquín Sabina. Como si fuera una noche temática, íntima y con interacción directa”.

Mara confiesa que al interpretar las canciones de Joaquín, no se puede apropiarse de todas ellas: “respeto mucho la figura del autor, porque me parece que es un don impresionante y hay canciones en las cuales no puedo cambiar de género por respeto a la composición original; cambiar guapo por guapa si no jode la rima lo hago, pero si no lo hago evidentemente”.

“Otro ejemplo: si canto *La chica Almodóvar*, pues ahí no pasa nada o *La canción de las noches perdidas*, que no tienen género o *Que se llama Soledad* que dice ‘en busca de una gatita / en esa hora maldita’, pues también me puedo enamorar de una mujer. En general elegimos temas que no tengan género definido”, precisó.

Al final de concierto de Benditos Malditos eligen a un nuevo protagonista para cerrar la presentación: cuatro temas icónicos que ponen al público de pie, todos estos elementos junto con un puñado de anécdotas de los músicos, hacen una experiencia única para cualquier fanático de Joaquín Sabina.



▲ El grupo ofrecerá un concierto original para amantes del repertorio de Joaquín Sabina con interacción directa con el público. Foto cortesía de la agrupación



EN EL CHOPO

Un toque mágico antes de que nos vayamos

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

A FINALES DE LOS años 70 en la colonia San Felipe, en el norte-oriental del entonces Distrito Federal, el punk se había propagado entre los adolescentes de esos lares; en esa misma época y por el mismo rumbo –avenida Eduardo Molina y 5 de Mayo– se hizo famoso un espacio conocido como el Gimnasio de la Nueva, el cual mutaba en hoyo fonqui cada fin de semana.

ALLÍ SE PRESENTABAN las bandas más *gruexas* de aquellos tiempos: El Tri, Dangerous

Rhythm, Enigma!, Rebel. Y justo en medio de la *Sanfe* y el gimnasio, está la Nueva Atzacualco, colonia donde crecieron los hermanos Mujica Sánchez fundadores de la banda Tex Tex, nombre que surgió a finales de 1985 cuando los programaron para una tocada en un terreno baldío de la Ampliación Gabriel Hernández, bautizado como Las Láminas.

EN 1987 TEX Tex lanza su primer álbum: *Un toque mágico*, grabado por Discos Gas. Después de una tercia de discos más para esa compañía los ya conocidos como *Los muñecos ligan* contrato con una disquera transnacional. Por

supuesto, ya eran famosos Lalo –el *Muñeco* mayor– y Chucho, quienes se presentaban en lugares como Rockotitlán, LUCC, Rock Stock, sin dejar de tocar en los llamados hoyos fonqui; igual, viajaban a otros países a tocar canciones como *La calle 16*, *Te vas a acordar de mí*, *Me dijiste*. “Lalo Tex, compositor, guitarrista y cantante de una de las bandas más emblemáticas del rock mexicano, Tex Tex, falleció víctima de un infarto de la madrugada del 18 de enero (2016) en un centro hospitalario de la Ciudad de México, después de ofrecer un concierto, en el frontón El Puente, en Chimalhuacán”, se leía en una nota publicada en *La Jornada*. Parecía que todo acababa para

los Tex. Ocho años después, bajo el liderazgo de Chucho, *Los muñecos* han grabado tres discos: *Espíritu del rock*, *Despertar* y *Hombre afortunado*, y por supuesto, siguen rocanroleando en vivo en todos lados; esto lo reafirmaron el 18 de abril en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris en un concierto llamado, crípticamente, *Antes de que nos vayamos. Allí nos vemos*.

Águila o rock, en la Cineteca

HACE, DIJERAN LOS clásicos, la friolera de 35 años, había grupos que aún no tenían cabida en la ola Rock en tu idioma y la única manera de verlos/ oírlos la proporcionó un programa para televisión llamado *Águila o rock*. Nosotros lo grabábamos en nuestra “novedosa” videocasetera; por ahí deben andar, en viejas cintas VHS las emisiones

dedicadas a Caifanes, Cecilia Toussaint, Jaime López, Real de Catorce, Tex-Tex, Fobia, Sangre Asteka, Maldita Vecindad, El Tri.

LO CHIDO ES que ahora, la Cineteca Nacional, en colaboración con Juan Carlos Colín y Óscar Sarquíz, productores de *Águila o rock*, presenta los 18 capítulos de esta serie en el Foro al Aire Libre del recinto durante abril y mayo: la Cineteca se discute y exhibirá esos videos de *a grapa*. Informes en <https://tinyurl.com/2s3j64d4> PD: ya circulan en los pasillos del Tianguis del Chopo la edición de dos *cedés* de metal rock: *El sucesor*, de la banda chiapaneca Orcus; por su parte, Dew Of Nothing plasman en *Doubleueird* un death metal en una decena de cortes. Ambos discos los realizó Javier Torrija para Toaj Records. *Salú*.



Cher y Mary J. Blige, entre las propuestas para el Salón de la Fama del Rocanrol

PRENSA LATINA
WASHINGTON

El Salón de la Fama del Rocanrol en Estados Unidos anunció a sus seleccionados de 2024, entre los que figuran un ícono del pop como Cher y la leyenda Kool & the Gang.

La reina del hip-hop soul Mary J. Blige se une igualmente al selecto grupo en el que están Foreigner, Dave Matthews Band, Peter Dinklage, Ozzy Osbourne y A Tribe Called Quest.

Todos serán homenajeados el 19 de octubre en una ceremonia que se celebrará en la arena Rocket Mortgage FieldHouse de Cleveland, Ohio.

La elección se produjo por un

órgano de votación de más de mil “artistas, historiadores y miembros de la industria musical”, según un comunicado citado en medios locales.

Sin embargo, los reportes indican que aún es incierta la eventual participación de Cher ese día, debido a sus opiniones acerca de los organizadores.

Al ser invitada a un reciente programa de televisión, la cantante expresó: “no estoy en el Salón de la Fama del Rocanrol. No estaría ahí ahora si me dieran un millón de dólares. No estoy bromeando. Iba a decir otra cosa. Nunca voy a cambiar de opinión... Ellos pueden irse a ya sabes dónde”.

Para la próxima gala reconocerán, además, a varios artistas en la

▲ **Mary J. Blige, Reina del hip-hop soul**, en una imagen proporcionada por el recinto estadounidense.

categoría de excelencia musical, entre los que aparecen Jimmy Buffett, Dionne Warwick, Norman Whitfield, MC Five, John Mayall, Alexis Corner, Big Mama Thornton y Suzanne de Passe.

El Salón de la Fama del Rocanrol es un museo ubicado en Cleveland, el cual se dedica al recuerdo y memoria de los artistas más famosos e influyentes en la industria del rock.

Desde que abrió sus puertas, en 1995, por el museo han pasado más de 10 millones de visitantes.

24 Miércoles de abril tv.unam.mx

f X @ y d j

13:30 FIESTA DEL LIBRO Y LA ROSA 2024
Conversación con Mariana Enriquez
La escritora argentina conversa con las escritoras Rosa Beltrán, Coordinadora de Difusión Cultural y Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 EL ARTE MEXICANO VISTO DESDE AFUERA
El muralismo mexicano
Segunda parte
Documental sobre la muestra *Estilos*, dedicada al movimiento muralista mexicano

20:30 #EnTrending electoral
La mirada periodística de los jóvenes sobre las próximas elecciones en México

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ÓPERAS PRIMAS ENAC. FICCIÓN Espiral
De Jorge Pérez Solano (México, 2009)

Conversación con Mariana Enriquez

#EnTrending electoral

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturalUNAM

LA BARBY JUÁREZ ARRANCA EL VIERNES SU CICLO DEL ADIÓS

“Mi vida es una montaña rusa”



Protagonizó la primera pelea oficial femenil en la CDMX // “Recibí muchos golpes arriba del ring, pero abajo me pegaron de diversas formas”

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

El boxeo profesional femenil en México nació con Mariana *La Barby* Juárez. Hubo toda una generación anterior de mujeres que vivieron en el anonimato más vil, porque no se les permitía ejercer un oficio que se consideraba territorio exclusivo de los hombres. Pero ella protagonizó la primera pelea oficial en esta ciudad el 3 de julio de 1999 en la Arena México, ante Ana María Torres. Una noche que representó una dura prueba de templanza y fue también un espectáculo grotesco por una parte del público que denostó y agredió a las púgiles con un amplio repertorio de insultos sexistas.

“En mis 25 años de carrera recibí golpes arriba del cuadrilátero, pero también me pegaron abajo de muchas maneras”, reflexiona *La Barby*, quien el viernes iniciará el ciclo de despedida como boxeadora con tres peleas a lo largo de este año. Este primer combate será ante la sudafricana Matshidiso Mokebisi, en el Fórum Hipódromo de las Américas, en Ciudad de México.

“Mi vida ha sido una montaña

rusa, hoy estoy arriba, pero he estado abajo, muy pero muy abajo y he vuelto a subir”, resume Juárez, quien fue la primera boxeadora con estatus de personaje popular en nuestro país.

“Levantarse de todo lo que nos derriba, que sea una mujer la que lo haga y vuelva a estar lista para el combate, es un mensaje muy positivo para muchas personas.”

Ese recorrido de 25 años dedicados al boxeo comenzó en la Ciudad de México con un debut profesional ante otra pionera, la hoy retirada Ana María Torres. Fueron rivales encarnizadas, pero también aliadas ante un entorno hostil. El trayecto de los camerinos al cuadrilátero en la Arena México—han contado ambas—estuvo rodeado de burlas y frase del tipo “váyanse a lavar los platos a sus casas”, que proferían aquellos que acudieron movidos por el morbo y los prejuicios.

“El boxeo femenil de hoy es muy distinto al que conocí en mis inicios”, cuenta con la serenidad de quien alcanzó el equilibrio.

“Ya está normalizado que las mujeres entrenen boxeo y además sean profesionales, y no sólo eso, sino

también demostramos que podemos ser grandes peleadoras”, sentencia.

La Barby hoy goza de popularidad por su carrera deportiva, cuatro veces campeona del mundo, con peleas ante rivales de mucho prestigio. También su rostro se volvió reconocible por su participación frecuente en el mundo del espectáculo, sobre todo en un *reality show* con personajes de la televisión.

Pero la metáfora de la montaña rusa en su caso no es una exageración o un simple lugar común. La carrera del boxeo en la que le tocó ser pionera, estuvo llena de momentos desalentadores y enfrentó a personajes que la estafaron y explotaron, cuenta *La Barby*.

Sufrimiento físico y emocional

“Viví tantos problemas no sólo en el ring”, relata; “había sufrimiento emocional, lesiones, asuntos fuera del cuadrilátero que no están en las manos de uno resolver. De lo peor que me tocó fue estar ante promotores que se aprovecharon de nosotras, nos robaron, nos explotaron, y nunca se les hizo nada”.

Cuando era monarca en la división mosca hace más de una década, contó a este diario que tal vez era la única boxeadora con un título a la que no le alcanzaba el dinero para hacer las compras en el mercado. No era una broma. *La Barby* tardó muchos años en poder vivir con tranquilidad de las ganancias que le

generaba su oficio en el pugilismo. Incluso se mudó a otro estado en el país, donde vivió en condiciones muy precarias con tal de conseguir mejores ofertas de trabajo.

“Recuperarse de eso es complicado”, dice sin dramas; “no rendirse es bien difícil, porque ésta es una carrera en la que recibimos golpes reales, y después no hay una recompensa ni siquiera para resolver las necesidades básicas. Todo eso te marca como persona, se queda en tu forma de ser. No soy la misma mujer de antes, todos cambiamos, pero aquí en el boxeo femenil se reciben golpes físicos y de todo tipo que te dejan huella. He aprendido a nadar entre muchas adversidades y personas deshonestas. Pero puedo decir que hoy soy más inteligente, porque pienso más las cosas”.

Si algo le dejó muy claro el boxeo femenil en México es que existen dos formas distintas para evaluar las carreras de los hombres y las mujeres. Este deporte, reconoce, es más amable con los triunfos y las caídas de los varones. A ellas se les juzga de forma más severa, se les critica con mayor crueldad.

“Ya aprendimos a que no nos importa lo que digan para dañarnos. Al final del día soy la que me subo a partirme la madre y al mismo tiempo me juzgan con la mano en la cintura, pero no puedo perder tiempo en eso. Mejor trato de disfrutar esta etapa en la que estoy”, expresa con alivio, como si descargara ese peso con el que, afirma, trataron de criticarla.

▲ Mariana Juárez protagonizará tres peleas a lo largo del año para poner punto final a su histórico paso por el boxeo mundial. Arriba, en un entrenamiento en 2008. Foto José Antonio López

“Hoy veo a muchos hombres que intentaron hacerme trizas y los observo en silencio, lo que hice sirvió para cerrarles la boca a muchos. Voy a terminar mi carrera de peleadora como la campeona que fui y para que también dejen de estar chingando”, remata triunfante.

La Barby luce en estado de iluminación. Ya no es la mujer que respondía de inmediato ante los ataques. Parece mucho más serena y con la satisfacción de haber logrado lo que se fijó en su carrera profesional y en su vida personal. Sonríe más.

“Eso quiero regalar con estas tres peleas para cerrar mi ciclo en el cuadrilátero: un sonrisa y compartirla con la gente que me siguió con sinceridad. Sé que algo aporté para que otras mujeres más jóvenes enfrenten menos obstáculos. Aún queda el tema de los salarios justos, porque los empresarios se niegan a pagar lo que merecen y ponen pretextos. Pero sobre todo me voy contenta porque hice lo que quise, estoy satisfecha de lo que conseguí, y me sobrepuse ante lo que se me puso enfrente y ante quienes se pusieron para obstaculizar. Soy otra Mariana Juárez al final”, concluye.



ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

SÓLO PIDO EL APOYO QUE CORRESPONDE, AFIRMA

Me atendieron mal, León debe asumir su responsabilidad, señala Ana Campa

Ana Campa se talla con delicadeza y cuidado los ojos, usa un pañuelo y limpia con suavidad sus lagrimales. Es una acción que repite de manera constante, con incomodidad, es parte de las secuelas por un rompimiento de retina que sufrió tras un balonazo en un entrenamiento con el club León. El golpe le provocó daños permanentes en la visión, en consecuencia su carrera de futbolista también se ha visto cortada.

“Sólo pido la atención adecuada y correspondiente por parte de León, que tomen la responsabilidad, porque me atendieron mal; quiero que la mejor atención sea para todas”, dijo Ana a *La Jornada*.

Campa, mexicana-estadunidense quien llegó al equipo hace casi un año, recibió en septiembre un balonazo en el rostro durante los entrenamientos, lo cual provocó que se quebraran los lentes de contacto que llevaba puestos. Así sufrió un rompimiento de retina, pero en el momento inicial no recibió la atención médica adecuada.

“Me pusieron hielo y me dieron ibuprofeno”

“Me pusieron hielo en los ojos, me dieron ibuprofeno para desinflamar y me mandaron a casa. Mi hermana estaba muy preocupada, pues era muy grave el impacto; tenía los ojos muy hinchados”, narró.

“Casi dos semanas después fue cuando me revisó un doctor que yo busqué; ahí me dijeron que tenía la retina rota y debían hacerme una cirugía con láser de emergencia, pues podría desprenderse la retina y perdería el ojo. Yo pagué todo, el club no me hizo estudios. Después regresé a Estados Unidos, donde me realicé más análisis y recibí terapia”, agregó.

La especialista que le dio seguimiento en Estados Unidos indicó que después de recibir el golpe debieron realizarle estudios para descartar una lesión cerebral. “Pero con el club no me hicieron nada de eso”, subrayó Campa.

► La jugadora esmeralda recibió un balonazo durante un entrenamiento, el cual dañó su vista y provocó su retiro del fútbol. Foto @ana_campaa

El apoyo por parte de los Esmeraldas llegó hasta febrero, cuando Campa se acercó a la Asociación Mexicana de Futbolistas Profesionales y tras iniciar una controversia consiguió que el club le rembolsara el gasto de los estudios médicos. No obstante, anteriormente, el plantel intentó pedirle que firmara su finiquito, con lo cual, en términos legales, Campa no habría tenido posibilidad de reclamar una ayuda.

Si bien recuperó la vista del ojo izquierdo, la visión del derecho resultó con una afectación mayor. “No puedo ver de la mitad hacia abajo, sólo veo como un punto negro. Además, mis receptores están dañados. Estudié una carrera en línea, pero por la lesión, se me dificultó leer. También debo lubricar de manera constante mis ojos”, explicó con dolor, pues entiende que estas complicaciones rebasan al ámbito futbolístico.

Los médicos le han prohibido jugar; a sus 25 años debe dejar la profesión que tanto le apasiona. Como parte de los lineamientos legales, los Esmeraldas le indicaron que debe gestionar su incapacidad con el IMSS, donde los trámites burocráticos son engorrosos y han provocado un cansancio y desesperación en la jugadora.

Campa hizo pública su situación con un mensaje en redes sociales. La respuesta de León fue dolorosa, no se acercó a la jugadora, sino que publicó un comunicado en el cual señala haberla acompañado a las citas del Seguro Social, además de



que está a la espera del resultado del IMSS para confirmar la incapacidad permanente.

“Sólo una vez me acompañaron al IMSS. Todas las otras ocasiones he ido sola, pago mi Uber, llego desde antes de las seis de la mañana para ser atendida después de las nueve. Del club, dos personas se me acercaron para preguntar-

me ¿qué quería?, pero no fue de buena manera. No puedo quedarme en México esperando, debo ir a casa, también estudié una carrera”, detalló la jugadora.

Por las secuelas de la lesión, que le ha cambiado su proyecto de vida como futbolista, Campa sólo busca el respaldo del club y la compensación económica correspondiente.

“Por todo esto ni siquiera he podido sentarme a aceptar que no podré jugar, es doloroso. Otras compañeras han pasado situaciones similares, pero no pueden hablar por distintos motivos. Ya no tengo nada que perder, en cambio León y la Liga tienen todo para ganar si hacen bien las cosas.”

EXTIENDE CONTRATO



▲ El pedalista mexicano Isaac del Toro, tercero esta temporada en el *Tour Down Under* y uno de los ciclistas revelación en el pelotón internacional, renovó su contrato con el UAE Emirates por tres años más, por lo que asegura su futuro hasta 2029. “Desde que vine al equipo todo ha sido como un sueño. Estoy muy agradecido por darme la confianza y la oportunidad de ser parte de este grupo tan especial, es increíble”, dijo. Foto UAE Team Emirates

Kayakistas Karina Alanís y Beatriz Briones cumplen el sueño y estarán en París 2024

DE LA REDACCIÓN

Karina Alanís y Beatriz Briones lograron una plaza histórica en la prueba de kayak K2 500 metros, luego de ganar el primer lugar en el clasificatorio olímpico y Campeonato Panamericano que se realiza en Sarasota, Florida. México no tenía participación en dicha modalidad desde los Juegos de Atlanta 1996.

La dupla cumplió con los pronósticos y selló su pase a París 2024 al cruzar la meta con tiempo de 1:48.62 minutos. Las campeonas de los Juegos Panamericanos Santiago 2023 revalidaron su dominio continental y se llevaron la prueba de principio a fin, para adjudicarse el boleto a la justa veraniega, en la que ambas harán su debut olímpico.

“Esta clasificación representa muchas cosas para nosotras, son años de trabajo, de dedicarle nuestra vida al deporte. Por fin lo podemos ver reflejado con este sueño que todo atleta tiene, que es clasificar y más en una especialidad como el canotaje”, compartió Briones.

“Pasaron muchos años para que un equipo de kayak volviera a conseguir una plaza. La verdad es una sensación inexplicable y un sueño”, añadió.

Alanís se mostró orgullosa por el desempeño del equipo, el cual trabajó durante meses para alcanzar su mejor nivel competitivo.

“Estamos muy contentas y orgullosas de formar parte de la selección mexicana que va a representar al país en los próximos Juegos. Queremos agradecer a toda nuestra familia, a nuestro equipo

multidisciplinario y a todos los que nos apoyaron. No los vamos a defraudar”, compartió.

En los Juegos de Atlanta 96, Renata Hernández, Itzel Reza, Sandra Rojas y Erika Durón participaron en el K4, mientras Hernández y Rojas compitieron en K2.

En otros resultados, la dupla varonil, integrada por Guillermo Quirino y Gustavo Eslava, concluyó en el cuarto sitio de la final directa de canoa C2 500 metros. En la final femenil de la misma prueba, Maricela Montemayor y Ana Cecilia Martínez finalizaron en el quinto peldaño.

Este miércoles continuarán las competencias en las que se presentarán los representantes tricolores Nicole Guzmán, en canoa C1 200 metros; Guillermo Quirino, en C1 mil metros, y Daniel Ledesma, en K1 mil metros.

DE LA REDACCIÓN

Rayados terminó con las aspiraciones de Lionel Messi de ganar su primer torneo internacional en la Concacaf; el siguiente paso de los regiomontanos ahora es eliminar al Columbus Crew, campeón de la MLS de Estados Unidos, en las semifinales de la Copa de Campeones.

Si algo le dolió a Messi fue perder en una competencia que nunca antes había ganado. Acostumbrado a llenar su vitrina de trofeos, Rayados fue la pesadilla del argentino.

El Inter Miami confiaba en su legión de ex jugadores del Barcelona para clasificarse a su primer Mundial de Clubes. Pero ni Luis Suárez, Sergio Busquets, Jordi Alba y ni Tata Martino (técnico), la maquinaria que armó el club alrededor de Messi, fue capaz de pasar a los cuartos de final.

No fue así por un equipo que supo plantarse frente a futbolistas que en su momento llegaron a ser considerados entre los mejores del mundo.

Dos semanas después de aquella eliminación, el triunfo se sigue respirando en Monterrey.

En el sentimiento de la afición no fue cualquier victoria; significó dejar en el camino a uno de los tres mejores futbolistas de la historia.

Con esta misma inercia, Monterrey encarará su siguiente compromiso en el torneo regional.

En el pasado quedó el baile al Inter Miami (Global 5-2), y surge el Columbus Crew; oponente que a simple vista podría complicarle la serie, así como lo hizo con Tigres. El estadio Lower.com Field, en Ohio, será hoy el escenario para este primer compromiso.

Las conversaciones en suelo estadounidense ya no tienen que ver con Messi; el tema se centra en la actualidad del club mexicano, que pasa por una mala racha en la Liga

HOY JUEGA EL PARTIDO DE IDA EN OHIO

Rayados, tras eliminar al Inter de Messi, va por el Columbus Crew

Mx, y en la ineficacia de Fernando Tano Ortiz para superar la fase de semifinales. De tres, el argentino no ha perdido todas desde que debutó como técnico en la liga mexicana.

“En lo personal, me muero por jugar una final, no lo voy a negar. Si bien se me ha negado en muchísimas ocasiones en este y otro club (América), tengo muchas ganas de disputar una. Estoy por esa línea, competencia en la que competamos, la vamos a querer ganar”, señaló en conferencia de prensa desde Ohio.

Si bien eliminaron al Inter y se encuentran en posición de avanzar a la liguilla, Monterrey lleva cuatro partidos sin ganar, incluidas tres derrotas, la más reciente el fin de semana frente al León.

“Físicamente estamos bien, me preocupa más el estado emocional”, aceptó el Tano. “Ahora tenemos la oportunidad de jugar una semifinal donde tenemos que corregir, afrontar y mejorar”.

A pesar de que tienen su lugar garantizado para el próximo Mundial de Clubes, el primero con un formato 32 equipos, Monterrey encarará el resto del campeonato de la Concacaf como si no tuvieran ese boleto todavía en sus manos.

“La cabeza mía y de los jugadores están en la competencia internacional, el partido más importante es contra el Columbus”, agregó Ortiz, al tiempo que el mediocampista Jorge Rodríguez mencionó que “la presión la tenemos nosotros ya que deseamos pelear todo, queremos



ganar siempre donde juguemos y contra quien sea”.

En caso de que los regiomontanos lleguen a coronarse nuevamente, por reglamento de la FIFA, el lu-

gar de Rayados deberá ser ocupado, no por el finalista, sino por el plantel mejor clasificado en el ranking. En este momento ese lugar le pertenece al Filadelfia Unión.

▲ El conjunto regiomontano pasa por una mala racha en el Liga Mx, la cual espera no afecte su paso por el torneo de la Concacaf. Foto Afp

Arsenal se aferra a la cima: 5-0 al Chelsea

AP Y AFP
LONDRES

La lucha por el título de la Liga Premier de Inglaterra no cesa. El Arsenal no desea repetir la historia de la temporada anterior, cuando perdió la liga en las últimas jornadas ante el Manchester City, por lo que los dirigidos por Mikel Arteta demostraron ayer su poderío ofensivo al goleador 5-0 al Chelsea.

El alemán Kai Havertz firmó un doblete contra su anterior club, mientras el británico Ben White también perforó dos veces las redes y Leandro Trossard puso el tanto adicional para decretar el triunfo de los *Gunners*.

La victoria aseguró que el Arsenal pueda afrontar la siguiente jornada como líder, con una ventaja de tres puntos sobre el Liverpool, que hoy visita al Everton en el clásico de Merseyside. El City, reinante campeón, marcha cuatro puntos detrás y viajará a Brighton mañana.

“Es una gran noche”, valoró el extremo Trossard. “El gol temprano

► El mediocampista alemán del Arsenal, Kai Havertz (derecha), dispara ante la arremetida del defensor español del Chelsea, Marc Cucurella, ayer en la goleada de los *Gunners* sobre los *Blues*. Foto Afp

nero nos ayudó. Después de eso jugamos muy bien. Tuvimos muchas oportunidades y las convertimos en anotaciones”, agregó.

A la espera de lo que hagan sus rivales por el título, el equipo de Arteta tendrá otra gran prueba el domingo en la cancha del Tottenham. “Sigo retándolos, exigiéndoles y haciéndoles creer que pueden hacerlo. Tenemos muchos partidos, el del domingo va a ser duro contra un rival *top*. Disfrutemos el triunfo y volvamos al trabajo”, declaró.

Para el Chelsea fue otra derrota desmoralizadora tras haber perdido 1-0 ante el City en las semifinales de la Copa FA el sábado, un revés que puso fin a la última esperanza que les quedaba de salvar la temporada con un título.



Cole Palmer, el máximo goleador de los *Blues*, se perdió el encuentro por una lesión.

El desplome en el segundo tiempo de los dirigidos por Mauricio Pochettino generará diversos cuestionamientos sobre si realmente es un conjunto con señales de mejoría

tras una masiva inversión durante su primera temporada bajo la dirección del argentino, o si el proyecto está destinado al fracaso, después de terminar en la posición 12 de la Premier en la temporada anterior y en la actual ocupar la nueve.

El entrenador lamentó que sus

jugadores se hayan “dado por vencidos” después del tercer gol del Arsenal. Reconoció la inconsistencia de toda la campaña, en la que el Chelsea languidece en el torneo a 30 puntos de los *Gunners*. “Cuando no estamos en nuestro día, podemos ser muy malos”, dijo.



Elecciones en Euskadi: todos contra EH-Bildu

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Los partidos políticos con implantación en el Estado español, a derecha e izquierda, a los cuales debemos incorporar el Partido Nacionalista Vasco, se unieron, durante la campaña, para descalificar a EH-Bildu. Lo impensable tomó cuerpo. Ante la posibilidad de vivir en Euskadi un nuevo mapa político, hicieron piñata. Con un ardid trolero, recurrieron a la extinta ETA. En un programa de radio de máxima audiencia, el entrevistador interrogó al candidato de EH-Bildu, Pello Otxandiano, si compartía la definición de ETA como una “banda criminal”. La respuesta, puso énfasis en lo inoportuno de la pregunta, cuando se realiza en medio de una campaña electoral. Ello fue la chispa que avivó la llama del odio y la excusa para dudar del carácter democrático de EH-Bildu y descalificar a su candidato a *lehendakari*. Las redes, los medios de comunicación social, dirigentes políticos y tertulianos tenían suficiente para emponzoñar la campaña y no perdieron la oportunidad. El presidente de gobierno, Pedro Sánchez, se despachó a gusto en su descalificación a Otxandiano, mientras los socios de gobiernos guardaron un silencio cómplice. Mientras, los candidatos del PNV arremetieron contra EH-Bildu; el insulto tomó cuerpo. Y de forma inesperada, la extrema derecha y el Partido Popular (PP) vieron cómo su caracterización de EH-Bildu como *bilduetarras* era la expresión utilizada o compartida por todas las fuerzas políticas para referirse a EH-Bildu. De esa manera se pretendía revertir el ascenso de EH-Bildu en las encuestas.

Se haya urdido en los despachos o respondiese un exabrupto, fue una maniobra para apoyar al PNV y evitar que fuera sobrepasado por la coalición *abertzale* en

votos, perdiendo su hegemonía política en el País Vasco. No por casualidad, hoy, todos los medios de comunicación se congratulan del triunfo del PNV, destacando que han evitado el *sorpasso* de EH-Bildu. Una pregunta es obligada: ¿por qué derecha y extrema derecha, apoyadas por el PSOE y el PNV, han descalificado primero a HB y en la actualidad a EH-Bildu, cada vez que el PNV ve tambalearse su hegemonía en Euskadi? Tras años de exigir que la izquierda *abertzale* condenase la violencia, respetase las instituciones, no quieren reconocer que ese hecho se ha producido. Aunque en los hechos el PSOE negocia con EH-Bildu en Navarra y sus votos son imprescindibles para mantener el gobierno de coalición en el Estado español, no pierden ocasión para desacreditar a la coalición *abertzale*.

Tras las elecciones, el PNV y el PSE tienen mucho que sacudirse, pero llegarán acuerdos de gobernabilidad. Así viene sucediendo en último medio siglo, salvo cuando el Partido Popular brindó su apoyo al candidato del partido socialista Patxi López, invistiéndolo de *lehendakari* entre 2009 y 2012. La excepción que confirma la regla.

Hoy, la victoria del PNV es pírrica, por mucho que afanen en presentarla como un triunfo de la moderación, frente al radicalismo de EH-Bildu. Sin embargo, aunque se limite a la aritmética de los resultados, una lectura rápida muestra una tendencia difícil de ocultar. Se asiste a un punto de inflexión donde el recurso a ETA ya no da réditos políticos. Si hace una década podía concitar voluntades, hoy es un discurso anclado en el dolor y las emociones cuyo recorrido es limitado.

La realidad de la sociedad vasca se muestra cambiante, y tildar de terroristas a los candidatos de EH-Bildu para concitar su rechazo, resulta estéril e incluso contraproducente. Las nuevas generaciones, al menos



Resulta asombroso ver en Euskadi, cómo Podemos, cuya emergencia en Euskadi, hacía presagiar una larga vida, acabase perdiendo sus seis escaños en una legislatura

en Euskadi, se decantan por una izquierda transformadora, apegada a los problemas de la vida cotidiana, educación, vivienda, salud, inmigración, ocio, trabajo. EH-Bildu ha sido capaz de entender que su rol protagónico conlleva un cambio de estrategia, sin renunciar a una propuesta inclusiva, anticapitalista, republicana e independentista y sobre todo anclada en los valores democráticos. En los ayuntamientos donde gobierna e instituciones en las cuales participa, su legitimidad y buen hacer son refrendados en cada convocatoria electoral.

Si algo demostró la campaña contra EH-Bildu en estas elecciones es su fracaso. Ahora bien, resulta asombroso ver en Euskadi, cómo Podemos, cuya emergencia en Euskadi, hacía presagiar una larga vida, acabase perdiendo sus seis escaños en una legislatura. Pablo Iglesias estuvo presente en mítines, debates y tertulias pidiendo el voto y los pesos pesados de la organización se comprometieron, dejándose la piel en la campaña. Pero la debacle fue total y debería hacerles reflexionar. Pero ellos no se hacen preguntas, sólo atinan a subir el ánimo de sus militantes coreando el eslogan “sí se puede”. No menos decepcionante han sido los resultados obtenidos por la otra opción de la izquierda estatal, Sumar. La propuesta tampoco ha tenido eco, a pesar de contar con la vicepresidenta segunda del gobierno, Yolanda Díaz, como su baluarte. La derrota de Podemos les permite superar la depresión. Por último, el PP también fracasa. No logra arrastrar los votos de la derecha españolista y dejar a Vox fuera del parlamento vasco. En conclusión: todos los partidos que se han presentado, podrán aducir cifras, para amortiguar la caída, alegando una subida de sus parlamentarios PSE, PP o Sumar, pero todos han sido derrotados, principalmente el PNV. El único ganador es EH-Bildu, les guste o no. Sería mejor reconocerlo.

Energía soberana

LUIS LINARES ZAPATA

Diagnóstico. En este tiempo, cuando el periodo sexenal se acerca al final, es prudente iniciar un recuento de lo sucedido en torno al sistema energético nacional. Así, un somero diagnóstico se juzga indispensable. En próximas entregas se tratará lo sucedido después. Habían pasado cinco años a partir de la cuestionada reforma aprobada durante la presidencia de Peña Nieto (2013), instrumento diseñado para finiquitar las anteriores tareas, encargadas tanto a la CFE como a Pemex. Acciones (desafortunadamente) efectivas y consecuentes con ello. Esas empresas del Estado, por tanto, iniciaron rápida carrera a su extinción o, cuando menos, a su decadencia. La retórica usada, empero, hablaba de situarlas dentro de sus ya minimizadas asignaciones de ley. Pemex concentraría sus esfuerzos en la extracción de crudo y gas, pero con menor envidia que en el pasado. La apertura a la participación privada

debía tomar vuelo. La refinación del crudo y el gas, juzgada incosteable, se reservaba para el capital privado extranjero. De modo que se decidió no invertir más en ello, ni mantener a las refinerías existentes y confiar en la importación de gasolinas. Las seis refinerías de Pemex se convertirían, con el paso de los días, en instalaciones chatarra.

Antes se había dejado por completo la producción de fertilizantes y se procedía a su compra donde los hubiera. A la par quedaba asignado al sector privado el amplio y creciente campo de los vitales petroquímicos, de cuya producción se había sesgado a Pemex.

Las facturas a pagar, por este enorme volumen de importaciones, casi 55 mil millones de dólares anuales, había emprendido una ruta impagable. Dicha cifra ya rebasaba ampliamente el monto de las exportaciones de crudo, 33 mil millones de dólares. Por lo cual se incidía, tanto en el déficit de la balanza comercial, como en el incremento de la deuda externa. Para recaudar impuestos –exorbitantes, casi 70 por ciento de sus ingresos– se llevó a cabo un acelerado endeudamiento de Pemex que terminó por dobletear su ya desproporcionada cantidad: más de 120 mil millones de dólares. Esto la situó como la petrolera más endeudada del mundo, incapacitándola para cumplir sus funciones, aunque se seguía afirmando que era lo con-



La CFE perdía de modo acelerado, sus clientes

veniente para el país. Los campos se habían asignado, con todo y sus perspectivas de aceites ya bien situadas, mediante subastas, a un selecto ramillete de empresas privadas, nacionales y extranjeras. El objetivo se cumplía con efectivo empeño pensando que el concepto de soberanía era, en verdad, un extravagante supuesto.

Hasta el momento del cambio sexenal se había dejado, para mejores temporadas de remate, el resto de la infraestructura petrolera. El ofrecimiento de no tocar ni un tornillo de Pemex envolvía un denso halo de ineficiencias reales. Los medios de comunicación cumplieron, con tesón y constancia insuperables, la esperada labor de convencimiento: se estaba salvando a México. Hasta participaban, con ánimo, en algunas de las apropiaciones del día.

El amplísimo mercado de los hidrocarburos llevaba una tendencia indetenible a su arbitraria y caótica ampliación, en especial en cuanto a gas licuado. La proliferación de los monopolios regionales y nacionales se consolidaba con rapidez inaudita. Los precios del producto se fijaban con base en ambiciones particulares. Hasta la penetración del crimen (*huachicol*) en ello era ya notable.

En este periodo de reforma, la red de gasoductos creció con capital trasnacional, bajo contratos sumamente onerosos para la CFE. Ventajas indebidas para los inversio-

nistas que lastraba la operación de la empresa. Situación que, después del triunfo de López Obrador, debió ser renegociada para terminar los abusos. El ahorro logrado fue de 4.5 mil millones de dólares a 30 años.

A la CFE se le dividió, por terminal mandato, en irracionales regiones que obstaculizaban seriamente su operación. La reforma apenas guardó la transmisión y distribución eléctricas como exclusiva asignación constitucional del Estado, tal vez pensando en su obsolescencia y futuros cambios. Mientras, claro está, se comprometía el funcionamiento eficaz y aseguraban afectaciones a los usuarios. Para 2014, la generación privada –iniciada desde 1994– era determinante (40 por ciento). La CFE perdía de modo acelerado a sus clientes. Los consumidores de energía, inconformes, se irían encargando de urgir los cambios correspondientes para un funcionamiento planeado por intereses empresariales. Pero la parte sustantiva de la avanzada privatizadora estaba centrada en fórmulas de ley (PIE y Autoabastos) que permitían la formación de sustantivos mercados paralelos, indebidos y hasta ilegales. El costo anual para la CFE de estos contubernios llegaba a 7 mil millones de pesos. El propósito de asfixiar a esta empresa se cumplía con riguroso empeño. Para el final del sexenio, sería insignificante en el sistema energético nacional.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.48	17.41
Euro	18.14	18.14

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.04%
Cetes 91 días	11.20%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
Marzo	0.29%
De mar. 2023 a mar. 2024	4.42%
Reservas internacionales	
217 mil 260.5 mdd al 19 de abril de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	83.36	+1.46
Brent	88.42	+1.42
Mezcla mexicana	77.51	+1.69

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	56 mil 633.75 unidades
Variación puntos	+81.85
Variación por ciento	+0.14

LA INVERSIÓN EXTRANJERA HA DADO SU VOTO DE CONFIANZA: RAMÍREZ DE LA O

El país muestra fortaleza notable tras abandonar “recetario” del FMI

Consumo crece por encima de su promedio histórico

DORA VILLANUEVA

La economía mexicana ha mostrado una “fortaleza notable” en un entorno internacional complejo, ha crecido durante tres años seguidos por encima de su promedio histórico, debido a que en la actual administración se promovieron “cambios estructurales en serio”, sostuvo Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, en la conferencia del Consejo de la Américas, en la Ciudad de México.

“Subrayo el término ‘en serio’ porque éste es un diseño (económico) propio de mexicanos”, señaló el funcionario. “Hace muchos años, México siguió con el resto de América Latina un recetario de ajuste estructural que se basó en el Consenso de Washington porque así era la problemática común de los países de América Latina, pero hace ya muchos años que cada país está enfrentando situaciones distintas”, recalzó Ramírez de la O, durante su presentación.

Se conoce como Consenso de Washington –privatización de empresas públicas, liberalización comercial y financiera, recorte de los gastos públicos para pagar la deuda



y retiro del Estado de la actividad económica— a un decálogo de medidas promovidas por organismos internacionales, liderados por el Fondo Monetario Internacional a finales de la década de los 80 del siglo pasado. Entre otras recomendaciones, hacía énfasis en la disciplina fiscal; el crecimiento de la base tributaria; la liberalización de las tasas de interés; la libre flotación del tipo de cambio y la liberalización del comercio internacional (eliminación

de aranceles y contingentes).

Frente al público del Consejo de la Américas—una organización empresarial estadounidense—, el secretario destacó que el modelo económico que ahora se implementa en el país se basa en cuatro pilares de crecimiento: fortalecer los ingresos de los hogares en los deciles más bajos; desarrollar con cargo al presupuesto proyectos regionales en las zonas más relegadas del país; reforzar las políticas económicas por el lado de

la oferta y tener finanzas públicas balanceadas.

En su exposición sobre el fortalecimiento de los ingresos de los hogares en los deciles más bajos, Ramírez de la O destacó que esta política ha ayudado a consolidar el consumo como uno de los mayores propulsores del crecimiento en el país, pues este indicador ha tenido crecimientos por encima de su promedio histórico y ahora representa alrededor de 67 por ciento

◀ México dejó atrás las recetas de hace tres décadas promovidas por organismos financieros, declaró el titular de la Secretaría de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O. Foto Cristina Rodríguez

del producto interno bruto (PIB).

El secretario agregó que la economía mexicana se está beneficiando de la relocalización de cadenas de suministro, de los tratados comerciales que le abren un camino directo a decenas de mercados y de sus propios fundamentales macroeconómicos. “La inversión extranjera directa (IED) ha dado a México su voto de confianza”, a tal grado que podría superar este año el flujo histórico que alcanzó en 2023, aseguró.

A meses de que acabe la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador—que hasta este 2024 se había regido por una política de disciplina fiscal, incluso en el periodo más crítico de la pandemia de coronavirus— el secretario ha hecho más de una intervención pública enfatizando que se dejaron atrás los recetarios de hace tres décadas promovidos por los organismos financieros.

Hace poco más de una semana, a consulta del Atlantic Council por un déficit público previsto en 5.9 por ciento al cierre de este año, Ramírez de la O acentuó que en la actual administración “no estamos copiando el marco de los 90” (bit.ly/49OrUWG).

México luce como una nación desarrollada: Bank of America

La economía nacional está casi “a pleno empleo”

JULIO GUTIÉRREZ

Ante inversionistas internacionales México luce como un país desarrollado, debido al crecimiento de la economía, a la forma en la que se manejan las finanzas públicas, la fortaleza del mercado laboral y la manera en la que el peso se negocia en los mercados mundiales, afirmó Emilio Romano Mussali, director general de Bank of America en México.

Hoy día, precisó, el país se ha colocado en una posición privilegiada

para aprovechar todas las oportunidades que surgen del comercio exterior, entre ellos el fenómeno de la relocalización de empresas mejor conocido como *nearshoring*, y para concretarlas de una forma más rápida es necesario que la siguiente administración acelere los temas relacionados con la disponibilidad de infraestructura.

“Estamos con México a largo plazo. El país está llegando finalmente al sueño de ser desarrollado, vamos a llegar, la discusión es qué tan rápido será para ponernos de acuerdo en lo que se requiere, trabajar de forma conjunta para materializar desarrollo y crecimiento”, dijo Romano Mussali en conferencia.

Profundizó que el manejo y los datos macroeconómicos y de las finanzas públicas hacen lucir al país

como uno desarrollado, al igual que el peso, que fue considerado como “una moneda representativa, es la moneda emergente por excelencia y en ocasiones responde a cosas que no tienen nada que ver con México”.

El director de BofA México subrayó que la economía nacional está casi “a pleno empleo” al mismo tiempo que el sector agrícola se ha convertido en una “potencia exportadora”, toda vez que se estima que una cuarta parte de las compras que hace Estados Unidos en ese sector provienen de nuestro país.

“La percepción de inseguridad no es una razón para no invertir, pero se debe trabajar con el inversionista extranjero para demostrar que somos más que ese problema... Se tiene que promover y dar promoción a la inversión... Falta infraestructura,

eso es lo que detona el crecimiento, energía limpia, agua, gasoductos, etcétera, para eso es muy importante que nos pongamos de acuerdo para maximizar las inversiones.”

Puntualizó que los efectos de la relocalización no son tan visibles como “un eclipse”, pues tardan en llegar, pero poco a poco se materializan en México, y para ejemplo está la alta demanda de parques industriales en algunos estados.

Pemex, lastre financiero

Sin embargo, expuso, Pemex continúa como un lastre para las finanzas públicas y para el crecimiento económico del país.

“Lo que llama la atención es Pemex; hoy día representa una transmisión de valor del gobierno

mexicano al año de 2 por ciento del PIB y un costo de oportunidad muy grande, cualquier empresa que extrae petróleo debe de pagar regalías... Los mexicanos no reciben beneficios por las transferencias del gobierno a Pemex, son transferencias regresivas, ese dinero debe de enfocarse a temas prioritarios para los mexicanos.

“El gobierno sabe que Pemex requiere de un trabajo mayor, no es un problema de balance necesariamente, está endeudada, es un hecho, quién la endeudó también es un hecho, se debe resolver el problema financiero, pero no es con transferencias, solo se atrasa el problema, Pemex debe generar valor y generar utilidades en las cantidades necesarias para tener rentabilidad”, aseguró Romano.



Aprovechar el *nearshoring* al margen del ciclo electoral: AmCham

DORA VILLANUEVA

La ventana que representa la relocalización de cadenas de suministro para la economía de México va más allá del ciclo electoral y político, expuso Carlos García, presidente de la American Chamber (AmCham) México. “Las administraciones vienen y van. Lo constante son las empresas internacionales y nacionales, que son las que nos van a dar ese crecimiento a futuro”, de ahí que se necesita colaborar con el gobierno, declaró.

“La oportunidad del *nearshoring* es una realidad, se está dando. Y lo que nos toca es seguir trabajando. No podemos poner pausa y esperar las elecciones y el primero de octubre que entra un nuevo gabinete. Tenemos que ponernos a trabajar hoy para impulsar ese crecimiento potencial que estamos viendo”, amplió García, en el marco de la conferencia del Consejo de las Américas, en la Ciudad de México.

El sureste, elemento clave

Reportó que 40 por ciento de la inversión que está llegando al país es de empresas estadounidenses y 75 por ciento de esos flujos son reinversión de utilidades, lo cual muestra el compromiso con la economía mexicana a largo plazo. Como ejemplo retomó el caso de Valero México, la compañía petroquímica de la que es director general, donde las inversiones son a plazos de 20 a 25 años, comentó.

Francisco Aristeguieta, líder de Banca Internacional en Scotiabank consideró que “el momento que vive México es extraordinario”. De acuerdo con diversos estimados, se espera que en un plazo de 5 años lleguen al país entre 35 y 65 mil millones de dólares en inversión extranjera directa asociada a la recomposición de las cadenas de suministro, lo que también acarreará la creación de 1.1 millones de empleos.

Sin embargo, es necesario que esta ventana de la relocalización sirva para beneficiar al conjunto de la economía mexicana. Que no se enfoque solo en crecimiento económico basado en manufactura básica, sino que esté acompañada de valor agregado.

Jennifer Pierce, presidenta de TC Energía, subrayó que no se puede tener una “economía inclusiva” o una “integración en Norteamérica” sin incluir al sureste. Recalcó que, si bien esta región tiene indicadores de pobreza que duplican los del norte del país y su productividad es la mitad, “tiene un papel vital en la fortaleza” de la economía.

Nuevos aranceles “van dirigidos al comercio desleal”, asegura la Secretaría de Economía

DORA VILLANUEVA

Las medidas contenidas en el decreto por el que se modifican tarifas de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicadas el 22 de abril en la versión vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, “van dirigidas al comercio desleal”, resumió Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, antes de participar en la conferencia del Consejo de las Américas en la Ciudad de México.

El decreto aumenta los gravámenes temporales a la importación, de entre 5 a 50 por ciento, de 544 fracciones arancelarias que incluyen productos como acero, aluminio, textiles, confección, calzado, madera, plástico, productos químicos, papel y cartón, productos cerámicos, vidrio, material eléctrico, material de transporte, instrumentos musicales y muebles, entre otros. Una medida que, de acuerdo con industriales, está dirigida a la importaciones chinas, sobre todo porque Estados Unidos ha levantado alertas de que a su mercado

podrían entrar los productos asiáticos vía México.

“Hemos observado muchos productos que vienen subvaluados, que vienen a muy bajos precios y están desplazando a nuestros productores nacionales y a nuestra pequeña industria. Al final del día el consumidor final no ve ese ahorro porque le llega el precio normal. Los precios al público no bajan, pero sí desplazan a los textiles, a los de calzado, a la gente de León, (Guanajuato)”, detalló más tarde Buenrostro en una conversación con medios.

“Aparte tenemos el tema del acero, caso en el que la materia prima llega más cara que el producto terminado”. Reacia a asegurar si los aranceles y otras medidas sobre comercio tienen como destinatario a China, debido a las diversas quejas —entre ellas del sector automotor estadounidense— por usar prácticas de *dumping*, sólo resumió “viene mucho de Asia”.

Agregó que días atrás se publicó el decreto sobre la certificación de molino, que va a permitir rastrear el origen del acero y mostrar que

México no está participando en la triangulación del metal.

El objetivo es “brindar certidumbre y condiciones de mercado justas para los sectores de la industria nacional que enfrentan situaciones de vulnerabilidad a raíz de las prácticas que alteran y afectan el comercio internacional y así fomentar el desarrollo de la industria nacional y apoyar el mercado interno”, enfatiza el decreto.

En el marco de la relocalización (*nearshoring*) “resulta necesario poner en marcha acciones concretas que permitan una interacción equilibrada del mercado para evitar distorsiones económicas que puedan afectar la relocalización de los sectores productivos considerados estratégicos para el país, así como la atracción de nuevas empresas e industrias de alto valor agregado”.

No hay proteccionismo, sostiene la Concamin

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) celebró el decreto. “Esta medida busca brindar certidumbre y condiciones de

mercado justas a los sectores de la industria nacional que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, especialmente ante el grave déficit comercial no petrolero con China, que en 2023 alcanzó 104 mil millones de dólares”, expuso en un comunicado.

“La disposición no constituye una medida proteccionista, sino una acción necesaria para crear un ‘piso parejo de competencia’, ya que combate prácticas desleales como el *dumping* y los subsidios, así como el comercio ilegal de productos subvaluados, que han perjudicado gravemente a las pequeñas y medianas empresas (mipymes) mexicanas, afectando su empleo y producción”.

La cámara de industriales enfatizó que la disposición “no constituye una medida proteccionista, sino una acción necesaria para crear un ‘piso parejo’ de competencia” para las mipymes mexicanas. Agregó que con la Secretaría de Economía monitoreará importaciones de Vietnam “para evitar la triangulación de productos provenientes de China”.

Hasta el momento, la titular de Economía no reconoció si el decreto tiene un destinatario en específico. Varios sectores, sobre todo el textil, se han pronunciado en contra de la forma que se importan bienes desde China, pagando un arancel por debajo del debido al entrar como importaciones temporales, pero que al final se comercializan como bienes privados (bit.ly/44fbwgw).

El tema del acero tiene una escala regional. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden ha amagado con triplicar los aranceles a las importaciones chinas, por considerar que las siderúrgicas de ese país compiten con “trampas” (bit.ly/4d7QXXB).

◀ Aranceles buscan “brindar condiciones de mercado justas” a los sectores de la industria nacional que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, declaró Raquel Buenrostro. Foto Cristina Rodríguez



No hay temor de que triunfo de Trump afecte el T-MEC: Buenrostro

Falta “reciprocidad” en el acuerdo, destaca la titular de la SE

DORA VILLANUEVA

México y Estados Unidos tienen una relación comercial tan importante y de tanto tiempo, que no hay temor de que llegue Donald Trump a la presidencia para los próximos cuatro años, periodo que coincide con la revisión del T-MEC, programada para 2026, aseveró Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría de Economía (SE). De cara a la primera evaluación del acuerdo, la funcionaria consideró que la delegación mexicana podría pedir “reciprocidad” en

los mecanismos de respuesta rápida con que cuenta el acuerdo.

“No hay temor por la llegada del presidente Trump. (...) Cualquier presidente, de cualquier país, México o Estados Unidos, va a hacer todo lo posible por tratar de conservar el tratado”, declaró a medios Buenrostro, luego de participar en la conferencia convocada por el Consejo de las Américas, en la Ciudad de México. Sin embargo, consideró que, de cara a la revisión, México puede pedir “reciprocidad en el mecanismo de respuesta rápida”.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) cuenta con una cláusula (artículo 34.7) que estipula que en 2026 se realizará una “revisión conjunta” de su funcionamiento, en ella se proporcionarán recomendaciones para que

se tomen medidas al respecto.

El 6 de marzo, la representante de Comercio Exterior de Estados Unidos, Katherine Tai, declaró que la revisión de 2026 será “incómoda” ante la necesidad de cambiar el mecanismo de resolución de disputas, así como de encarar la crisis climática y el impacto de China.

Buenrostro enfatizó que la relación entre ambos países va más allá de quien ocupe la presidencia. “Hay muchos años de comercio, las empresas son globales, lo mismo están en México que en Estados Unidos. Creemos que con independencia de quien llegue, ya es imposible romper la relación comercial que se tiene de tantos años”.

La secretaria confió en que el tratado se mantendrá en 2026, pues la economía global dista de lo que

era a finales de 2018, cuando se suscribió de inicio el T-MEC. “Todavía no pasaba el covid ni teníamos las condiciones geopolíticas actuales. Entonces, sin duda, el rumbo es fortalecer el mercado regional”.

Difícil, un futuro que no sea compartido, dice la SRE

Antes, durante su participación en un panel de la conferencia del Consejo de las Américas, Roberto Velasco, jefe de la Unidad para América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores, también confió que es “muy difícil un futuro que no sea compartido” entre México y Estados Unidos, sobre todo porque, actualmente, su nexo comercial es el mayor que jamás se haya registrado entre dos países.



PROPONE CAMBIOS A USO DE SUELO

Alienta fortaleza de la economía la compra de un hogar: Infonavit

Cada vez más trabajadores acuden a créditos hipotecarios, asegura el director, Carlos Martínez // Se facilitó el acceso a financiamiento

JULIO GUTIÉRREZ Y ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

La mayor penetración del crédito hipotecario para que las personas puedan adquirir un hogar y generar su patrimonio es un reflejo del buen dinamismo de la economía y de la fortaleza del mercado laboral, afirmó Carlos Martínez, director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

En entrevista durante la 87 Convención Bancaria, mencionó que todas las modificaciones y esfuerzos que esta institución ha hecho desde hace cinco años han permitido que más trabajadores accedan a un financiamiento.

“El mercado laboral mexicano creo que está en su mejor momento y no ha parado de crecer después de la pandemia, tener un crecimiento sostenido va bien y también el aumento salarial, es mucho más atractiva hoy la formalidad que antes”, expuso Martínez.

Consideró que desde el inicio del actual gobierno y como resultado de las mejoras en el mercado laboral, la vivienda se flexibilizó y el Infonavit cuenta ahora con distintos productos que ofrecer al trabajador, con tasas más bajas que nunca.

“Es un mercado laboral que está creciendo por las razones correctas, no está creciendo con precarización del mercado laboral, sino al revés, dado que es atractivo el mercado laboral, la gente está yendo a trabajar a la formalidad, porque hoy conviene, porque hoy tiene una serie de condiciones muy buenas y eso hace que instituciones como el IMSS o el Infonavit sean más atractivas, apuntó el directivo.

Con las modificaciones, como cambiar los créditos de salarios mínimos a pesos, los trabajadores se acercan al instituto porque “ve muy atractivo poder liquidar su casa y que además con la reforma que se hizo puede sacar otra y otra, porque antes el Infonavit sólo daba un crédito y ahora liquidas y puedes sacar otro”.

Precisó que quien utiliza los

servicios del Infonavit son aquellos con ingresos de 12 mil pesos mensuales en promedio y “ahí está la mayor parte de las personas que encuentran vivienda, que el crédito les alcanza para comprar la vivienda, porque después de una vivienda ahora compran un terreno”, lo que indica que los trabajadores de menores ingresos ya tienen mejor oferta para comprar un hogar.

Hoy en día, puntualizó Martínez, lo que busca el Infonavit es que las personas, sobre todo los jóvenes, puedan utilizar los recursos de sus cuentas para comenzar a rentar una vivienda y luego decidir si compran o no el inmueble, pues de otra forma habrá cuentas que nunca podrán ser utilizadas.

Acaparar la tierra quita oportunidades

“Tienes que obligar a la gente a no acaparar la tierra, el fenómeno de especulación empieza con el acaparamiento de la tierra, yo compro terrenos y me los quedo hasta que suba el precio y vendo, todos esos años le quitaste la oportunidad a miles de personas de que ahí se podía construir una casa, los estados tienen que tener pólizas mucho más activas de que la tierra no se acapare”, expuso.

También, agregó Martínez, el Infonavit busca que las autoridades le den el visto bueno para que pueda comenzar a construir vivienda en todo el país y así poder ofrecer vivienda a buenos precios para todos los trabajadores, y es posible hacerlo aun cuando parece que hay entidades donde ya no se puede levantar un inmueble.

“Cuando nos imaginamos la Ciudad de México pensamos que ya no hay terrenos, no, ya no hay terrenos en el imaginario de uso, porque a lo mejor tú puedes ver una tienda de café y dices ‘eso está ocupado’, no, porque no nos imaginamos que arriba de la tienda de café se pueden hacer departamentos; el tema no es el suelo en sí mismo, sino el uso del suelo, creo que sí es importante discutir los usos que sean usos mixtos, que se permitan densidades y eso va liberando suelo”, planteó.



Gobierno español busca controlar al gran capital en sectores estratégicos

Fondos extranjeros intentan hacerse de grandes corporaciones privadas

▲ Naturgy, principal proveedor de gas natural en España, está en la mira de una firma de Emiratos Árabes Unidos. Foto Europa Press

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El gobierno español, presidido por Pedro Sánchez y fruto de la coalición del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la plataforma de izquierdas Sumar, decidió activar definitivamente un plan para intentar controlar al gran capital de los sectores estratégicos de su economía, sobre todo ante la ofensiva de una serie de fondos de inversión en corporaciones privadas como Naturgy, que es el principal proveedor de gas natural en España y el tercero en el mercado eléctrico. Pero también están los casos de Telefónica, de la que el gobierno se quiere hacer con 10 por ciento del accionariado ante la penetración de un fondo público saudita, y de la empresa especializada en trenes Talgo, que podría caer en manos de una empresa pública húngara y controlada por el gobierno del ultraderechista Viktor Orbán.

En el tablero de ajedrez de la economía global, los grandes fondos públicos, sobre todo los procedentes de países ricos, intentan hacerse del control de empresas estratégicas europeas, al menos eso es lo que ha detectado el gobierno español para aplicar a sus políticas a este respecto una ofensiva más agresiva a fin de no dejar que eso suceda.

Para ello están dispuestos a desembolsar centenares de millones de euros públicos con la finalidad de fortalecer la presencia del Estado en sectores como el energético, la telefonía, el transporte, las comunicaciones e, incluso, en las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial (IA).

El último movimiento que activó todas las alertas del gobierno

español fue el que realizó el fondo de los Emiratos Árabes, Taqa, que confirmó su intención de entrar al accionariado de Naturgy como socio mayoritario, con lo que se tendría el control operativo y empresarial de la corporación que abastece de gas natural a la mayoría de los ciudadanos residentes en España y es, además, el tercero en dar servicio eléctrico. Aunque todavía no logran ningún acuerdo, la empresa emiratí confirmó que mantiene conversaciones con CriteriaCaixa, CVC y GIP, los tres principales accionistas de Naturgy actualmente, al controlar, respectivamente, 26.7, 20.7 y 20.6 por ciento del capital, respectivamente, pero que las negociaciones están muy avanzadas.

Compra urgente

También están otros casos relevantes, como el que ya realizó el fondo de Arabia Saudita STC para controlar la mayoría accionarial de Telefónica y que provocó que el gobierno ordenara comprar de forma urgente hasta 10 por ciento de las acciones de la multinacional (ya posee 5 por ciento y en las próximas semanas aspira a controlar el resto). Una estrategia que ya aplicó antes para fortalecer la presencia del Estado en el gran grupo tecnológico y de defensa Indra, del que el gobierno ordenó comprar acciones hasta llegar a 28 por ciento y controlar así el consejo de administración e incidir en decisiones estratégicas.

Además, está la oferta pública de adquisición lanzada por la paraestatal húngara Magyar Vagon sobre la corporación española ferroviaria Talgo, en la que el gobierno busca intervenir a través del fondo estatal SEPI o, en su defecto, exigirle al fondo húngaro que se busque “un socio industrial español”.

Dentro del gobierno el debate está abierto. Hay un sector, el que representan las voces más próximas a la coalición de izquierdas Sumar, que habla abiertamente de iniciar un proceso de “renacionalización” de empresas estratégicas, incluidos bancos, constructoras y promotoras inmobiliarias, para influir en el mercado de forma directa.

Pero también están las voces de la ortodoxia económica comunitaria del PSOE, donde se busca un control a través de participaciones accionariales más sutiles. La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, explicó al respecto que la “idea y tarea del gobierno es que puedan incorporar a las empresas estratégicas nacionales, como es el caso del grupo energético, inversores con capital claro, transparente y de ser posible español”.

Mientras, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, que tiene un gran peso en la toma de estas decisiones, explicó que existe “el doble recurso de que dispone el gobierno en el caso de Naturgy y de otros grupos clave para los intereses de Estado: que la SEPI entre con la participación accionarial (como en el caso de Telefónica) o que se exijan una serie de requisitos a los inversores para preservar de la mejor forma posible los intereses estratégicos de España”.

Con estas decisiones, de amplio calado en el mercado y en las políticas económicas del país, el gobierno intenta controlar al gran capital en los sectores estratégicos y evitar que aumente la vulnerabilidad de la ciudadanía ante los vaivenes del mercado bursátil y de los intereses empresariales ajenos al bien común. De ahí que se habla abiertamente de controlar la entrada de ese capital extranjero.



Se contrae la economía argentina 3.2% en medio de una elevada inflación

AFP
BUENOS AIRES

La actividad económica de Argentina (EMAE) cayó 3.2 por ciento anual en febrero y 0.2 por ciento respecto a enero, con lo que acumula cuatro meses con tendencia declinante, informó el martes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Ocho sectores de actividad registraron caídas en la comparación anual, entre los que destacan construcción, con un declive de 19.1 por ciento; intermediación financiera, con una baja de 12.1 por ciento, junto con la industria manufacturera, que se replegó 8.4 por ciento y comercio mayorista, minorista y reparaciones, que descendió 5.5 por ciento.

En comparación con igual mes de 2023, siete sectores registraron aumentos en febrero, entre los que se encuentran pesca (31.6 por ciento) y explotación de minas y canteras (11.7 por ciento).

La actividad económica venía de caer 4.5 por ciento anual en diciembre y 4.3 por ciento en enero, de acuerdo con datos del propio Indec.

“Se siente que en el mercado está habiendo una baja fuerte, muchos clientes nos dicen que no

están vendiendo nada, muy poco, y tienen mercadería en *stock* desde hace muchos meses con baja rotación”, contó a la Afp Belén Lo Russo, gerenta de comercio exterior del Taller Baigorria, una metalúrgica familiar que fabrica tornillos y elementos de sujeción sobre todo para el mercado automotor.

En la noche del lunes, el presidente Javier Milei había celebrado como una “hazaña histórica” el primer trimestre con superávit fiscal que registra Argentina desde 2008.

Los datos del Indec, sumados a una inflación que alcanza casi 290 por ciento anual, reflejan un escenario de “estancamiento” (inflación y recesión) que había vaticinado el propio Milei al asumir la presidencia en diciembre pasado.

El economista Carlos Rodríguez, referente del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (CEMA), señaló este fin de semana al diario *La Nación*: “Estamos yendo a una depresión económica y no veo cómo se va a recuperar la caída de la inversión”.

El propio Fondo Monetario Internacional, del cual Argentina es el mayor deudor, así como el Banco Mundial más recientemente, han llamado la atención al presidente argentino para que la dureza del ajuste no afecte a “los más vulnerables”.

Logra el peso su mejor avance del año y termina en 16.96

Inversionistas confían en Tesla // El Nasdaq ganó ayer 1.59 por ciento

CLARA ZEPEDA

Mientras los inversionistas se centran en acciones de tecnología, ante la ola de utilidades que se esperan en las empresas de dicho sector, los mercados financieros mantuvieron sus ganancias ayer, pese a que decepcionaron los datos preliminares de abril del PMI manufacturero y de servicios de Estados Unidos.

La debilidad del dólar a nivel mundial abrió el paso al peso para regresar su cotización por debajo de 17 por dólar. Este martes, la moneda mexicana se apreció 1.04 por ciento, equivalente a 17.74 centavos frente al dólar, su mejor avance desde el primero de diciembre de 2023, para cerrar en 16.9615 unidades por dólar *spot*.

Después de tres caídas consecutivas y de mantenerse arriba de 17 unidades, la divisa mexicana se apreció frente al dólar, luego de que ésta última se depreció ante la debilidad de la manufactura estadounidense.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.0220 unidades y un mínimo de 16.9590.

El dólar, según su índice ponderado, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, se depreció 0.36 por ciento, a 105.530 unidades.

El índice de gestores de compra (PMI) manufacturero de Estados Unidos cayó dos puntos en la lectura preliminar de abril, según ha publicado S&P Global. El indicador retrocedió a territorio de contracción en 49.9 puntos desde los 51.9 puntos de marzo, obteniendo su peor resultado en cuatro meses. El dato decepciona al mercado, ya que se esperaba un avance hacia 52 puntos.

El PMI de servicios también perdió impulso, descendiendo a 50.9 desde los 51.7 puntos previos, su nivel más bajo en cinco meses. El dato se sitúa por debajo los 52 puntos esperado por los expertos.

Aunque Tesla se quedó corto en su reporte financiero trimestral, el anuncio de que dará prioridad a un lanzamiento más rápido de nuevos modelos generó el optimismo de los inversionistas, que llevaron a una ganancia de sus acciones de 1.85 por ciento, aunque después del cierre avanzaron 10 por ciento.

Así, el Nasdaq, de gran tecnología, lideró la jornada de negociación, con un aumento de alrededor del 1.59 por ciento, a 15 mil 696.64 puntos, mientras sigue esperando los reportes de Meta, Amazon, Apple, Google y Microsoft.

El S&P 500 subió 1.20 por ciento después de recuperarse de una racha de pérdidas de seis días para cerrar en 5 mil 70.55 unidades. El Dow Jones ganó 0.69 por ciento, a 38 mil 503.69 enteros.

Brilla sector aeroportuario

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) avanzó 0.14 por ciento, a 56 mil 633.75 puntos, apoyada por las acciones del sector aeroportuario, con GAP a la cabeza, con una ganancia de 10.59 por ciento; le siguió Asur, con un avance de 6.98, y OMA, 6.31 por ciento, pues sorprendieron sus reportes financieros. Volaris subió 4.76 por ciento.

Los futuros del crudo Brent avanzaron 1.42 dólares, equivalente a 1.63 por ciento, hasta los 88.42 dólares el barril, mientras los futuros del West Texas Intermediate (WTI) avanzaron 1.46 dólares (1.78 por ciento) a los 83.36 dólares por barril. La mezcla mexicana cerró en 77.51 dólares, 2.2 por ciento más con respecto a su cierre previo.

Mis números salen de la estadística

Profe Tapia

Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría LOTERÍA .com

Juega aquí

Por \$1 gana hasta \$50,000

13:00 h. Sorteo 13456

JUGAR

0 0 0 0 0
1 1 1 1 1
2 2 2 2 2
3 3 3 3 3
4 4 4 4 4
5 5 5 5 5

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx



MÉXICO SA

Pensiones para el Bienestar // Pasa la primera aduana // ¿Quién vigila al “vigilante”?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL FONDO DE Pensiones para el Bienestar pasó la primera aduana legislativa (Cámara de Diputados, aprobado con 251 votos en favor, 199 en contra y cuatro abstenciones) y se puede adelantar que sucederá lo mismo en la segunda (Senado de la República, que ya recibió la minuta), de tal suerte que, a pesar de los propagandísticos gritos y sombreros de la oposición, esa reforma promovida por el presidente López Obrador “corrige un agravio, un daño causado en el periodo neoliberal” (él mismo *dixit*), toda vez que fueron Ernesto Zedillo (Ley del IMSS) y Felipe Calderón (Ley del Issste) quienes condenaron a los aún jóvenes mexicanos a recibir, si bien les iba y en el mejor de los casos, una pensión miserable.

SU APROBACIÓN EN primera instancia también es un “recordatorio”, por decirlo suave, a los dueños de las administradoras de fondos para el retiro (Afore) que sí o sí deben entregar al gobierno mexicano más de 41 mil millones de pesos que ilegalmente jinetean desde 2020 (por cuentas inactivas no reclamadas).

DÍAS ATRÁS, EL director general del IMSS, Zoé robledo, lo explicó así: “el número de cuentas no reclamadas (luego de 10 años) que deben entregar a esa institución suma 259 mil 945, mismas que acumulan un monto de 41 mil 541 millones de pesos. Esta es la cantidad que los dueños de las 10 Afore en operación están obligados a depositar en el Seguro Social, pero en los hechos de ese total solo han entregado 946 millones 176 mil 804 pesos”, es decir, apenas 2 por ciento de lo que la ley los obliga. Lo demás lo jinetean a su favor.

ALGO MÁS: “LAS cuentas ya son imprescriptibles y eso hay que señalarlo de manera muy clara. La reforma de 2020 estableció que una persona que no reclama, por cualquier razón, después de 10 años su cuenta ya no tiene que ir al Poder Judicial para reclamarla, que las Afore tenían que regresar ese dinero al Seguro Social y el Seguro Social tenerlo justo para que cuando llegara una persona se le pudiera devolver”.

PERO LOS BARONES de las Afore (entre ellos Ricardo Salinas Pliego, Carlos Hank Rhon, Carlos Slim y la familia Bailleres) desde 2020 se han negado a depositar ese dinero en el IMSS, para lo cual han utilizado a sus respectivos ejércitos de abogados. Sin embargo, con la aprobación (en primera instancia) del Fondo de Pensiones

para el Bienestar no habrá pretexto que valga ni leguleyos que lo impidan.

TRAS LA VOTACIÓN en San Lázaro, el mandatario dijo que “es muy bueno, por tratarse de un asunto que beneficia a millones de trabajadores. ¿A quién no le gusta la ley? Pues a los que en ese entonces aprobaron lo de Zedillo y Calderón. ¿Y qué cosa fue lo que aprobaron? Se los vuelvo a explicar, esto para todos los trabajadores, porque estamos hablando como de 26, 28 millones de trabajadores que se van a beneficiar con el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Y que no se dejen engañar, porque hay una campaña en contra, están diciendo que nosotros nos vamos a robar las pensiones. Y los conservadores, opositores corruptos están queriendo manipular”.

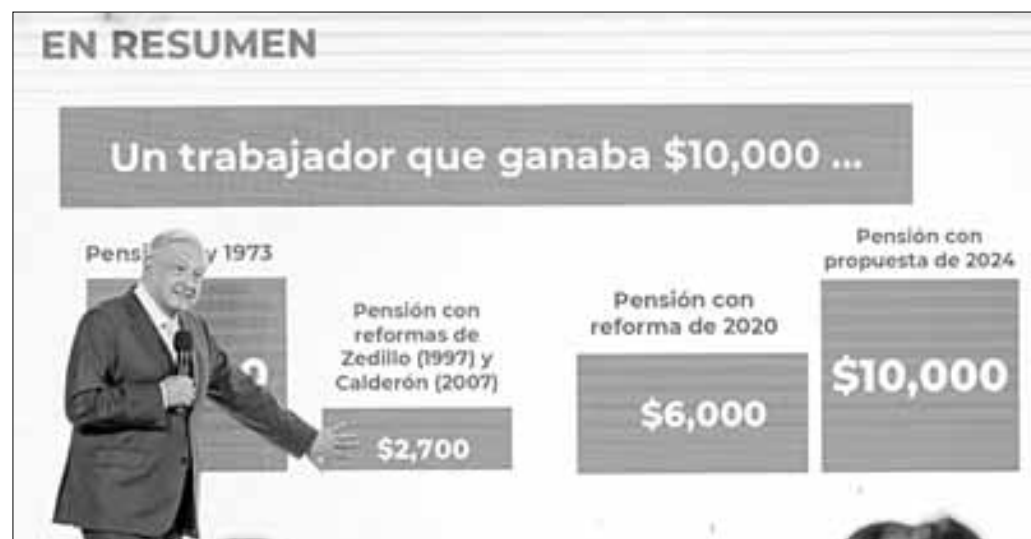
ALGO MÁS DIJO el mandatario: “es un derecho que tienen porque trabajaron muchos años, y que era una pensión raquítica por esas modificaciones a la ley de pensiones que hicieron Zedillo y Calderón, y ahora lo que queremos es que sean mejores las pensiones de los trabajadores. Y que, además, también reciban este apoyo, se junten las dos, y eso les va a dar más ingresos para poder vivir con un poco de tranquilidad en el último tramo de su existencia. Antes de la reforma que hicieron en el periodo neoliberal, quien ganaba 10 mil pesos se jubilaba con 10 mil. Por las reformas de Zedillo y de Calderón, el que ganaba 10 se iba a jubilar con 2 mil 700”.

ESAS REFORMAS PERMITIERON “la privatización del manejo de las pensiones, que antes eran manejadas por el gobierno y aquí dijeron ‘vamos a privatizarlas todo’, porque esa era la moda en el mundo, privatizar todo”. Pero se acabó, y “no hay ningún fundamento para declarar inconstitucional la ley, sólo la fobia de algunos ministros de la Suprema Corte en contra de lo que nosotros representamos”.

Las rebanadas del pastel

DESDE 1977, EL Departamento de Estado publica su Informe anual sobre Derechos Humanos en el mundo, aunque el único país que nunca aparece en la evaluación (una herramienta de presión y chantaje, en realidad) es... Estados Unidos, violador serial de aquellos (sea interna o externamente). Sobre el particular, el presidente López Obrador dijo: “nosotros no emitimos una carta de buena conducta, pero ellos se quedaron con la manía de hace 200 años, desde la Doctrina Monroe”.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La reforma aprobada en la Cámara de Diputados “es muy buena, por tratarse de un

asunto que beneficia a millones de trabajadores”, aseguró el Ejecutivo. Foto Presidencia

Cofece impuso multas por 5 mil mdp en 2 años

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso en los últimos dos años multas por “prácticas anticompetitivas y concentración de mercado” por más de 5 mil millones de pesos, que se mandaron a la Tesorería de la Federación, informó en el Senado la presidenta del organismo, Andrea Marván Saltiel.

Durante una reunión con la Comisión de Economía y de Estudios Legislativos Segunda, reveló que se ha detectado una importante concentración de mercado en el comercio al menudeo de alimentos y bebidas, que perjudica a los consumidores.

No dio el nombre del infractor, porque, aclaró, el juicio está en curso, pero pidió a los senadores “dar más dientes” a la Cofece, para que pueda cumplir con sus responsabilidades de sancionar a quienes incurran en actividades monopólicas.

En respuesta a un cuestionamiento del senador del PAN, Damián Zepeda Vidales, quien preguntó a la funcionaria la relevancia de los órganos autónomos, Marván Saltiel destacó la importancia de la autonomía de la Comisión Federal

de Competencia Económica porque le permite “enfrentarnos a empresas con gran potencial económico”.

Expuso que México es la quinta economía digital en el mundo y en esta área se han detectado también agentes preponderantes, por lo que la Comisión a su cargo actualmente tiene en curso dos investigaciones relacionadas con servicios financieros a través de plataformas electrónicas. Una ellas, precisó, “ya se encuentra en etapa subsecuente, es decir, quienes fueron señalados como probables responsables están ofreciendo las pruebas”, todo relacionado con publicidades digital.

La Cofece, dijo, terminó un estudio relacionado a la carne de res, en el que se identificaron diversas restricciones que limitan la oferta de este producto, generan alza en los precios y no hay información que sea útil para los consumidores.

Recordó que en septiembre del año pasado Cofece emitió la resolución relacionada con el sistema de pagos con tarjetas, en la que identificaron ciertos candados en la normativa que impiden que exista una mayor competencia.

“Esto nos lleva a que en México las comisiones bancarias que se pagan por el uso de tarjetas son seis veces mayores a las que se pagan en Estados Unidos.”

REPORTES TRIMESTRALES

Utilidad neta de Bimbo cayó 42% por efectos cambiarios

La utilidad neta del gigante mexicano de panificación Grupo Bimbo disminuyó casi 42 por ciento interanual en el primer trimestre del año, debido a una caída en el volumen de ventas en América del Norte, efectos cambiarios derivados de la fortaleza del peso y una baja de los ingresos operacionales.

La compañía reportó un descenso de su utilidad neta a 2 mil 370 millones de pesos, en un trimestre marcado por varias adquisiciones e inversiones importantes y a pesar de la solidez de su negocio en México, su mercado de base. Los ingresos totales de Grupo Bimbo, que tiene presencia en más de 30 países de América, Europa, Asia y África, bajaron 6 por ciento a 93 mil 220 millones de pesos.

Ganancias de Alsea, afectadas por el peso

La operadora mexicana de restaurantes Alsea reportó una disminución de 34 por ciento interanual en sus ganancias en el primer trimestre, presionadas por la fortaleza del peso que impactó en sus ganancias en el exterior.

La empresa informó una utilidad neta de 404.126 millones de pesos en el trimestre, a pesar del aumento de ventas en las mismas tiendas de 10.1 por ciento interanual durante el periodo.

Los ingresos totales de Alsea, que administra franquicias de cadenas internacionales como Starbucks, Domino's Pizza y Burger King, se situaron en 18 mil 202.8 millones de pesos entre enero y marzo, un alza de 2.95 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2023.

Carso registra caída de 22% en sus utilidades

La utilidad neta de Grupo Carso en el primer trimestre del año reflejó una disminución de 22 por ciento al registrar 3 mil 17 millones de pesos, frente a 3 mil 870 reportados en 2023, ello ante las afectaciones para varias de las divisiones del conglomerado a raíz de la fortaleza cambiaria. Las ventas en el trimestre sumaron 46 mil 71 millones de pesos, una baja de 6 por ciento en comparación con los 49 mil 21 millones de pesos del periodo de referencia. En el caso de Sanborns hubo un crecimiento de 0.9 por ciento.

Alfa obtiene ganancias por más de mil mdp

El conglomerado Alfa, uno de los mayores del país, registró ganancias netas de mil 17 millones de pesos en el primer trimestre, sostenidas por la fortaleza de la unidad de alimentación Sigma y una mayor demanda.

De la Redacción y Reuters



Juega la bolsa
acumulada

631
MILLONES



Sorteo 3891

Cierre de venta

24 de abril de 2024

21:00 H.



Cuando te lleguen tus números juega en

Alegría **LOTERÍA**
.com



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**



ERAN MUJERES Y PERSONAS DE EDAD AVANZADA: ONU

Hallan cuerpos maniatados en fosas comunes en Gaza

Alerta el organismo sobre violaciones serias al derecho humanitario // Tel Aviv rechaza “acusaciones infundadas y carentes de base”

ALEXANDER BUTLER
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Cuerpos con las manos atadas y sin ropas fueron reportados entre cientos de cadáveres descubiertos en fosas comunes en Gaza, informó la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El organismo señaló que revisa informes de que se descubrieron más de 300 cuerpos en dos diferentes entierros fuera de los hospitales Nasser y Al Shifa, algunos de los cuales pertenecen a mujeres y personas de edad avanzada.

Advirtió sobre potenciales “violaciones serias” al derecho humanitario, después de que se hallaron los cuerpos enterrados “muy debajo de la tierra y cubiertos de desperdicios”. Las fuerzas armadas israelíes expresaron que la acusación era “infundada y carente de base”.

“Se indica que entre los difuntos había personas de edad avanzada, mujeres y personas heridas, en tanto otras se encontraban atadas de manos y despojadas de la ropa”, señaló un vocero del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU.

“Esto indica, desde luego, serias violaciones del derecho internacional de derechos humanos y del derecho humanitario internacional, las cuales requirieren mayores investigaciones.”

En tanto, Israel bombardeó durante la noche el norte de Gaza, ataque que ha sido uno de los más intensos en semanas, aplastando zonas de las que los militares israelíes se habían retirado anteriormente.

El martes podían verse densas humaredas negras en el norte de Gaza, mientras tanques israelíes avanzaban hacia el este de Beit Hanoun, en la orilla de la franja.

Residentes reportaron presenciar al menos 10 impactos sobre un camino principal en Zeitoun, uno de los suburbios más antiguos de la ciudad de Gaza, en tanto medios afiliados a Hamas afirmaron que varias personas fueron heridas en el ataque a una mezquita.

En Israel, donde oficinas de gobierno y empresas están cerradas para celebrar la Pascua, sonaron alarmas de cohetes en poblaciones del sur, aunque no se reportaron bajas.

El brazo armado de Yihad Islámica, grupo aliado a Hamas, se atribuyó responsabilidad por los ataques de cohetes en Sderot y Nir Am.

Mientras, el ejército israelí parece haber redoblado sus planes para invadir Rafah, en el sur de Gaza,



donde afirma que se ocultan los últimos batallones de militantes de Hamas.

Tiene la intención de evacuar a civiles de la zona antes de la ofensiva. Cientos de miles de palestinos se refugiaron ahí durante la invasión en el norte.

Se dice que la evacuación impli-

Condiciona EU recursos a la Unrwa

WASHINGTON. La Casa Blanca afirmó ayer que necesita ver “progresos reales” antes de restablecer el financiamiento que cortó desde marzo a la agencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para los Refugiados Palestinos en Medio Oriente (Unrwa), indicó el vocero del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby. Un informe de expertos encargado por la ONU señaló que Israel no ha aportado “pruebas” de supuestos vínculos de algunos de sus miembros con “terroristas”. El jefe de la diplomacia de la Unión Europea pidió ante el Parlamento financiar a la Unrwa, a la cual calificó de “insustituible”.

Afp y Europa Press

cará trasladar a civiles a la cercana ciudad de Jan Yunis, entre otras zonas de Gaza, donde Israel levantará albergues con tiendas de campaña, comida e instalaciones médicas.

Funcionarios egipcios comentaron que los combates en Rafah durarían por lo menos seis semanas, aunque no hay certeza aún sobre el momento de la operación.

Estados Unidos también advirtió que Hamas había “movido los postes en el campo”, respecto a las negociaciones sobre rehenes y alto el fuego, y apuntaba a una guerra regional a gran escala.

En rueda de prensa, Matthew Miller, vocero del Departamento de Estado, aseveró que el grupo militante había hecho demandas de que Israel “hiciera algún movimiento para reunirse” antes de cambiarlas.

“En verdad parece que Hamas está más interesado en una guerra regional a gran escala”, comentó, y añadió que el grupo había rechazado una “propuesta muy significativa” que se había presentado.

Por lo menos 34 mil 97 palestinos han perecido y 76 mil 980 han resultado heridos en la franja de Gaza desde el principio de la guerra, el 7 de octubre, informó el ministerio de Salud de la franja, operado por Hamas.

El 7 de octubre de 2023, más de 250 israelíes fueron secuestrados y llevados a Gaza por Hamas en un ataque terrorista sorpresivo. El gobierno israelí cree que en los más de 200 días transcurridos desde entonces, sólo 100 quedan vivos, y se piensa que los militantes

▲ Cuerpos desenterrados en el hospital Nasser, en Jan Yunis. Foto Afp

retienen los restos de otros 30.

Un vocero militar israelí declaró a *The Independent*: “la afirmación de que las Fuerzas de Defensa Israelíes (FDI) enterraron cuerpos palestinos es infundada y carente de base.”

“Durante la operación de las FDI en la zona del hospital Nasser, como parte del esfuerzo por localizar rehenes y personas extraviadas, se examinaron cuerpos enterrados por palestinos en la zona del hospital Nasser.”

“El examen se realizó de manera cuidadosa y exclusivamente en lugares donde la inteligencia indicaba la posible presencia de rehenes. Los cuerpos examinados, que no pertenecían a rehenes israelíes, fueron devueltos a su lugar.”

“A finales de febrero, las FDI llevaron a cabo una operación precisa y dirigida contra la organización terrorista Hamas en la zona del hospital Nasser.”

“Durante la operación, unos 200 terroristas que estaban en el hospital fueron aprehendidos; se encontraron medicinas destinadas a rehenes israelíes que no se habían entregado ni usado, y se confiscó gran cantidad de municiones. La actividad se realizó de manera dirigida y sin dañar al hospital, a los pacientes o al personal médico.”

© The Independent

Traducción: Jorge Anaya

Se extienden las marchas estudiantiles pro Palestina en Estados Unidos

AFP, REUTERS Y SPUTNIK
NUEVA YORK

Las movilizaciones universitarias en solidaridad con los palestinos y en rechazo a la complicidad del gobierno del presidente Joe Biden con Israel en su guerra contra la franja de Gaza, que ayer cumplió 200 días, continuaron ayer en Estados Unidos y ya se extienden desde Nueva York hasta Nuevo México.

El alcalde de Nueva York, Eric Adams, denunció que “agitadores fóraneos” causaban problemas en la mayoría de las protestas pacíficas en las universidades de Columbia, de Nueva York y de otras instituciones en la ciudad, informó la cadena CNN.

Fueron detenidas 133 personas la noche del lunes tras una movilización pro Palestina en la Universidad de Nueva York, confirmó la policía; todos fueron liberados con citatorios para presentarse ante el tribunal, acusados de provocar desorden.

En la Universidad de Columbia, los estudiantes continuaron con su plantón en el prado este, donde exigen un “despojo completo” de cualquier relación de la universidad con Israel, transparencia financiera en las inversiones de la institución y amnistía de cualquier medida disciplinaria para quienes participan en las protestas que exigen un final al genocidio en Palestina, señaló CNN.

Arrestos en Yale

En Connecticut, la policía arrestó a 60 manifestantes, entre ellos, 47 alumnos, en la Universidad de Yale, cuando se negaron a abandonar un campamento en Beineke Plaza.

El rector de Yale, Peter Salovey, señaló que los manifestantes rechazaron una oferta para terminar con la protesta y reunirse con el consejo de administración. Tras varias advertencias, las autoridades escolares determinaron que “la situación ya no era segura”, por lo que la policía desmanteló el campamento y llevó a cabo los arrestos.

La Universidad de Michigan, la Politécnica de California en Humboldt, la de Minnesota, y la de Nuevo México han sido también escenario de protestas pro palestinas.

En ese contexto, estudiantes suspendidas de la universidad privada femenina de artes liberales, Barnard en Nueva York, no tendrán acceso a los edificios de la institución, confirmó su presidenta, Lisa Rosenbury.

El presidente Joe Biden “vigila de cerca la situación” y condenará lo que llamó “alarmante retórica” en algunas protestas estudiantiles, indicó el portavoz de la Casa Blanca, Andrew Bates.



ES TAN ATROZ Y DESCARADA COMO EN LÍBANO O NIGERIA: EXPERTA

Virginia Occidental, entidad con más corrupción política en EU

En la contienda por un lugar en el Senado federal, se enfrentan un demócrata criminal y un republicano violador de leyes federales

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
VIRGINIA OCCIDENTAL
Y NUEVA YORK

El sistema político aquí en Virginia Occidental frecuentemente es objeto de mofas por sus retrocesos y corrupción, pero expertos dicen que aunque en este estado esos problemas son más explícitos, las redes de corrupción política no son tan diferentes del resto de Estados Unidos.

No obstante, casi cualquier manera en que se puede medir, cuando se trata de corrupción, Virginia Occidental compite por el campeonato nacional. Este año en la contienda electoral para el Senado federal, un candidato demócrata es un criminal que ha cumplido condenas en prisión por acciones que resultan en la muerte de 29 de sus empleados en su mina de carbón. Otro candidato, republicano, es un multimillonario que ha acumulado parte de su fortuna violando leyes estatales y federales. Estos dos aspirantes, junto con muchos otros, están conteniendo por la curul de un senador que se está jubilando después de décadas de proteger y enriquecer los negocios de su familia aquí en Fairmont, que se dedica a vender sobras de carbón de bajo valor que ha dañado al medio ambiente durante años.

“La política en Virginia Occidental ha sido supercorrupta durante mucho tiempo”, explica Sarah Chayes, residente de ese estado y experta internacionalmente reconocida sobre corrupción, y la autora de *Sobre la corrupción en América y lo que está en juego*. En entrevista

con *La Jornada* recuerda que durante casi un siglo este estado fue muy progresista con un sindicato minero poderoso y con el Partido Demócrata dominando la política estatal. “Pero entonces, los demócratas empezaron a comportarse de manera muy corrupta”, agrega, y señala que Donald Trump ha ganado las últimas dos elecciones presidenciales en este estado.

Pero aquí no hay mucha diferencia entre las políticas de demócratas y republicanas. “El Partido Demócrata tradicional está igualmente capturado por intereses corporativos como los republicanos”, afirma Chayes. “La corrupción importante no es cuando buscas más galletas en el frasco, la corrupción importante es cuando estás redactando nuevas reglas para beneficiar a la empresa. Es ahí que estará el pago cuando dejes el gobierno”, explica en entrevista por teléfono desde su casa cerca de Paw Paw, Virginia Occidental. “Pensamos en que los negocios y el gobierno son cosas separadas, hablamos como si fueran diferentes, pero no lo son. Estas redes muy sofisticadas operan no para ayudar al gobierno, sino para enriquecerse”.

Un ejemplo perfecto es el caso de senador federal demócrata Joe Manchin, quien se está jubilando. Chayes explicó cómo Manchin usó su poder político y sus alianzas con la industria del carbón para proteger los negocios de su familia, Enersystems, aquí en Fairmont, una comercializadora que saca el carbón de minas abandonadas y lo vende como sobras. Una investigación de la revista *Politico* encontró que cuando era gobernador, Manchin promulgó

una ley para proteger estas sobras de carbón al designarlo como una fuente de energía “alternativa” que podría ser contada como inversión en energía renovable. En 2022 aún era producida con carbón 88 por ciento de la electricidad del estado.

En Washington, el senador Manchin bloqueó esfuerzos para promover una legislación ambiental mientras insistía en apoyo para oleoductos, la reducción de fondos para la Agencia de Protección Ambiental (EPA), entre otros esfuerzos para proteger a las empresas del sector energético. “Virginia Occidental es atroz y descarada en el tipo de fenómenos que son igualmente atroces en Líbano y Nigeria” en este rubro, afirma Chayes.

Autora también de *Thieves of State: How Corruption Threatens Global Security (Los ladrones del Estado: Cómo la corrupción amenaza la seguridad global)* y otro libro sobre corrupción en Afganistán, Chayes dice que las mismas redes de corrupción que involucran a negocios, políticos y bandas criminales existen en Nigeria y Líbano, entre muchos

“

Intereses corporativos han capturado a los dos partidos

otros países, y agrega que en Estados Unidos pasan cosas similares.

Políticos nacionales, señala, consistentemente han debilitado a agencias regulatorias como la EPA, reduciendo personal y fondos. Reporta una reunión entre ejecutivos de la Boeing Corporation y reguladores legislativos hace varios años en la cual, representando a la empresa, había dos ejecutivos y cinco abogados, mientras por parte de los reguladores se presentaron un solo funcionario y un becario. “En ese momento, el gobierno ya perdió”.

Chayes no está sola en sus críticas. El ex presidente Jimmy Carter, en entrevista en 2015, poco después de que la Suprema Corte levantó las restricciones sobre el dinero privado en la política electoral, describió al sistema político nacional así: “sencillamente, una oligarquía, con sobornos políticos ilimitados como la esencia para obtener las nominaciones para presidente o para elegir al presidente”.

Pero no sólo se trata de dinero para elegir a políticos. El ex mandatario Donald Trump, poco después de iniciar su campaña presidencial de 2016, describió al sistema político estadounidense como “un sistema descompuesto”, al cual definió: “Hasta hace dos meses, yo era un hombre de negocios. Yo le doy a todos (los políticos). Cuando me llaman, les doy. ¿Y saben qué? Cuando yo necesito algo de ellos dos años más tarde, tres años más tarde, yo los llamo, y están a mis órdenes”.

Aquí, como en otros países, la corrupción política es parte del modelo de negocios.

Aprueba el Senado 95 mil mdd en ayuda militar a Israel, Ucrania y Taiwán

REUTERS Y AFP
WASHINGTON

El Congreso de Estados Unidos aprobó a última hora de ayer un amplio paquete de ayuda exterior, tras meses de retraso, al despejar el camino para una nueva financiación de Ucrania en medio de los avances de la invasión rusa y la escasez de suministros militares a Kiev.

El Senado aprobó por 79 votos a favor y 18 en contra cuatro proyectos de ley aprobados por la Cámara de Representantes el sábado, después de que los líderes republicanos de la cámara baja cambiaran de rumbo y permitieran una votación sobre los 95 mil millones de dólares en ayuda, principalmente militar, para Ucrania, Israel y Taiwán y los socios en el Indo-Pacífico.

“Firmaré este proyecto de ley y me dirigiré al pueblo estadounidense tan pronto llegue a mi despacho mañana (miércoles) para que podamos comenzar a enviar armas y equipos esta misma semana”, aseguró el presidente Joe Biden en un comunicado, al considerar que la aprobación del Congreso demostró que Washington “apoya de manera resuelta la democracia y la libertad, en contra de la tiranía y la opresión”.

Los cuatro proyectos de ley se combinaron en un solo paquete en el Senado.

La mayor cantidad, a Kiev

El mayor de ellos destina 61 mil millones de dólares a Ucrania. El segundo, 26 mil millones para Israel y ayuda humanitaria a civiles en zonas de conflicto de todo el mundo, y el tercero, 8 mil 120 millones para “contrarrestar a la China comunista” en el Indo-Pacífico.

Una cuarta, que la cámara añadió al paquete la semana pasada, incluye una posible prohibición de la aplicación de TikTok, controlada por China, medidas para la transferencia de activos rusos incautados a Ucrania y nuevas sanciones a Irán.

“Es un punto de inflexión en la historia. La democracia occidental enfrenta quizá su mayor amenaza desde el final de la *guerra fría*”, dijo en el Senado el líder de la mayoría demócrata, Chuck Schumer.

El paquete de ayuda podría ser el último aprobado para Ucrania hasta después de las elecciones de noviembre, en las que están en juego la Casa Blanca, la Cámara de Representantes y un tercio del Senado.

Gran parte de la oposición a la ayuda de seguridad tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado ha venido de republicanos con estrechos vínculos con el ex presidente Donald Trump, un escéptico de los desembolsos a Ucrania.

TESTIGO EN EL JUICIO A TRUMP EN NY



◀ David Pecker, de 72 años (en imagen de archivo), ex editor del sensacionalista *National Enquirer*, fue el primer testigo de la fiscalía en el histórico juicio a Donald Trump, en Nueva York. Aunque él no participó personalmente en el pago a la estrella porno Stormy Daniels, los fiscales buscan demostrar con su testimonio que Trump y su abogado Michael Cohen recurrían con frecuencia a la práctica periodística “atrapar y matar” con el fin de evitar noticias nocivas. El ex gobernante, de 77 años, es juzgado por falsificar 34 documentos contables para esconder un pago de 130 mil dólares a Daniels mediante su abogado. Foto Ap



ARÉVALO, 100 DÍAS DE GOBIERNO EN GUATEMALA



▲ El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo, cumplió ayer 100 días de gobierno y prometió que no descansará hasta lograr la destitución de la cuestionada fiscal general Consuelo Porras, quien puso en riesgo su toma de protesta. También

anunció que se bajó 25 por ciento el sueldo, en cumplimiento de una promesa de campaña electoral. En la imagen, el mandatario acompañado de su esposa, Lucrecia Peinado, saluda al llegar al Palacio Nacional de la Cultura. Foto Afp

LA SITUACIÓN SE AGRAVA POR POSIBLE APAGÓN

Racionan el agua en Bogotá por larga sequía provocada por *El Niño*

La urbanización ilegal, parte del problema, señala Petro

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Una pequeña multitud increpando a un vecino que lava su coche frente a la casa se ha convertido en el retrato más descriptivo de la nueva cotidianidad que viven los más de 10 millones de habitantes de esta capital, sometida desde el 11 de abril a un estricto racionamiento de agua por cuenta de la larga sequía que trajo a Colombia el fenómeno *El Niño*.

La suspensión del servicio de agua se hace de manera alterna por zonas de la ciudad y dura 24 horas, pero según la alcaldía, aún no ha impactado la caída del nivel de los gigantes embalses que surten a la capital del país.

Ubicada en un hermoso páramo que fue declarado parque nacional hace décadas, la represa de Chingaza, proveedora de 70 por ciento del agua de Bogotá, reduce dramáticamente sus niveles cada día, enturbando el panorama del abastecimiento de la enorme urbe, acostumbrada a la abundancia y dedicada por años a un sistemático desperdicio del líquido.

“La situación es crítica, por favor ahorremos”, dijo en tono de súplica el alcalde Carlos Fernando Galán a comienzos de este mes, luego de recibir los alarmantes reportes técnicos que atribuyen la situación a la reducción de lluvias que afectó a casi todo el territorio colombiano desde finales de 2023.

Aunque la situación de la capital es la más grave, voceros del gobierno nacional indicaron que 273 de los mil cien municipios del país han sufrido desabasto de agua y—lo peor—advirtieron que la sombra de un apagón se asoma si la situación de los embalses que generan energía sigue el actual curso.

Los especialistas señalan que los niveles en las represas donde están instaladas las principales hidroeléctricas están llegando a 31 por ciento, apenas cuatro puntos por encima del límite que impediría generar energía, y el más bajo en los últimos 45 años.

En medio del temor generalizado, la gente observa incrédula que mientras en su vivienda o en su lugar de trabajo se restringe al máximo el uso del agua, los días transcurren bajo aguaceros macondianos que inundan calles, tumban

árboles y generan caos en el tráfico vehicular.

Como casi todo en Colombia, el racionamiento de agua y las alertas de un apagón han irrumpido en la escena política a través de acusaciones de la oposición al gobierno por su supuesta falta de prevención. El presidente Gustavo Petro ha recordado que lleva años alertando sobre los demoledores impactos del cambio climático en la vida de las sociedades.

Además de declarar el pasado 19 de abril día cívico con el propósito de disminuir el consumo de agua, el jefe de Estado explicó que la actual crisis se debía, entre otras razones, a que “se urbanizó casi toda la sabana de Bogotá en contra de la ley y se rompió el frágil equilibrio que hay entre el agua disponible y la población que habita la ciudad”.

Con los grifos cerrados, millones de bogotanos se aferran ahora a los alentadores anuncios que han hecho los meteorólogos sobre el agua que viaja por los cielos. “San Pedro decidió abrir la llave”, sentenció el popular científico Max Henríquez refiriéndose a los pronósticos de lluvias de las próximas semanas en toda Colombia.

América, área de mayor riesgo para activistas y periodistas, reporta AI

REUTERS

América se mantuvo en 2023 como una de las regiones de mayor riesgo para los activistas de derechos humanos, medioambientales y periodistas, y la amenaza es aún peor para personas en países convulsionados como Ecuador, El Salvador e incluso Brasil, indicó ayer un informe de Amnistía Internacional (AI).

En una región donde muchos países carecen de sistemas sólidos para proteger a defensores de los derechos humanos, AI indicó que tanto gobiernos como actores no vinculados al Estado usaron prácticas como hostigamiento, estigmatización, homicidios y criminalización para impedir a los activistas y periodistas ejercer su labores.

En Centroamérica, Amnistía Internacional llamó la atención sobre Honduras, que presentó la proporción más alta de defensores de derechos humanos asesinados respecto al tamaño de la población, según datos de Global Witness citados en el informe.

AI aludió también a las detenciones arbitrarias en El Salvador, Nicaragua y Venezuela, donde las amenazas a opositores políticos y activistas fueron significativas.

El reporte denunció el uso de

la fuerza excesiva de los agentes de seguridad pública en países como Perú, donde la represión de protestas tras la llegada a la presidencia de Dina Boluarte dejó unos 50 muertos. AI destacó que al menos 20 casos podrían considerarse “ejecuciones extrajudiciales”.

El documento situó entre sus preocupaciones las alarmantes cifras de abusos contra minorías y la violencia de género en la región. En México se reportan en promedio nueve mujeres asesinadas por día y los casos quedan muchas veces sin resolverse, de acuerdo con cifras del gobierno.

En el caso de Canadá, el informe citó fuentes de la Organización de Naciones Unidas que denunciaron un incremento en las cifras de mujeres o niñas indígenas desaparecidas o asesinadas en el último año.

El reporte hizo énfasis en el retroceso de Estados Unidos, después de que la Suprema Corte puso fin en 2022 a las medidas federales de protección del derecho al aborto.

Otras vulneraciones importantes detectadas el año pasado estuvieron relacionadas con el desplazamiento forzado de millones de personas provocado por la hostilidad política, las crisis económicas y el deterioro de la situación humanitaria, dijo AI.

Hoy, ceremonia de transición en Haití; hay problemas para garantizar la seguridad

AP, PRENSA LATINA, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
PUERTO PRÍNCIPE

Los miembros del Consejo Presidencial de Transición de Haití, que nombrará al nuevo primer ministro y su gabinete, tomarán posesión hoy en medio de una ola de violencia que dejó más de 2 mil 500 muertos entre enero y marzo.

Está previsto que el juramento se lleve a cabo en el Palacio Nacional, en una demostración de fuerza frente a las pandillas que controlan la capital y han prometido frustrar la ceremonia. La alianza delincuencia liderada por Jimmy Barbecue Cherizier rechaza el Consejo formado con apoyo de la Comunidad del Caribe.

Los funcionarios a cargo de la organización batallan para garantizar la seguridad.

“Nadie está a salvo afuera”, comentó Josil Djameska, de 33 años, quien hace una semana fue alcanzado por una bala perdida, mientras estaba sentado cerca del palacio.

Los hospitales de Medicos sin Fronteras y de la Universidad Paz

aún funcionan, pero “necesitamos combustible porque operamos con generadores. De lo contrario, corremos el riesgo de cerrar nuestras puertas”, alertó el director de este último.

Sin embargo, antier las pandillas tomaron el control del acceso a la terminal petrolera de Varreux y a la estación portuaria de Caribbean Port Services.

La crisis de combustible en Puerto Príncipe se agravó, muchas gasolineras cerraron por la falta de hidrocarburos y por el riesgo que corren.

La jefa de la Oficina Integrada de Naciones Unidas en Haití, María Isabel Salvador, advirtió ante el Consejo de Seguridad que “algunos de los peores escenarios” para el país centroamericano “se volvieron realidad en los últimos meses y semanas”, donde la espiral de violencia dejó más de 2 mil 500 víctimas.

En tanto, el Comando Sur estadounidense envió ayer un avión militar con refuerzos para proteger la representación de Washington en Haití. Es el primer aterrizaje de un vuelo en el aeropuerto Toussaint Louverture en más de un mes.



LOS ACOMPAÑAN SINDICATOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Universitarios marchan en defensa de la educación pública en Argentina

Analistas ven tintes de plebiscito en la protesta // La policía se replegó



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

“No somos el problema, somos la solución”. “Luchamos por una educación que nos enseñe a pensar, no una que nos enseñe a obedecer”, fueron algunas de las consignas escritas a mano en carteles por cientos de miles de jóvenes protagonistas ayer de una histórica e imponente marcha, la mayor en esta capital, donde se calcula la participación de 700 mil personas, y más de millón y medio en todo el país, en rechazo a la vulneración de los derechos constitucionales y la desfinanciación de la universidad y la educación pública, además del ajuste que ya resulta intolerable para el pueblo, que aplica el gobierno del presidente Javier Milei.

Desde media mañana comenzaron las movilizaciones; llegaban desde el Gran Buenos Aires y la provincia los trenes llenos de jóvenes que pronto fueron multitudes en las estaciones más populares, como Constitución y Plaza Once, y que volvieron inútil la presencia de decenas de policías y equipos de represión, imposibilitados para actuar.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, no pudo mantener el protocolo antipiquetes y tuvo que retirar todo lo que preparó para la represión; de nada sirvieron sus amenazas, ante lo que una mayoría de analistas consideran que lo que sucedió fue un verdadero plebiscito, incluso por la diversidad de organismos y partidos políticos que acompañaron a los estudiantes.

Todo fue expuesto en esta marcha pacífica pero contundente, no sólo por lo que sucede en las universidades, cuya lucha comenzó con las clases públicas, que conmovieron a diversos sectores de la sociedad, sino que fueron expuestas las medidas del gobierno condenando a la desesperación, la marginación y el hambre a 60 por ciento de la población, mientras entrega el país a potencias extranjeras.

Fue una respuesta incluso a lo anunciado antenoche por el ultraderechista Milei, quien se jactó de haber logrado la mayor recuperación del déficit fiscal, la más importante de “todo el Occidente”, y calificando de “patriotas” a los autores de las medidas, que desregularon todo destruyendo lo construido democráticamente a lo largo de la convulsa historia nacional e intentando desaparecer uno de los mayores símbolos de la inserción de Argentina en el mundo: la educación.

La marcha fue de cientos de miles de jóvenes, acompañados por organismos de derechos humanos encabezados por las Madres de Plaza de Mayo, la Confederación General del Trabajo, las centrales de trabajadores argentinos y más movimientos sociales, partidos políticos, como el peronismo, los sectores más importantes de la Unión Cívica Radical, socialistas y partidos de izquierda radicalizados. Fueron superadas todas las expectativas, como una respuesta más a lo que sucedió con los *cacerolazos* en muchos barrios, en protesta antenoche por los anuncios de Milei.

Taty Almeyda, en representación de Madres de Plaza de Mayo, abrió el acto. Fue largamente aplaudida por la multitud que dejó oír una frase que no se escuchaba en estos tiempos y es muy importante: “Madres de la Plaza, el pueblo las abraza”, también como desafío a un gobierno que intenta terminar con los organismos de derechos humanos.

La vicepresidenta Victoria Villarruel, quien defiende lo actuado por la pasada dictadura militar (1976-1983), solicitó se investiguen las indemnizaciones que entregó el Estado durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández a familiares de desaparecidos, convalidadas por el Congreso en su momento.

Hito histórico

La marcha fue considerada un “hito histórico” ante la intención del gobierno no sólo de acabar con las universidades y escuelas públicas, “sino también con todos los organismos e instituciones de la ciencia y la cultura aquí y en todo el país, y hambrear al pueblo”. “La educación nos salva y nos hace libres”, fue otra de las consignas más escuchadas.

En el cierre del acto, una dirigente de la Federación Universitaria Argentina leyó el documento consensado por los rectores nacionales, bajo el título: “Universidad pública base de la democracia y el desarrollo social”, en el cual se refieren al momento crítico por el que atraviesan, agradeciendo “las manifestaciones de la sociedad en apoyo del sistema universitario público”.

▲ **Movilización en Buenos Aires ayer, en repudio al severo ajuste a la economía del presidente Javier Milei, que incluye quitar presupuesto a universidades y escuelas públicas. Foto Afp**

Al paso de la marcha también se escuchó: “La educación no se vende, se defiende”. “Los lápices nunca van a dejar de escribir”. “Sin educación no hay futuro”. “Sin presupuesto no hay educación”.

Los rectores agregaron que “es indispensable mejorar de manera urgente la situación de los jubilados que atraviesan otro periodo de pérdida salarial, y que se restituyan de inmediato los organismos de defensa de los fondos educativos para toda la docencia”.

Rechazaron “la política de ajuste y disciplina. La comunidad universitaria se organiza, resiste y se solidariza con todos los sectores que hoy atraviesan una situación similar o peor por afrontar despidos masivos”, recordando que “creemos en la capacidad igualadora de la educación pública y gratuita, en el poder transformador de la Universidad como formidable herramienta de movilidad social ascendente”.

Defendieron “la producción científica. Los problemas se resuelven con más educación y universidad pública, con más inversión en ciencia y tecnología. Queremos que nuestras instituciones sean el dispositivo que permita a Argentina desandar las desigualdades estructurales y emprender la senda del desarrollo y la soberanía.”

Lula pretende definir una estrategia contra el avance de la ultraderecha

AFP Y REUTERS
BRASILIA

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, anunció ayer que quiere organizar un encuentro con jefes de gobierno “democráticos”, para definir una estrategia coordinada ante el avance de lo que llamó “extrema derecha”.

El ex líder sindical, que acabó con cuatro años de gobierno del ultraderechista Jair Bolsonaro y asumió por tercera vez el poder en Brasil en enero del año pasado, dijo que la cita se daría al margen de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en septiembre.

“Estoy intentando ver si conseguimos una reunión con los llamados presidentes demócratas para definir una estrategia de cómo vamos a enfrentar a nivel internacional el crecimiento de la extrema derecha y sus matrices”, apuntó el mandatario en un encuentro con periodistas en Brasilia.

Lula dijo haber conversado sobre esta iniciativa con sus pares de España, Pedro Sánchez, y de Francia, Emmanuel Macron, pero no dio detalles sobre los posibles gobernantes invitados o la fecha de la cita.

Para el líder brasileño, su regreso al poder generó una “alegría internacional” en oposición al crecimiento de la extrema derecha en la región y el mundo.

“Si ven América del Sur hoy perciben un retroceso por el crecimiento de la extrema derecha, la xenofobia, el racismo, la persecución de minorías”, indicó Lula al destacar una agenda conservadora con asuntos “muchas veces retrógrados”.

Lula hizo una breve mención al acto masivo de Bolsonaro el domingo en Río de Janeiro, en el que el ex presidente ultraderechista acusó al gobierno del izquierdista de querer “una dictadura”, llamó a defender la libertad de expresión y elogió al multimillonario Elon Musk, en su disputa con el Poder Judicial de Brasil.

“

El mandatario brasileño ya habló de su proyecto con sus pares de España y Francia, pero aún no hay fecha para una reunión

LO ENVIÓ BELTRONES, DICE EL EX PANISTA

Ex dirigente priísta acusa a Javier Corral de tortura y abuso de poder

Busca fuero para no pagar por sus delitos, afirma Christopher James Barousse

CRISTINA GÓMEZ LIMA
CORRESPONSAL
CAJEME, SON.

El ex gobernador de Chihuahua y ex militante del Partido Acción Nacional (PAN) Javier Corral Jurado fue increpado por Christopher James Barousse, ex dirigente juvenil del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien lo interrumpió en el foro Retos en el combate a la corrupción, para acusarlo de encarcelarlo y torturarlo y de abuso de poder.

James Barousse denunció haber sido apresado injustamente durante la administración que encabezó Corral Jurado (2016-2021) con base en falsos testimonios; aseveró que fue objeto de tortura psicológica durante los cuatro meses que permaneció detenido.

Javier Corral, parte del equipo de campaña de la candidatura presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo, negó las acusaciones.



◀ Christopher James Barousse, ex dirigente juvenil del PRI, encaró ayer a Javier Corral Jurado, ex gobernador panista de Chihuahua, en el foro Retos en el combate a la corrupción, efectuado en Ciudad Obregón, Sonora. Captura de pantalla de video publicado en X

En un video difundido en redes sociales, se observa a Christopher James Barousse caminar hacia el estrado para interpellar al político en voz alta: “Tú me perseguiste, me señalaste, me encarcelaste, me torturaste y salí absuelto”, a lo que Corral atajó: “La fiscalía, la fiscalía”.

James Barousse continuó: “...Y salí absuelto porque desafortunadamente lo que tú hiciste...” Enseguida Javier Corral refutó: “Por jueces corruptos”.

“Cuando me enteré, trabajando aquí, en el estado de Sonora, en Cajeme, de que venías, dije: yo creo que es una buena oportunidad para venirte a decir en tu cara que todo lo que estás diciendo desafortunadamente no lo aplicaste. No le mientas a los presentes”.

Corral acotó: “Al contrario, al contrario, lo aplicamos”. James Barousse le reprochó: “Tú estás diciendo que recuperaste dinero, ¿y sabes cuánto dinero recuperaste en materia penal?” El panista soltó: “Como 280 millones de pesos”.

“Cero pesos. Ningún juicio de los que nos metiste a la cárcel lo ganaste, desafortunadamente. Y te lo quiero decir a la cara: ¡yo no te tengo miedo, y no voy a permitir que sigas mintiendo y no voy a permitir que sigas torturando! ¡Tú me torturaste!” En ese momento, los asistentes comenzaron a gritar: “¡Fuera, fuera, fuera!”

En 2012, James Barousse, dirigente de la Red de Jóvenes por México, fue encarcelado por cuatro años y llevado a juicio, presuntamente con falsos testimonios.

Se le acusó de recibir ilegalmente 2.6 millones de pesos del gobierno de Chihuahua en la gestión del entonces priísta César Duarte (2010-2016). Fue detenido sin orden de aprehensión y encarcelado en el Centro de Readaptación Social número 1 de Aquiles Serdán. En 2024 fue absuelto del delito de desvío de recursos.

El ex priísta no sólo increpó a Corral presencialmente, sino también por redes sociales. Aseguró que nadie lo mandó y advirtió al ex panista

que lo encarará en cada foro en el que participe.

“Te fui a decir las cosas de frente, pero te da miedo que la gente escuche la verdad. Eres un torturador, corrupto y mentiroso. Por eso estás buscando fuero, para protegerte de las acusaciones y delitos que cometiste”, declaró.

James Barousse también le echó en cara el asesinato de la periodista Miroslava Breach, corresponsal de *La Jornada* en Chihuahua, cometido el 23 de marzo de 2017 en la capital de ese estado.

En sus redes sociales, Corral afirmó que Manlio Fabio Beltrones “nos envió a uno de sus pandilleros a Cajeme, quien, como él, recibió dinero de la nómina secreta de César Duarte, e incluso usaba a su mamá para recogerlo del sótano de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua.”

“Estos son los corruptos con impunidad transexenal que no debemos permitir que regresen al poder, quienes ven al país como negocio, y al presupuesto, como fuente de financiamiento.”

Empleados de Universidad Politécnica de Hidalgo exigen diálogo con la SEP

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

Trabajadores sindicalizados de la Universidad Politécnica Francisco I. Madero (UPFIM) retuvieron ayer por varios minutos el vehículo en el que viajaban la secretaria de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, y Natividad Castrejón Valdés, titular de Educación en Hidalgo, luego de salir de una reunión con alumnos de la normal rural Luis Villarreal El Mexe.

En 2006, año en que el gobierno de Hidalgo desapareció El Mexe, se creó la UPFIM, a la que asignaron el terreno e instalaciones de la normal. Esa casa de estudios cuenta con 235 empleados.

Cuando Ramírez Amaya se retiraba, los sindicalizados, pancartas en mano, se le acercaron para exponer sus problemas laborales; normalistas de El Mexe dijeron que

lo hicieron con una “actitud agresiva”, pues rodearon el automóvil, lo que provocó una discusión entre estudiantes y trabajadores; por momentos hubo conatos de bronca y algunos jalones.

La titular de la SEP declaró a *La Jornada* que la reunión con estudiantes y maestros de El Mexe, en el viejo auditorio “fue cordial”. Ahí se dieron a conocer los avances de los trabajos realizados para habilitar el internado y otras instalaciones de la normal.

Comentó que el encuentro concluyó con un evento cultural. Sin embargo, cuando salía los empleados del UPFIM la abordaron. “Uno de ellos se puso frente a la secretaria para impedir que avanzara; luego la rodearon”, relató uno de los normalistas.

Añadió que decidieron franquear a los dos funcionarios y acompañarlos hasta la camioneta en que llegaron para evitar, según ellos, que fueran agredidos.

Después de abordar su unidad, los empleados de la Universidad Politécnica se plantaron enfrente e impidieron su paso. Entre empujones y jalones, algunos de los inconformes mostraron sus pancartas y finalmente les permitieron avanzar.

Sin embargo, al llegar a la barda perimetral, los manifestantes cerraron el zaguán que sirve de ingreso lateral a El Mexe; tras un breve forcejeo, los normalistas lo abrieron y los funcionarios se marcharon.

En entrevista telefónica, Leticia Ramírez relató que junto con Natividad Castrejón recorrió la normal y se reunió con estudiantes, directivos de El Mexe y representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Fueron más de dos horas en las que escuchamos puntos de vista de cómo le vamos a hacer y cómo vamos a avanzar en la intención de que El Mexe tenga su internado”, expuso, pero “de repente llegó este grupo no sé de dónde, violento,



▲ Trabajadores sindicalizados de la Universidad Politécnica Francisco I. Madero, quienes denunciaron ayer abusos laborales, impidieron que el vehículo en que se transportaban Leticia Ramírez, secretaria de Educación federal, y su homólogo estatal, Natividad Castrejón, salieran de la escuela normal rural Luis Villarreal El Mexe. Foto Ricardo Montoya

agresivo, gritando”. Aunque ella ofreció atenderlos, continuaron con su protesta.

Refirió que los normalistas le aseguraron: “Maestra, usted no se preocupe. Nosotros le ayudamos a que pueda irse.”

Natividad Castrejón mencionó que se encuentra dispuesto al diálogo. A su vez, Nelybeth Rodríguez Martínez, secretaria general del

Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Politécnica, negó la retención de los funcionarios y puntualizó que sólo pedían diálogo con la titular de la SEP.

Señaló que 235 empleados laboran en El Mexe desde 2006, y apenas en 2018, en la gubernatura de Omar Fayad, “se nos dio seguridad social”. Además, demandan basificación.



COMPENSARÁN CON OBRAS

BC dejará de recibir 493 millones de m³ de agua de EU

Washington financiará con 65 mdd infraestructura hidráulica en México

MIREYA CUÉLLAR

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Baja California dejará de recibir 493 millones de metros cúbicos de agua del río Colorado en los próximos tres años, necesarios para mantener la producción de energía eléctrica de la presa Hoover, ubicada entre Nevada y Arizona, en Estados Unidos; en tanto, el gobierno de ese país financiará en México obras de infraestructura hídrica y mejoramiento de la calidad del agua por 65 millones de dólares, según lo acordado en el Acta 330 firmada por ambos países.

De esos 65 millones de dólares deberá salir la compensación para los productores del Valle de Mexicali que dejen “descansar” sus tierras los próximos tres años.

Ante la actual crisis por los bajos precios del trigo, el algodón y la alfalfa, entre otros productos, los agricultores podrán acogerse al programa de transferencia tem-

poral de derecho de riego; es decir, cederán temporalmente el volumen de agua a la que tienen derecho y dejarán de cultivar.

“Esa es la parte del recurso que se debe vigilar mucho más porque da margen a la opacidad: ¿quiénes, de todos los usuarios del distrito de riego 014, van a participar en el programa de compensación por ahorro de agua? Todos están en una situación difícil. Entonces, ¿quién sí y quién no?”, cuestionó Alfonso Cortez Lara, profesor investigador del departamento de Estudios Urbanos y Medio Ambiente del Colegio de la Frontera Norte (Colef) y miembro del Grupo de Trabajo Emergencia por Sequía (G3) de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos (CILA).

Opacidad de Conagua

Cortez Lara participó en las reuniones binacionales para la firma del Acta 330, signada el pasado 19 de abril por ambas naciones, y explicó

que en abril de 2023 se iniciaron los trabajos y su petición a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) fue siempre que “liberara la información”, no sólo para que los ciudadanos estén enterados de los conflictos por el agua, sino sobre todo los productores.

El Acta 330 es un documento para establecer medidas adicionales de “conservación” del líquido a las ya establecidas en el Acta 323 de 2017.

El 5 de diciembre de 2023 fue la tercera reunión y el 23 de febrero pasado hubo una más; sin embargo, el gobierno no dio a conocer la información hasta tres días antes de la firma del acta, apuntó.

Respecto a las obras de infraestructura, consideró necesario conocer información más detallada sobre los trabajos que se llevarán a cabo. “Qué canal grande, mediano o chico, qué compuertas”, insistió el investigador.

Dijo también que la Conagua cuenta con 45 días para entregar a CILA el programa de infraestruc-

tura que será fondeado con los 60 millones de dólares (los otros 5 son para mejorar la calidad del líquido) que entregará el gobierno de Estados Unidos a cambio de retener un volumen de agua superior a lo pactado en el Acta 323.

Del total acordado, serán 164 millones de metros cúbicos de agua retenidos en 2024; 247 en 2025 y 83 millones de metros cúbicos en 2026, adicionales a los recortes acordados en el Acta 323 (99 millones de metros cúbicos por año). La de este periodo de tres años es la tercera reducción acordada desde la firma del tratado, en 1944.

“La pregunta es: ¿por qué la opacidad del lado mexicano? En Estados Unidos la negociación se ventiló públicamente porque California, Arizona y Nevada también sufrieron un recorte.

“Los agricultores necesitan saber en qué parcela, en qué módulos de riego les van a quitar volumen. Debe vigilarse que el mecanismo de compensación se aplique de manera justa y equitativa para los usua-

▲ Aspecto del nivel de agua en las compuertas del distrito de riego 014 del río Colorado en Baja California. Foto tomada del perfil de X de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos- Sección Mexicana

rios de riego del Valle de Mexicali porque de eso depende que se garantice el agua de la costa de Baja California”, demandó el investigador del Colef.

Una bolsa de esos 60 millones de dólares, “seguramente la más grande”, se destinará a las obras de infraestructura que gestionan la Conagua y el distrito de riego, explicó.

Para Alfonso Cortez (la reducción) era una medida necesaria para no poner en riesgo el nivel de la presa Hoover, que es de 272.79 metros sobre el nivel del mar, necesario para producir energía, “y estamos muy cerca de ese nivel”, acotó.

Se recupera la presa de Valle de Bravo; está a 27% de su capacidad

ISRAEL DÁVILA

CORRESPONSAL
VALLE DE BRAVO, MÉX.

La presa de Valle de Bravo ha recuperado casi dos millones y medio de metros cúbicos de agua después de que hace dos semanas se suspendieron las extracciones del embalse; pasó de 104.2 millones de metros cúbicos a 106.6 millones, con lo que se encuentra a 27 por ciento de su capacidad, de acuerdo con el más reciente informe de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

El volumen ganado sólo representa unos ocho centímetros más de almacenamiento; sin embargo, implica que ha habido mejoría, según el reporte sobre el estado que guardan las presas del Sistema Cutzamala presentado ayer por Citlali Peraza, responsable de la Cuenca de Aguas del Valle de México.

La funcionaria informó que la mayor parte del líquido que alimenta al Cutzamala proviene del embalse El Bosque, en Michoacán, de donde se extraen 6.8 metros cúbicos por segundo. También se está recurriendo a los de Chilesdo y Ixtapan, que en conjunto aportan 1.2 metros cúbicos por segundo.

En total, precisó la funcionaria, las presas del sistema acumulan actualmente 253 millones de metros cúbicos de agua, casi la mitad del promedio histórico, que es de 505 millones de metros cúbicos para la tercera semana de abril.

El embalse El Bosque cuenta con 97.4 millones de metros cúbicos, que representan 48.1 por ciento de su capacidad; Villa Victoria tiene 49.6 millones, o 26.7 por ciento, y el de Valle de Bravo contiene 106.6 millones de metros cúbicos, es decir, está a 27 por ciento.

David Rodríguez, habitante y

prestador de servicios en este municipio, reconoció que la medida de suspender la extracción de agua en la también llamada presa Miguel Alemán ha ayudado a que mejore su situación.

“De los 18 metros que tenía de déficit, se han recuperado entre ocho y 10 centímetros (debido a escurrimientos y a trasvases de El Bosque), pero lo más importante es que no ha bajado más”, destacó.

No obstante, afirmó que las autoridades deben encontrar otra fuente de abastecimiento de líquido para el Valle de México, pues el recurso de este embalse no es suficiente.

Rodríguez externó además su preocupación de que la suspensión de extracciones sólo sea para tener calma a la gente durante el periodo electoral. “Necesitamos que esto se mantenga para que la presa recupere sus niveles históricos”, recalzó.

Mortandad de peces en lagunas y ríos de Veracruz

IVÁN SÁNCHEZ

CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

En al menos siete cuerpos de agua del estado de Veracruz se ha registrado mortandad de peces en lo que va del año, dio a conocer el jefe del departamento de inspección y vigilancia de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente, Gaspar Monteagudo Hernández.

Explicó que las muertes de especies acuáticas documentadas en ríos y lagunas son resultado de las altas temperaturas y el estiaje, que reduce los niveles de agua y su concentración de oxígeno.

Detalló que “los ríos empiezan a bajar su nivel de fluido, de caudal, y se quedan unos pequeños pocitos; por falta de oxígeno se mueren los peces”.

Monteagudo Hernández señaló que esta situación ha ocurrido en el río Pánuco, en el norte del estado, cuyo caudal se redujo en las últimas semanas.

Añadió que en el norte de la entidad se han documentado la mayoría de los casos de mortandad de peces, y no descartó que en las próximas semanas ocurra en otras regiones. “En Misantla también encontramos (peces muertos), en Álamo, en la zona conurbada (Veracruz-Boca del Río), e igualmente hacia el sur.”

SICARIOS LE ORDENAN RENUNCIAR

Balean a aspirante de MC a edil de Amanalco

Demandan investigar amenazas a abanderado en Puebla

Arturo Lara de la Cruz, registrado como candidato a la presidencia municipal de Amanalco de Becerra, estado de México, por Movimiento Ciudadano (MC), resultó herido de bala en una pierna al ser víctima de un atentado la madrugada de ayer en su domicilio, ubicado en la comunidad de Rincón de Guadalupe, en dicha demarcación, informaron fuentes policiales.

De acuerdo con el reporte, alrededor de las 4 horas del martes un comando disparó en varias ocasiones contra la fachada y las ventanas de la vivienda de Lara de la Cruz y uno de los tiros impactó en la extremidad inferior derecha del político.

Antes de huir, los agresores dejaron una cartulina en la puerta de la casa en la cual amenazaron al emecista para que ya no continúe con su intención de contender por la alcaldía de Amanalco.

Arturo Lara fue apoyado por uno de sus colaboradores, quien lo llevó a Toluca para que recibiera atención en el Centro Médico del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, donde se encuentra estable.

El Instituto Electoral mexiquense aún no dictamina sobre los registros de candidatos y será el jueves cuando sesione para declarar la procedencia de éstos; el viernes

inician formalmente las campañas proselitistas en la entidad.

Arturo es hermano del ex síndico municipal de Amanalco, Miguel Ángel Lara de la Cruz, quien fue asesinado en enero del año pasado junto con su chofer.

Priista acusa a Morena de espionaje

En Zacatecas, Roberto Luévano Ruiz, ex diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ex alcalde de la ciudad de Guadalupe y candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Zacatecas a presidente municipal de esa demarcación, denunció ayer ante el Congreso del estado que ha sido objeto de “espionaje político” presuntamente por sus opositores de Morena.

Ante medios de comunicación aseguró que la tarde del pasado lunes un grupo de personas incursionaron “ilegalmente en mi rancho, con drones, para realizar grabaciones que ponen en riesgo mi integridad y la de mi familia”.

Responsabilizó de esta acción al edil morenista con licencia, José Saldívar, quien busca la reelección y “nunca ha vivido aquí, no conoce y por eso utiliza estos artilugios”.

Por otra parte, las bancadas de los partidos Acción Nacional

(PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y PRI en la Cámara de Diputados exigieron al gobierno de Puebla atender e indagar los ataques contra candidatos, luego de que el legislador con licencia Mario Riestra, quien compite por la coalición formada por PAN, PRI, PRD y Pacto Social de Integración por la alcaldía capitalina fue amenazado de muerte.

Mientras, el presidente de MC en Quintana Roo, José Luis Pech Vázquez, solicitó seguridad para el representante de su partido ante el Instituto Electoral del estado, Enrique Cámara Villanueva, quien, asegurado, en días pasados fue *levantado* por unas horas en Chetumal; se dio a conocer que se asignó una escolta al emecista.

En Tamaulipas, después del asesinato de Noé Ramos Ferretiz, candidato de PRI y PAN a la alcaldía de Ciudad Mante, perpetrado el viernes pasado, suman 26 aspirantes a algún cargo de elección popular (13 hombres y 13 mujeres) que han solicitado protección en sus actos proselitistas en 14 de los 43 municipios y en cuatro de los 22 distritos locales.

Israel Dávila, Alfredo Valadez Rodríguez, Patricia Vázquez y Martín Sánchez, corresponsales; Enrique Méndez y Fernando Camacho, reporteros

Una mujer pereció calcinada durante bloqueos en Tabasco

DE LOS CORRESPONSALES

Durante los acontecimientos violentos ocurridos la tarde del lunes en la ciudad de Cárdenas, Tabasco, donde grupos del crimen organizado incendiaron varios vehículos en respuesta a un operativo policiaco, una civil ajena a los hechos perdió la vida antes de llegar a Santa Rosalía.

Fuentes extraoficiales aseguraron que la víctima es Jessica Domínguez Gómez, trabajadora del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien murió calcinada cuando el autobús en que viajaba fue quemado por presuntos miembros de la banda delictiva *La Barredora*.

La mujer, originaria del municipio de Cunduacán, alcanzó a salvar la vida de su hijo de 11 años de edad. Según testigos, alrededor de las 18:30 horas, en la vía Cárdenas-Comalcalco, un comando le cerró el paso al camión, roció gasolina en todo el frente y le prendió fuego.

En el autobús viajaban 23 pasajeros, quienes buscaron salir de inmediato del vehículo. Jessica, con ayuda de otros, rompió los cristales del lado izquierdo y comenzaron a saltar. La mujer cargó al menor en brazos y lo arrojó por la ventana. A causa del impacto, el niño sufrió una fractura en uno de sus brazos, por lo que más tarde fue llevado a un hospital.

Su madre no tuvo suerte. Que-

dó atrapada en las llamas que envolvieron el camión. Al cierre de la edición ninguna autoridad había proporcionado información oficial al respecto.

Sobre los acontecimientos violentos en los que dos presuntos criminales fueron abatidos por las fuerzas de seguridad, el gobernador Carlos Merino declaró ayer que la seguridad de la población está garantizada y se reforzará el operativo Tabasco Seguro.

Sostuvo que los mecanismos de protección han dado “bastantes buenos resultados” en Tabasco, pues han propiciado las detenciones de más de 100 supuestos criminales y el aseguramiento de vehículos, armamento, municiones, equipo táctico, droga e inmuebles.

Merino advirtió que ningún grupo criminal impedirá que continúen las tareas de fuerzas policiales y castrenses como parte del operativo Tabasco Seguro. Según él, la delincuencia “ha visto mermada su capacidad operativa y está reaccionando con medidas que sólo buscan infundir miedo e incertidumbre”.

Mientras, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió ayer en su conferencia matutina al ataque a tres ambulancias ocurrido en Celaya. Consideró “muy lamentable” lo que ocurre, pero aseguró que ya se investiga.

Insistió en que “sí hay un problema grave de inseguridad en Guanajuato desde hace tiempo, y eso nos afecta”.

Seis meses después de Otis, 800 navíos siguen hundidos en Acapulco

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

A seis meses de que el huracán *Otis* azotó el puerto de Acapulco, unas 800 embarcaciones permanecen hundidas en la bahía y otras fueron arrastradas a playas como Manzanillo u Honda, por lo que se requiere una limpieza a fondo para evitar un desastre ambiental, señalaron el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Alejandro Martínez Sidney, y el oceanólogo Efrén García Villalvazo.

“Hay más de 100 mil litros de diésel en contenedores al fondo de la bahía y en cualquier momento van a empezar a colapsar; las lanchas y yates se hundieron con combustible y sistemas eléctricos, pues estaban cargadas para tratar de enfrentar al huracán”, explicó

Martínez Sidney en conferencia de prensa. Recalcó que podría haber hasta mil baterías de triple placa en el mar.

Expuso que para solucionar esto se necesitan buzos especializados, boyas de flotación y la realización de maniobras “de mucha técnica”, por lo que pidió que el tema se aborde a la brevedad posible en una mesa de trabajo “de manera respetuosa para las víctimas”.

Asimismo, hizo un llamado a autoridades de los tres niveles de gobierno a implementar un plan integral de reactivación del sector náutico, luego de que 90 por ciento de mil 200 vehículos empadronados ante la capitania de puerto sufrieron daños.

El oceanólogo Efrén García sostuvo que es tiempo de dejar atrás la etapa de emergencia para pasar a una fase de recuperación más formal; “la parte ambiental fue pospuesta un poco, pero si no iniciamos



un rescate, estaremos asistiendo a una catástrofe”, advirtió.

Asimismo, detalló que las embarcaciones citadas podrían estar entre 10 y 20 años liberando combustible bajo el mar, lo cual afectará el ecosistema marino; también dijo que debido a la fuerza del meteoro las estructuras se rompieron, lo que ocasionó que la fibra de vidrio con que están elaboradas se esparciera.

“Hay pequeños pedazos regados en el fondo del mar. La fibra de vidrio mal manejada es un elemento

▲ Restos de embarcaciones hundidas tras el paso del huracán *Otis* por Acapulco, Guerrero, fueron extraídos y dejados ayer en el maldón y el Paseo del Pescador; sin embargo, los restos de cientos más permanecen en las aguas. Foto Héctor Briseño

muy agresivo para la salud humana y de muchos animales. Si ustedes bucean en la parte en que se hundieron un montón de barcos hay fragmentos de este material, los cuales se van a esparcir y fragmentar más debido a las tormentas”, insistió.

El empresario Guido Rentería, propietario del restaurante Palao, construido en 1958 en la isla La Roqueta, acusó que después de los daños ocasionados por *Otis*, el establecimiento sigue cerrado y en reconstrucción, además de que ha sido robado en cinco ocasiones.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	115	13	pm-10	máximo	hora	Centro	58	09
Noroeste	100	13	Suroeste	110	13	Noroeste	68	12	Suroeste	48	09
Noreste	108	13	Sureste	114	13	Noreste	58	19	Sureste	63	18

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	R O J O
Terminación de placa	3 y 4
Holograma de verificación	1 y 2

HARÁ DIFUSIÓN MASIVA DEL CÁRTEL INMOBILIARIO

Contra censura de Taboada, exhibirá Morena cómo es la corrupción en BJ

Rechaza que pretenda coartar su libertad de expresión // El panista busca que durante la campaña no se le vincule a esa red delictiva

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Tras calificar de "acto de censura, contrario a la democracia", la solicitud de la oposición al Instituto Electoral de la Ciudad de México de prohibir que durante la campaña se hable y se vincule al abanderado del PAN, Santiago Taboada, con el cártel inmobiliario, dirigentes federales, locales y candidatos de Morena anunciaron una gran campaña de difusión en plazas, transporte público y centros de trabajo para informar cómo opera la red de corrupción en la alcaldía Benito Juárez.

Los morenistas ofrecieron una conferencia encabezada por la



◀ La candidata Clara Brugada aseguró que va a derrotar al cártel inmobiliario, al tiempo que derrumbó una torre hecha con legos, con la que representó los pisos irregulares permitidos en la alcaldía Benito Juárez. Foto Cristina Rodríguez

candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, en la que manifestaron su rechazo a que se pretenda coartar el derecho a la libertad de expresión de al menos 113 morenistas, entre ellos la abanderada presidencial Claudia Sheinbaum, al pedir medidas cautelares para que se abstengan de hablar del cártel inmobiliario y retiren de redes sociales todo el material que haga alusión al mismo.

Brugada dijo que hablar de esta red de corrupción no es una campaña negativa, sino una realidad a la que le quieren poner una "mordaza", pues hay funcionarios de la alcaldía que están procesados y otros prófugos de la justicia, incluso familiares cercanos a los abanderados del PAN.

Confió en que no prospere esta solicitud en la Comisión de Quejas del Instituto Electoral, pues se co-

metería un gran error al que responderán con la participación de la gente para que se conozca en cada rincón de la ciudad la existencia de este cártel.

Medida desesperada

Señaló que se trata de una medida desesperada de la oposición porque no ha crecido en las encuestas y tiene miedo de que la ciudadanía

conozca el esquema de corrupción que han instaurado en Benito Juárez desde 2012. "Quieren la protección de la impunidad y que la gente no sepa lo que son y representan".

Llamó a la Fiscalía General de Justicia capitalina a no dejar de investigar al cártel, pero acotó: que no se malinterprete como un asunto de persecución política porque es candidato, porque de ninguna manera se está pidiendo que "salga una orden de aprehensión durante la campaña".

En su oportunidad, la ex fiscal Ernestina Godoy recordó que hay investigaciones sólidas abiertas en contra de Taboada, pero no se resuelven de la noche a la mañana. "Siguen su curso y ya se verá si llegan a una imputación".

En tanto, el dirigente local de Morena, Sebastián Ramírez, detalló que se integrarán brigadas informativas para dar a conocer el intento de censura que impulsan los conservadores, y en caso de llegar a imponerse el autoritarismo pedirán a la gente que hable por el movimiento y den a conocer la forma de operar de este cártel.

Banco pagó 50 mdp a empresas de Gálvez por permisos: Romo

NÉSTOR JIMÉNEZ

Las empresas High Tech Service y OMEI, vinculadas a la candidata presidencial de la coalición PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, recibieron un pago por más de 50 millones de pesos de 2019 a 2022 por el banco Ve Por Más, luego de que en 2017 la misma Gálvez otorgó los permisos a ese banco para demoler un restaurante en la zona de Polanco y construir ahí su edificio de 13 pisos, sostuvo el ex jefe delegacional de Miguel Hidalgo Víctor Hugo Romo.

También afirmó que César N, a quien definió como prófugo con orden de aprehensión por ser parte del cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, fue el encargado de

compras directas de Gálvez cuando fue jefa delegacional en Miguel Hidalgo. "Hasta ahora pensábamos que competían el cártel de Benito Juárez contra el cártel de Miguel Hidalgo, pero ya Romo descubrió que por ahí tienen un vínculo", agregó el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

"¿A qué conclusión nos lleva? A que la derecha en la ciudad así funciona. En realidad es un grupo delictivo, es un grupo de saqueadores que utiliza los cargos públicos para enriquecerse", remató el líder morenista.

En conferencia de prensa en la sede del partido guinda, Romo dio a conocer que, aunque la semana pasada anticiparon que presentarían una denuncia penal y administrativa contra Gálvez, decidieron no

hacerlo hasta después de los comicios "para que no se victimice", pero pedirán al Instituto Nacional Electoral que investigue las probables inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales.

Además, aseguró que las empresas de Gálvez y su familia fueron contratadas por dicho banco en obras para su edificio localizado en bulevar Manuel Ávila Camacho, después de que la ahora abanderada de la oposición le otorgó los permisos de construcción.

"Ella va en 2017, está en su página de YouTube, está en sus redes sociales, cómo junto con el director jurídico entrega los permisos correspondientes: la manifestación de construcción, la licencia de demolición, la licencia de excavación y la publicitación vecinal", explicó.

Debaten sobre el cártel de Benito Juárez los candidatos a la alcaldía

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El tema del cártel inmobiliario fue la discusión principal en el debate entre los candidatos a gobernar la alcaldía Benito Juárez.

Mientras Leticia Varela (Morena) recordó a su contrincante, Luis Mendoza (Acción Nacional) que su hermano Víctor se encuentra prófugo de la justicia por autorizar la ocupación de edificios irregulares, el candidato de PAN, PRI y PRD sostuvo que su familia es víctima de persecución política, y destacó que su hermano ha ganado todos los casos relacionados con la corrupción inmobiliaria ante un juez federal.

"Si ha ganado, pues que venga y no se esconda", contestó Varela, quien aseguró que el cártel inmobiliario es más peligroso que uno de la droga, pues los panistas actúan con el permiso del cargo para "hacer lo que quieran, hasta con la vida de las personas"; esto, al recordar el caso de Zapata 56, un edificio irregular avalado por funcionarios del blanquiazul que se desplomó durante el sismo de 2017 y que provocó el fallecimiento de dos mujeres.

Al darle unas esposas para que "entregue" a su hermano, Varela lo llamó "Luis men-tiras", luego de que el candidato panista la acusó de contar con un patrimonio millonario a costa del erario.



La Jornada, con motivo de la próxima elección, convocó a la candidata y a los candidatos a ocupar la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México a responder cinco preguntas. Estas son las dos últimas:

4.- ¿Qué tema es el que más le preocupa de la ciudad?

5.- ¿Seguirá usted la política de no represión, incluso frente a los delincuentes?

A cada uno se le ofreció escribir hasta 2 mil 500 caracteres para responder cada una y difundir sus ideas.

Los siguientes son los argumentos que expusieron, tal y como los recibimos en la redacción de este diario:



CLARA BRUGADA, CANDIDATA DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA

Quiero una ciudad segura que garantice todos los derechos

4 “LA PRÓXIMA ETAPA de la transformación en la Ciudad de México la resumo en el siguiente concepto: Quiero una ciudad que te cuide, con más libertades, más derechos y más bienestar.

“Es decir, una ciudad que cuida a las personas, las familias y los negocios; que pone en el centro a las personas; con una amplia red de servicios e infraestructura para cuidar de las personas mayores, niñas y niños y personas con discapacidad, asegurando que el Gobierno de la Ciudad sea un aliado constante en su bienestar. Tenemos también la obligación de cuidar y detonar todo el potencial de la juventud y la meta de ser una ciudad segura que garantice todos los derechos, todos los días, de mujeres libres, seguras, independientes, autónomas y empoderadas.

“Por eso, voy a construir el mayor sistema público de cuidados de este país. Vamos a crear la red más grande de centros de cuidado infantil. En cada alcaldía haremos casas de día para los adultos mayores donde puedan convivir, recibir atención en salud y desarrollo físico y mental. Construiremos cientos de centros de rehabilitación para atender con dignidad y amor a las personas con discapacidad de esta ciudad.

“También voy a construir 100 grandes Utopías en la ciudad. Espacios públicos transformados que ya han beneficiado a cientos de miles de personas en Iztapalapa y que contienen albercas, auditorios, salas de conciertos, teatro y danza, escuelas de arte, instalaciones deportivas modernas y profesionales, gimnasios, espacios para adultos mayores y personas con discapacidad, atención a adicciones, áreas verdes y medioambientales, casas para prevenir la violencia de género, gran diversidad de juegos infantiles y áreas recreativas. Todo gratuito. No se cobra nada. Porque la cultura y el deporte son un derecho para todas y todos.

/P 37



SANTIAGO TABOADA, CANDIDATO DE LA ALIANZA VA POR LA CIUDAD DE MÉXICO

La seguridad es mi prioridad, porque es la de la ciudadanía

4 “LA SEGURIDAD PÚBLICA, que todas y todos vivamos con tranquilidad. Me indigna y me preocupa cómo este gobierno solapa a los delincuentes, cómo usan las instituciones de justicia para amedrentar opositores y cómo reprimen el disenso. La buena noticia es que ya se van y que desde el primer minuto de mi gobierno la seguridad será mi gran prioridad, porque es la prioridad de la ciudadanía.”

5 “MÁS BIEN INSTAURARÉ la política de la no represión y del respeto a los derechos humanos. Este gobierno es cómplice de los delincuentes y represivo con la protesta social. En el 8M, en la marcha de las mujeres trans que piden que protejan sus vidas, en las protestas de los vecinos de la Benito Juárez, cuya vida han puesto en riesgo. En todos los casos de disenso, el gobierno de Morena ha reprimido, ha violentado los derechos humanos de quienes protestan y ha ridiculizado su legítimo dolor.

“Mi gobierno enfrentará a los delincuentes respetando los derechos humanos y abrazará, acompañará y protegerá a las víctimas.”



SALOMÓN CHERTORIVSKI, CANDIDATO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Tenemos un plan para que cambie el sistema de seguridad y justicia

4 “EL PROBLEMA QUE más preocupa y me ocupa es la seguridad, porque la paz de esta ciudad ha empeorado desde hace, por los menos, 30 años.

“En 2021, en 4 de cada 10 hogares tuvieron en su seno a por lo menos una víctima. Es cierto que hoy en la ciudad es menos probable que nos encontremos con violencia letal que en Zacatecas, pero el riesgo de volverse víctima de un delito es considerablemente mayor para un habitante de la Ciudad de México que para casi cualquier otro mexicano.

“Cada hogar en nuestra ciudad dedica en promedio casi 3,000 pesos al año al tratar de protegerse de los delincuentes. Y, hay que decirlo con claridad, esta ciudad dolorosamente, no es segura, especialmente para las mujeres, tan sólo hay que ver los datos: Cada 5 días muere una mujer por el simple hecho de serlo. Los casos de violencia familiar se encuentran en los peores niveles de la historia, con un aumento de 76 por ciento entre 2018 y 2023. Lamentablemente, en esta ciudad que el gobierno insiste que es segura, violan a 5 mujeres cada día.

“Tenemos que cambiar esa terrible realidad, y tenemos un plan para hacer que cambie por completo nuestro sistema de seguridad y de justicia, y que por supuesto incluya como eje central la perspectiva de género.

“Sería un error no decir que el agua es un tema que preocupa y conforme nos acerquemos al verano más preocupará a las y los chilangos. Esto provocado por una mala gestión del agua en donde las fugas, la sobreexplotación y el envejecimiento de la red, además de la deficiente infraestructura de reutilización. He presentado ya mi plan para salir de la peor crisis hídrica que enfrenta nuestra ciudad, sabemos qué y cómo resolver este problema que, desde el gobierno minimizan, pero gran parte de la ciudadanía ya padece en su día a día.

/P 37



EXIGEN MEJORES SALARIOS



▲ Trabajadores de distintas áreas del gobierno de la ciudad bloquearon por más de una hora el Eje Central Lázaro Cárdenas, avenida Insurgentes y calzada de Tlalpan para exigir mejoras laborales. Foto Alfredo Domínguez

Protestan por obras en la Roma

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la colonia Roma bloquearon por casi dos horas avenida Cuauhtémoc, primero a la altura de la calle Coahuila y después en la esquina con el Eje 3 Sur Baja California, para protestar contra la corrupción inmobiliaria que, aseguraron, no sólo existe en Benito Juárez, sino también en Cuauhtémoc.

Al contingente de vecinos se

unieron pobladores de Xoco y Santa Úrsula, de Coyoacán, quienes rechazaron la construcción de “megaproyectos” en la Roma que acentúan la gentrificación.

Ana, vecina de la Roma, dijo que las construcciones de GDC Desarrollos y Punto Destino en la calle Coahuila “no son para vivienda, sino para Airbnb; entonces, vamos a tener una colonia para turismo y no para vivir. Es una forma de despojo”, denunció.

Voy a construir el mayor...

/ 36 P

“Para que siga la transformación y alcanzar más derechos, más bienestar, más libertades y más seguridad, vamos a formar un gobierno honesto, democrático, eficaz, transparente y participativo.

Nuestros ejemplos son el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Dra. Claudia Sheinbaum.”

5 “CREO EN EL diálogo para atender y resolver problemas sociales o políticos. Creo en el derecho de las personas a manifestarse, muchas y muchos hemos luchado por ese derecho que nos fue negado por el PRI durante tantos años.

“Creo que el gobierno tiene que prevenir, atender y resolver los problemas que generan algún conflicto en la comunidad; esa es la clave de la gobernabilidad, no el uso indiscriminado de la fuerza pública, como ocurrió en los gobiernos de Mancera, Peña Nieto y Calderón.

“Quiero ser enfática: para atender manifestaciones de inconformidad social, la receta es diálogo y atención a las causas.

“Otra cosa muy distinta es el combate a grupos criminales generadores de violencia. Con respeto irrestricto al debido proceso y a los derechos humanos, nuestra policía trabajará incansablemente para ubicar y detener a las personas que cometan delitos. Como lo he sostenido, con la ley en la mano y los derechos humanos en el centro, seré implacable con la delincuencia.

“Tendremos una estrategia integral basada en la atención a las causas, policía cercana a la gente y tecnología de punta para la prevención e investigación del delito.

“La recuperación, embellecimiento e iluminación del espacio público son esenciales para la seguridad.

“Creo que el trabajo coordinado con la fiscalía y el Poder Judicial seguirá siendo un pilar para la estrategia de seguridad, de la misma forma que la incorporación de la participación ciudadana para la evaluación del desempeño policial. Consolidaremos y profundizaremos los logros alcanzados en seguridad durante la presente administración.”

AÚN NO ES APTA PARA CONSUMO: DAMNIFICADOS

Realizará Sacmex en la Del Valle mediciones fisicoquímicas del agua

Se redujo 80% la demanda de garrafones: gobierno

ELBA MÓNICA BRAVO Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

Personal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) instaló una carpa en el parque de la Cruz Roja, ubicado en la glorieta de las calles San Borja y Adolfo Prieto, para realizar mediciones fisicoquímicas en las muestras de agua de viviendas de los vecinos de la colonia Del Valle Centro, en Benito Juárez, quienes nuevamente exigieron conocer el nombre de la sustancia que contaminó el agua y por qué sigue llegando con olor a hidrocarburo en algunas casas; sin embargo, no tuvieron respuesta.

Los vecinos insistieron en que el agua aún no es apta para su uso y consumo, como fue el caso de Alicia Camps, quien señaló que algunos residentes tienen lista la petición de tutela de agua limpia que harán llegar a la Comisión de Derechos Humanos local, así como las denuncias penales y amparos colectivos que presentarán.

Camps comentó que “ante la falta de respuestas” no descartan realizar nuevos bloqueos en los días siguientes.

Susana del Castillo, habitan-

te de la calle Magdalena, relató que el agua llega “aceitosa”, por lo que sigue comprando garrafones para preparar alimentos, lavar trastes y bañarse; en tanto, Lizeth Magaña dijo que los análisis del Sacmex “son una burla porque no miden si hay o no contaminación de hidrocarburos”.

El personal del Sacmex realizó la medición de compuestos orgánicos volátiles (medición de gases), de potencial de hidrógeno (PH), es decir, de alcalinidad y acidez, y conductividad eléctrica, que se asocia al contenido de sales en el agua, cuyos resultados se reportaron dentro de la norma en las muestras

que llevaron los residentes.

Por su parte, el jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que la demanda de garrafones de agua por vecinos afectados se redujo 80 por ciento.

Lo anterior, dijo en conferencia de prensa, es una muestra de que la problemática se está solucionando y las familias ya están utilizando el líquido proveniente de la red hidráulica, al reiterar que es buena la calidad del agua de los 13 pozos que suministra a la zona.

Aseguró que la atención ciudadana continúa, principalmente en lo que se refiere al lavado de cisternas, lo cual, precisó, lleva su tiempo, ya que se tienen que vaciar, limpiar y volver a llenar.

En ese sentido, se declaró satisfecho con el trabajo realizado por los más de 900 trabajadores de diversas áreas de la administración pública para atender a los vecinos, no así, fustigó, de la alcaldía Benito Juárez, de la cual no se han visto “ni sus luces”.

Expresó que en todo este tiempo el gobierno de la demarcación sólo envió un escrito para pedir que se recibiera a los vecinos que bloquearon Insurgentes, es decir, “nada más una cuestión política”.

“

Colonos de la Benito Juárez insisten en que se informe qué la contaminó

Tenemos un plan para que cambie el...

/ 36 P

5 “JAMÁS ORDENARÉ REPRIMIR una manifestación, porque si algo perdimos durante este sexenio, a pesar que nos repitieron hasta el cansancio que el cuerpo de granaderos desapareció, fue la calle, las plazas públicas y hasta el Zócalo. Tenemos que regresar esos espacios de reunión y manifestación a las y los chilangos.

“Por otro lado, para tener realmente una ciudad segura y justa es necesario tomar acciones concisas e inmediatas:

“Primero que nada hay que hablar de nuestra policía; en el pasado se han creado distintas corporaciones, esto ha creado descoordinación y duplicación de funciones y costos, debemos contar con la mejor policía del país, reunida en una sola corporación que cumpla los mejores estándares, que tenga a disposición la mejor capacitación, una verdadera perspectiva de género, esté bien pagada, equipada y que sepa que cuenta con servicios de salud y seguridad social garantizados. Esa policía será la primera ventanilla de denuncia para la ciudadanía, para esto contarán con tecnologías digitales que faciliten su trabajo.

“Segundo, haremos una profunda reforma a la Fiscalía, que sea abogada de las víctimas, que sea verdaderamente autónoma y priorice la lucha contra los delitos que irrumpen la paz y tranquilidad de las y los chilangos.

“Un tercer eje estaría concentrado en renovar el Poder Judicial para que cuente con procedimientos más ágiles, que sea profesional y paritario, con personal capacitado y bien remunerado; y por último, que sea independiente, transparente y siempre en pro de la rendición de cuentas.

“Cuarto, no necesitamos más cárceles, sino mejores centros de reintegración, con mejores condiciones laborales para el personal de custodia, pero sobre todo partiendo del hecho de que no debemos desaprovechar esos grandes recursos humanos y materiales para formar ciudadanos y no delincuentes.

“El quinto eje será diseñar una verdadera política criminal, pensada para el futuro, orientada a la profesionalización y la especialización del personal de justicia, que ponga siempre en el centro a las víctimas, que tenga como mancuerna un Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia que evalúe la política de seguridad en nuestra ciudad y pueda encontrar espacios para mejorar siempre.

“En suma, durante mi gobierno no tendremos una política de contención ni de simulación sino una proactiva que permita tener a los delincuentes fuera de las calles, que permita a las ciudadanas y ciudadanos tener confianza en su policía y que recuperemos la paz en nuestras calles.”



América iguala y desaprovecha localía en el juego de ida ante el Pachuca

DE LA REDACCIÓN

América y Pachuca empataron 1-1 en el duelo de ida de las semifinales de la *Concacachampions*, por lo que el boleto a la final se definirá el próximo martes en El Huracán.

En el duelo disputado en el estadio Azteca, las Águilas no pudieron hacer válida su condición de locales y llegarán con desventaja al juego de vuelta, ya que al cuadro visitante le basta con un empate a cero para llegar a la final del torneo.

Alejandro Zendejas abrió el marcador al minuto 11 del encuentro. El volante americanista aprovechó un rebote en el área y sin pensarlo metió un fogueazo de primera intención, raso y pegado al primer palo.

Con su gol, Zendejas puede presumir de haber anotado a todos los equipos que han enfrentado los de Coapa en la presente competición.

Los entrenados por André Jardine conservaron la ventaja hasta el minuto 40, cuando el ecuatoriano Andrés Micolta empató el marcador con un certero cabezazo que marcó su primer tanto en nuestro país. La anotación es muy importante en las aspiraciones de los Tuzos, pues el gol de visitante es el primer criterio de desempate.

Oussama Idrissi cobró la falta y colgó un balón cerca del manchón penal para que Micolta rematara e igualara los cartones a uno, lo que



significó la quinta asistencia del neerlandés-marroquí en la Copa de Campeones de la Concacaf.

Las Águilas habían mostrado un buen desempeño en esta competencia superando a rivales como Real Estelí, Chivas de Guadalajara y New England Revolution en rondas anteriores. Sin embargo, llegaron un tanto desconcertados al duelo ante los Tuzos luego de sufrir una derrota inesperada en la liga local contra los Pumas.

Pachuca ha demostrado su calidad avanzando con paso casi perfecto al derrotar al Philadelphia Union y al Herediano de Costa Rica en compromisos anteriores, mientras al primer encuentro de la semifinal arribaron tras una victoria

sobre Santos Laguna el pasado fin de semana, mostrando un buen rendimiento con un equipo alternativo.

De los ocho enfrentamientos eliminatorios que han tenido América y Pachuca, los Tuzos se han impuesto en cuartos de final, semifinales y final, pero perdieron las dos veces en octavos de final, una de ellas en su único duelo internacional que han tenido, pero en la Copa Conmebol sudamericana.

Para los pupilos de Jardine sigue la última jornada de la fase regular de la Liga Mx, donde son líderes por el momento, pero un descuido podría desbancarlos de esa posición si se combinan resultados en los duelos Toluca-Cruz Azul y Monterrey-Necaxa.

➔ Andrés Micolta, de Pachuca, anotó su primer gol en el país, que valió para el empate a uno en la cancha del estadio Azteca. Dicha acción otorga a su equipo una ventaja en el duelo de vuelta, ya que le basta un empate a cero para obtener el pase a la final de la Copa de Campeones de la Concacaf. Foto Ap

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

se convocan postores
En los autos del expediente número 1915/2009 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de LUZ HILDA CRESCENCIO CAMARILLO, el Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro Edmundo Vázquez Martínez. Dicto dos proveídos de fechas dieciocho de enero de dos mil veinticuatro y veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, que en su parte conducente dicen: "...se ordena sacar a pública subasta en PRIMERA ALMONEDA, el bien consistente en EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO VEINTIUNO, ACTUALMENTE AVENIDA VEINTICINCO, NÚMERO CUATRO MIL CIENTO DIEZ DE LA COLONIA CNOP FERNANDO LÓPEZ ARIAS, EN CORDOBA, VERACRUZ, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'246,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.); sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado, para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien que se pretende subastar, sin cuyo requisito no serán admitidos, debiéndose publicar los edictos por dos veces de siete en siete días hábiles y, entre la última y la fecha de remate igual plazo, en los Tableros de Avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Administración y Finanzas de esta Ciudad y en el Periódico "La Jornada" y en el Periódico verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA se señalan las ONCE HORAS DEL SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. Sin que sea procedente señalar la última semana de marzo, en razón que es la correspondiente a la semana santa y son días inhábiles. Tomando en consideración que el bien materia del remate se encuentra fuera de esta jurisdicción gírese exhorto al JUEZ COMPETENTE EN CORDOBA, ESTADO DE VERACRUZ, para que en auxilio de las labores de este juzgado realice las publicaciones ordenadas de acuerdo a la legislación local que así lo ordene. Se concede el término de DOS DÍAS más adicionales en razón de la distancia, para que se realicen las publicaciones ordenadas...". Conste Doy fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 139/2023-IV JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

DEMANDADAS: "Fuerza de Apoyo Constructiva de Occidente, Sociedad Anónima de Capital Variable y Dinámica Desarrollo Sustentable, Sociedad Anónima de Capital Variable.
En el lugar en que se encuentre, hago saber a Usted que: En los autos del juicio ejecutivo mercantil oral 139/2023, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, promovido por Esli Renán Francisco Cuartro Lozano Velázquez, Jesús Añorve Olvera y Salvador Alvarado Reyes endosatarios en procuración de Holcim México Operaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, toda vez que por acuerdo de veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070, último párrafo, del Código de Comercio, se le hace saber que podrá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, a efecto de hacer valer sus derechos, con el apercibimiento de que, si no comparece mediante escrito, o por sí, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil y, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales, haciéndose de su conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del ordenamiento jurídico invocado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción.
Asimismo, se informa que en el juicio ejecutivo mercantil oral 139/2023 la parte actora demanda las siguientes prestaciones:
1. El pago de la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) por concepto de suerte principal, que deriva de un pagaré que el deudor principal y su aval, suscribieron a favor de Holcim México Operaciones, Sociedad Anónima de Capital Variable.
2. El pago de los intereses moratorios generados y que se están generando, a razón del 4% mensual a partir de la fecha de vencimiento de los documentos base de la acción y hasta su total liquidación.
3. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio.
Ciudad de México, tres de abril de dos mil veinticuatro
Atentamente
Irlanda Isela Peralta Amador
Secretaría del Juzgado Quinto de Distrito En Materia De Extinción De Dominio Con Competencia En La República Mexicana Y Especializado En Juicios Orales Mercantiles En El Primer Circuito, Con Sede En La Ciudad De México.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Juzgado Primero de lo Civil, Tehuacán, Puebla, Diligencia Par.
DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA, expediente 1086/2019 Juicio Oral Mercantil, autos diez de agosto, veintinueve de noviembre y ocho de diciembre de dos mil veintitrés, tres y veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, veintitrés de febrero y tres de abril de dos mil veinticuatro, se ordena realizar EL REQUERIMIENTO DE PAGO al hoy demandado JAVIER ESPINOSA MARQUEZ, se requiere pronto y ejecutivo pago de la cantidad de \$822,241.95 M.N. (ochocientos veintidós mil doscientos cuarenta y un pesos noventa y cinco centavos moneda nacional) cantidad que fue aprobada en liquidación de sentencia dictada el trece de abril de dos mil veintitrés, asimismo se ordena notificar a la parte demandada, la CESION DE DERECHOS que consta en la escritura número veintiocho mil quinientos tres, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veintituno, de la notaría pública doscientos cuarenta y nueve de la Ciudad de México, el demandado deberá comparecer a las DIEZ HORAS CERO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ante el juzgado, a efecto de llevar a cabo las mencionadas diligencias, en términos de los autos ordenados. Publíquese mediante un edicto a publicarse tres veces en forma consecutiva.

Tehuacán, Puebla a, quince de abril de dos mil veinticuatro.
EL C. DILIGENCIARIA
RÚBRICA
LIC. ANA MARIA SALAS SERRANO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE CAMPECHE CON SEDE EN CIUDAD DEL CARMEN

EDICTO

En el expediente 8/2024 del índice de este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en ciudad del Carmen, promovido por Jorge Daniel Moreno Limón, se emplaza a juicio a las morales Garderas Construcciones, Sociedad de Responsabilidad de Capital Variable y Servicios Profesionales Keb, Sociedad Anónima de Capital Variable, partes demandadas en el referido procedimiento laboral, en virtud de que se desconocen su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurran a este Tercer Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a su interés convenga. Apercibidas que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvencción; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, veinte de marzo de dos mil veinticuatro.

Marcial Laguna Cardona

Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

A.D.C. 115/2024 relacionado con el A.D.C. 114/2024

EDICTOS

PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.
SECRETARÍA DE ACUERDOS.
JUICIO DE AMPARO DIRECTO A.D.C. 115/2024. QUEJOSA: LAVORO K+C, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
EMPLAZAMIENTO A LOS TERCEROS INTERESADOS SERGIO EMILIO WEDTH Y GIOVANNI TODOS DE APELLIDOS GABRIEL NICOLÁS.
En cumplimiento a lo ordenado por auto de veintidós de marzo del año en curso, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, fracción I, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, procédase a CITAR, NOTIFICAR Y EMPLAZAR a los terceros interesados SERGIO EMILIO WEDTH Y GIOVANNI TODOS DE APELLIDOS GABRIEL NICOLÁS, por medio de EDICTOS a costa de la quejosa, los cuales se publicarán por TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DIAS, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, como lo dispone el precepto legal en cita, haciéndole saber a los terceros interesados que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, ante este tribunal colegiado, a deducir sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este tribunal, copia de la demanda de amparo relativa al expediente A.D.C. 115/2024, promovido por Lavoro K+C, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra el acto que reclama de la Tercera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, consistente en la sentencia dictada el veintiseis de noviembre de dos mil veintitrés, en el toca 1490/2023, lo que se hace de su conocimiento, para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. MARGARITA DOMÍNGUEZ MERCADO.

EDICTO

Que en los autos del JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de UNIÓN AGRÍCOLA FICA, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., con número de expediente 221/2023, SECRETARÍA "A", La C. Juez dictó los siguientes autos que a la letra dice: Ciudad de México, catorce de febrero del dos mil veinticuatro, ... y toda vez que no se ha dado cumplimiento al emplazamiento a juicio ordenado en proveído de fecha veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, a la codemandada GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V. la cual deberá realizarse mediante la publicación de edictos por TRES VECES consecutivas en el periódico EL HERALDO DE MÉXICO en términos de lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, haciéndole saber a dicho codemandada que se le concede un término de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación para que reciba las copias simples de traslado, mismas que se encuentran en el seguro del juzgado para que dentro del término de OCHO DÍAS conteste la demanda instaurada en su contra... Ciudad de México, veintiocho de febrero de dos mil veintitrés. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples que se acompañan fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno de este Juzgado bajo el número 221/2023. En consecuencia, se tiene a RODRIGO ZARZA ARIZA, en su carácter de apoderado legal de SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ... Se le tiene demandando EN LA VÍA EJECUTIVA MERCANTIL de: UNIÓN AGRÍCOLA FICA, S.P.R. DE R.L. DE C.V. Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V. el pago de la cantidad de \$7,000,000.00 (SETE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de capital o suerte principal. Se admite la presente en la vía y forma propuesta, lo anterior con fundamento en el artículo 68 de la Ley General de Instituciones de Crédito; 1391 fracción IX, 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio. Se dicta este auto con efectos de mandamiento en forma. Por lo tanto, constitúyase el C. Notificador y Ejecutor en el domicilio de la parte demandada requiriéndoles para que en el acto de la diligencia hagan pago inmediato al actor o a quienes sus derechos legalmente represente de las prestaciones reclamadas, y no haciéndolo, embárguese bienes de su propiedad suficientes a garantizar el pago de la deuda, debiendo ponerlos en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe la actora y hecho que sea, entréguesele cédula que contenga esta orden de embargo, dejándole copia de la diligencia practicada así como las copias simples exhibidas, selladas, cotejadas y foliadas córrase traslado y emplácese a la moral demandada GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., para que dentro del término de OCHO DÍAS de contestación a la demanda a la demanda instaurada en su contra, previniéndoles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, quedando apercibida la demandada para que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por Boletín Judicial. Ciudad de México, veintituno de marzo del dos mil veinticuatro, ... Atento a lo solicitado a fin de dar cumplimiento al auto de fecha catorce de febrero del presente año se designa al periódico LA JORNADA.
CIUDAD DE MÉXICO VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
ATENTAMENTE
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO TRIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
LIC. FABIOLA VALLE MORENO

Tras vencer a Suns, Timberwolves se adelanta en la serie de playoffs 2-0

AFP
LOS ÁNGELES

Los Timberwolves de Minnesota derrotaron 105-93 a los Suns de Phoenix de Kevin Durant y Devin Booker. Con este resultado se adelantaron 2-0 en la primera ronda de los *playoffs* de la NBA. Además, los Pacers de Indiana igualaron 1-1 la serie ante los Bucks de Milwaukee.

La victoria de los Pacers, por marcador de 125-108, fue la primera de un equipo como visitante en los 13 partidos disputados desde el inicio de la postemporada.

En Minneapolis, los Timberwolves lograron un solvente triunfo que puso toda la presión sobre los Suns, una franquicia que apostó muy fuerte por pelear por el anillo este año con la contratación millonaria de Bradley Beal.

Por el momento el *Big 3* —conformado por Durant (18 puntos) y Booker (20), dos estrellas seleccionadas para los Juegos Olímpicos, y Beal (14)— no está jugando al nivel esperado en su estreno en *playoffs*.

En el caso de Minnesota, el joven Anthony Edwards fue la figura de la victoria inicial; sin embargo, esta

vez el máximo anotador fue un secundario, el alero Jaden McDaniels, con 25 puntos.

El partido en el Target Center de Minneapolis se mantuvo igualado hasta que los locales se escaparon con un parcial de 12-0 al final del tercer cuarto y tuvieron después una ventaja máxima de 19 puntos.

El último periodo fue una fiesta para la afición de los Timberwolves, que se ilusiona con superar una ronda de *playoffs* por primera vez desde 2004, mientras los Suns están obligados a reaccionar en los dos siguientes juegos en casa el viernes y domingo.

Milwaukee cae sin Giannis

En su turno, los Pacers de Indiana se anotaron su primera victoria en la cancha de los Bucks de Milwaukee, que siguen sin recuperar a su jugador estrella, el greconigeriano Giannis Antetokounmpo.

Damian Lillard se volvió a echar a la espalda a Milwaukee sumando 20 de los primeros 34 puntos, pero la ayuda que necesitaba para mantener el ritmo frente a Indiana nunca llegó. El experimentado base terminó con 34 puntos y seis triples

en una actuación opacada por la del camerunés Pascal Siakam, que comandó el triunfo de los Pacers con 37 puntos y 11 rebotes.



EDICTO Y/O AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION.

El suscrito Licenciado JAIME MORALES MORFIN, Notario Público Número 115, con residencia y ejercicio en el Distrito de Jacoma, Michoacán, con domicilio en la calle Amado Nervo Número 96 Oriente esquina Álvaro Obregón, Colonia Centro, en Jacoma, Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO que con fecha 08 DE ENERO DE 2024, SE PRESENTO el ciudadano JOSE ALFREDO CARDENAS SAMANIEGO, ANTE MI COMO EL OBJETO DE TRAMITAR EX-TRAJUDICIALMENTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 151 Y 153 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACAN, LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la cónyuge MA. SOLEDAD SAMANIEGO LAZARO también conocida como SOLEDAD SAMANIEGO LAZARO, dentro de la Sucesión testamentaria. Así mismo designándose como Albacea de la Sucesión a JOSE ALFREDO CARDENAS SAMANIEGO, y manifestando su domicilio en calle Francisco I. Madero número 31, con C.P. 59960, en Tocuambo, Michoacán. Justificando al efecto su personalidad con las Actas de Nacimiento, así como Acta de Defunción.

Por dar a conocer el inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por los ARTICULOS 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACAN Y 1129 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MICHOACAN.

A 08 de Enero de 2024.
LIC. JAIME MORALES MORFIN.

EDICTO

Por este publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, emplazando a Roberto Hugo Torres Ortiz como parte demandada en el proceso Oral Mercantil iniciado en su contra por Gustavo Becerra Navarro registrado bajo expediente SOM-1271/2023 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad, y en el que se reclama contrato de préstamo mercantil por la cantidad de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) que sería garantizado con un documento mercantil de los denominados pagaré, acordando como fecha de pago el 17 diecisiete de diciembre del 2016 dos mil dieciséis, siendo los testigos Rogelio Becerra Navarro y Olivia Ramirez Durán. En la Secretaría de este Juzgado quedada a disposición de la demandada, copias cotejadas del escrito de demanda y documentos adjuntados al mismo, los cuales se agregan en copia simple que son los siguientes: un pagaré por la cantidad de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional) --- León Guanajuato; a 11 once de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro

"2024, 200 Años del Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"
Licenciada Atenea Muñoz Barajas
Secretario del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil León, Guanajuato.

EDICTO

SE EMPLAZA A: PROMOTORA EMILIANO ZAPATA, S.A. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ESPINOZA GLORIA MERLOS en contra de PROMOTORA EMILIANO ZAPATA, S.A expediente número 375/2023. El C. Juez Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por auto de fecha veinte de marzo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, en su orden emplazar a través de edictos al demandado: - - parte conducente de los autos: - -

En la ciudad de México, a veinte de marzo del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el mandatario judicial de la parte actora y vistas las razones actuariales que obran en autos en relación con el domicilio del demandado PROMOTORA EMILIANO ZAPATA S.A., con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a dicho demandado por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse a éste juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado para dar contestación a la demanda reconvenicional dentro del plazo de QUINCE DIAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado... (SIC) -----otro auto-----

CIUDAD DE MÉXICO, A DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES se tiene por presentada a GLORIA ESPINOZA MERLOS...Demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE PROMOTORA EMILIANO ZAPATA, S.A. las prestaciones que indica en su demanda, por lo que con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía propuesta, por lo cual córrase traslado al demandado y emplácese de manera personalísima, para lo cual deberá cerciorarse la C. Actuarial plenamente de la identidad del demandado con quien practique la diligencia a través de los medios físicos oculares y oficiales a su alcance, para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda--- (SIC)-----

PRESTACIONES-----
El cumplimiento del contrato de fecha 21 de noviembre de 1983

El cumplimiento de la instrucción notarial de fecha 21 de noviembre de 1983. El otorgamiento y firma de las escrituras correspondientes ante Notario Público en los términos a que se obligaron en los documentos base de la acción.

CIUDAD DE MÉXICO, A 12 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI

PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar cada publicación dos días hábiles en el PERIODO "LA JORNADA" Y EN EL BOLETIN JUDICIAL

* EDICTO *

AMADA ZAMBRANO XINAXTLE Y/O AMADA ZAMBRANO XINASTLE: Se le hace saber que en el Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl, en el estado de Tlaxcala, MODOSTO TENAHUA SÁNCHEZ, en su carácter de endosatario en procuración del señor ADAN PEDRAZA SÁNCHEZ promueve JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL en contra de AMADA ZAMBRANO XINAXTLE Y/O AMADA ZAMBRANO XINASTLE, a quien se le reclama las prestaciones marcadas con los incisos A), B) y C) de la demanda de mérito. Se requiere mediante el presente edicto a efecto de que haga pronto y ejecutivo pago de las prestaciones reclamadas y en caso de no verificar dicho pago, el citado funcionario proceda a embargar bienes propiedad de la demandada para cubrir las prestaciones reclamadas mismas que deberán ponerse bajo la responsabilidad del acreedor, en depósito de la persona nombrada por este, y si el embargo recaerá en bienes inmuebles, se ordena expedir a costa del demandante copia por duplicado de la diligencia de embargo, para el efecto de que se inscriba en la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado. Acto continuo se emplaza mediante la publicación del presente edicto a juicio a la demandada AMADA ZAMBRANO XINAXTLE Y/O AMADA ZAMBRANO XINASTLE para que dentro del término de ocho días computados en términos del artículo 1075 de la Ley Mercantil, comparezca ante este juzgado a hacer pago llano de la cantidad reclamada o a oponer excepciones que tuviere para ello con fundamento en lo previsto por el artículo 8 de la Ley General de Títulos y Operaciones de crédito, a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones personales, conforme a lo previsto por el artículo 309 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Apercibida que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones se fijaran en los estrados del juzgado, quedando a su disposición en la Diligenciaría de Este Juzgado copias simples de la demanda y anexos, para el emplazamiento respectivo. Expediente 642/2023.

San Pablo del Monte, Tlaxcala, 17 de Abril del 2024. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICHTÉNCATL. LIC. GLADYS/PÉREZ GONZÁLEZ.

PUBLIQUESE: por tres veces consecutivas en días hábiles dentro del término que la ley establece, en el Diario Nacional La Jornada"

SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA, 17 DE ABRIL DEL 2024.

LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO DE LO CIVIL FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICHTÉNCATL. LIC. GLADYS/PÉREZ GONZÁLEZ.

PUBLIQUESE: por tres veces consecutivas en días hábiles dentro del término que la ley establece, en el Diario Nacional La Jornada"

EDICTOS

PARA EMPLAZAR

A: OPERADORA DE REMATES RABAH RABAH, S. DE R.L. DE C.V. QUE EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR GARCÍA BRENIS ROBERTO EN CONTRA DE OPERADORA DE REMATES RABAH RABAH, S. DE R.L. DE C.V. EXPEDIENTE 409/2023. EL C. JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ UNOS AUTOS QUE EN SU PARTE CONDUCCENTE DICEN:

AUTO.- "... CIUDAD DE MÉXICO, VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese al expediente el escrito del mandatario judicial de la parte actora, por hechas sus manifestaciones y toda vez que de las constancias de autos se desprende que ya fueron agotados todos los domicilios respecto de la demandada OPERADORA DE REMATES RABAH RABAH, S. DE R.L. DE C.V.; en consecuencia, con fundamento en lo previsto en el artículo 1070 del Código de Comercio de la Ciudad de México, se ordena emplazar a la demandada antes señalada, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "LA JORNADA" (periódico de circulación amplia y de cobertura nacional) y en el periódico "DIARIO DE MÉXICO" (periódico local) debiendo insertar en los edictos aquí ordenados el presente proveído, así como el de tres de agosto de dos mil veintitrés. "... a fin de que comparezca por conducto de quien legalmente lo represente, desde luego acreditando su personalidad en los términos que para tal efecto señala 1056, 1057, 1061 fracción II del Código de Comercio, en el local este Juzgado VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, ubicado en: AVENIDA PATRIOTISMO 230, PISO 11, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, ALCALDIA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03800, DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, dentro de un término de TREINTA DIAS, tal y como lo establece el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio a través de los numerales 1054 y 1063, ante la Secretaría "C" de este Juzgado, para recoger las copias simples de traslado debidamente selladas, rubricadas y cotejadas, mismas que han quedado a su disposición y produzca su contestación a la demanda incoada en su contra dentro del término de NUEVE DIAS, tal y como se encuentra ordenado en auto de tres de agosto de dos mil veintitrés, contados a partir del día siguiente a la última publicación de los edictos." Ciudad de México, tres de agosto de dos mil veintitrés. Se tiene por presentado a GARCÍA BRENIS ROBERTO, por su propio derecho... Se le tiene demandado en la vía ORAL MERCANTIL DE OPERADORA DE REMATES RABAH RABAH, S. DE R.L. DE C.V., las prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda. Se admite la presente por lo que con las copias simples exhibidas debidamente selladas, cotejadas y foliadas, córrase traslado y emplácese al demandado para que, dentro del término de NUEVE DIAS, conteste por escrito la demanda incoada en su contra, en los términos establecidos por el artículo 1390 Bis 17 del código invocado, con el apercibimiento que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudo ejercer y se seguirá en su rebeldía. Asimismo se hace saber a las partes que deberán comparecer a las audiencias por sí o a través de sus legítimos representantes que gocen con facultades a que se refiere el párrafo tercero del artículo 1069 del Código de la materia así como con las facultades expresas que refiere el artículo 1390-Bis 21 del Código de Comercio; pues en caso de no asistir a la Audiencia Preliminar, independientemente de su conducta procesal adquirida en juicio, se le impondrá una medida de apremio de las establecidas en el artículo 1390 bis 33 del Código de Comercio en razón de que su no contribución al desarrollo adecuado del procedimiento incidirá en afectaciones al orden público de interés social al privarse la posibilidad de agotarse oportuna una instancia conciliatoria. ..."

Ciudad de México, 05 de abril de 2024.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ FRAGOSO. ATENTO AL ACUERDO 42-29/2020 EMITIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, BOLETÍN NÚMERO 67, EN LA PARTE RELATIVA A LOS: "LINEAMIENTOS PARA LA DELEGACIÓN DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LAS SECRETARÍAS O SECRETARIOS DE ACUERDOS, ADSCRITOS A LOS JUZGADOS CIVILES DE PROCESO ESCRITO, CIVILES DE PROCESO ORAL Y CIVILES DE CUANTÍA MENOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en contra SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., expediente número 541/2023. LA C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, dictó un auto que a la letra dice:

Ciudad de México, a uno de abril de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderada legal y dos copias de traslado del presente escrito que al mismo se acompañan, se tienen por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, tomando en consideración que de las actuaciones se desprende que por auto de fecha trece de julio de dos mil veintitrés, se giraron los oficios de localización a las diversas dependencias para que proporcionaran algún domicilio de las codemandadas SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., no obteniéndose resultado favorable, en consecuencia, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a las codemandadas SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., en términos del auto de fecha veintidós de mayo de dos mil veintitrés, por medio de EDICTOS, debiéndose publicar los mismos por tres veces consecutivas en el periódico "EL UNIVERSAL" y en el periódico "LA JORNADA", haciendo de su conocimiento que cuenta con un término de TREINTA DIAS para que se presente a recibir las copias de traslado y OCHO DIAS posteriores para contestar la demanda, quedando estas a su disposición en la Secretaría "A" de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Asimismo, también el edicto publíquese en el Boletín Judicial para requerirle pago a las codemandadas SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI Y GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V., por tres días consecutivos y fijando la cédula de notificación en los estrados de este Juzgado y a partir de la última publicación se le otorga un término de TRES DIAS a la demandada antes mencionada con anterioridad, para que comparezca al local de este H. Juzgado a realizar el pago llano de la cantidad reclamada siendo esta: \$4,200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal.

O en su caso señalen bienes suficientes de su propiedad para garantizar la cantidad adeudada, apercibidas que de no hacerlo el derecho pasará al actor para que este señale bienes suficientes para garantizar las cantidades reclamadas, con fundamento en el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil. NOTIFIQUESE-----

OTRO AUTO Ciudad de México, a veintidós de mayo de dos mil veintitrés

Con el escrito de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 541/2023 en el Libro de Gobierno y guardense los documentos exhibidos en el seguro del juzgado. Se tiene por presentado a SOCIEDAD FINANCIERA AGROPECUARIA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA por conducto de sus apoderados legales, personalidad que se les reconoce en términos del instrumento notarial que acompaña con el escrito de cuenta, se le tiene demandando en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL a

1. SONIA CASTAÑEDA ARIZMENDI y 2. GRUPO ARIZMENDI S.P.R. DE R.L. DE C.V. el pago de la cantidad de \$4,200,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal más costas legales.

Se admite la demanda en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, con fundamento en el artículo 1391 fracción IV del Código de Comercio reformado con fecha veintidós de enero de dos mil diecisiete.

Por señalado el domicilio que indica para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que menciona para oír y recibir notificaciones, documentos y valores e imponerse de los autos.

Se da entrada a la demanda y teniendo este auto efecto de mandamiento en forma, requiérase los demandados por conducto del C. Actuario que corresponda para que en el acto de la diligencia hagan pago de lo reclamado y que, en caso de no hacerlo se embarguen bienes de su propiedad que basten a garantizarlo conforme a la ley. Dicha diligencia se iniciará con el requerimiento de pago a los deudores, su representante o la persona con la que se entienda, en caso de no hacerse el pago, se procederá a requerir que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibidos que, de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor. Hecho lo anterior, con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córrasele traslado y emplácese a estos para que, dentro del término de OCHO DIAS, el que se computará en términos del artículo 1075 del Código de Comercio, comparezca a este juzgado a hacer pago u oponerse a la ejecución y dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Se previene a los demandados para que señalen domicilio dentro de la jurisdicción de este juzgado para oír y recibir notificaciones, apercibidos que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones, incluso las de carácter personal, le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Por ofrecidas sus pruebas, las que se reservan para su admisión o desahucamiento en su momento procesal oportuno.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1055 fracción VI del Código de Comercio se previene a la parte actora para que dentro del término de TRES DIAS exhiba un juego de copias simples únicamente de los documentos base de su acción a efecto de que las mismas sea certificadas y oren en autos, con el apercibimiento que de no hacerlo, no se procederá a turnarse el presente expediente. -NOTIFIQUESE-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE ABRIL 2024. LA C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LIC. ITZEL SALAZAR TORRES.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA.

EDICTO

EN EL JUICIO ORAL MERCANTIL 444/2022. PROMOVIDO POR MARÍA CATALINA ITURBIDE MORALES, APODERADA LEGAL DE SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA, CONTRA MÓNICA GONZÁLEZ RAMÍREZ; CONFORME A LO ORDENADO EN AUTO ADMISORIO DE VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE DETERMINÓ: Se ordena la práctica de la diligencia de emplazamiento a la demandada MÓNICA GONZÁLEZ RAMÍREZ, mediante edictos, hágase saber a la demandada que deberá comparecer al local de este Juzgado, sito en calle Sor Juana Inés de la Cruz Sur, número 302, colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, Estado de México, dentro del plazo de treinta días hábiles siguientes al de la última publicación de los edictos, para producir su contestación a la demanda incoada en su contra en la vía oral mercantil, por María Catalina Iturbide Morales, apoderada legal de SOFOM Inbursa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa, por conducto de su apoderada general para pleitos y cobranzas María Catalina Iturbide Morales, y como se ordenó en auto de treinta de agosto de dos mil veintidós, esté en aptitud de ofrecer pruebas y oponer excepciones y defensas que considere pertinentes; asimismo, se informa a la demandada que conforme a lo dispuesto en el artículo 1390 Bis 10 del Código de Comercio, las subsesquentes notificaciones se le practicarán por medio de las listas que se publican en los estrados que se fijen en lugar visible de este recinto judicial, o en las audiencias que se celebren; quedando a su disposición en la primer secretaría de este juzgado, las copias de traslado y sus anexos debidamente autorizados, por lo que deberá comparecer a recogerlas en el plazo aludido. Se precisa que los edictos de mérito se fijarán además en la puerta de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento; si pasado este término no comparece la demandada, se continuará el juicio en rebeldía, notificándole la radicación de este juicio por medio de lista que se publica en los estrados de este Juzgado, así como las subsesquentes notificaciones, aún las de carácter personal; igualmente, se tendrán por contestada la demanda en sentido negativo, en términos del artículo 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, por mandato expreso del ordinal 1054 del citado código, y se procederá conforme a lo previsto en los numerales 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 del citado código.

Para su publicación tres veces consecutivas en un diario de circulación nacional y otro de circulación local, se expide el presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil veinticuatro. Doce fe

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO;
VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE.
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL
FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA

JOSÉ MANUEL DÍAZ HERNÁNDEZ
(FIRMA ELECTRÓNICA)

JUZGADO QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

DEMANDADAS: Saggexa Apps. Sociedad Anónima Promotora de inversión de Capital Variable e Indiseño Consultores, Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el lugar que se encuentre, hago saber a Usted que: En los autos del juicio oral mercantil 762/2023, del índice de este Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, promovido por Luis Mario Lemus Rivero, apoderado general para pleitos y cobranzas de Protección Agropecuaria, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, en contra de Saggexa Apps. Sociedad Anónima Promotora de inversión de Capital Variable e Indiseño Consultores, Sociedad Anónima de Capital Variable: toda vez que por acuerdo de once de abril de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y uno diverso de circulación local correspondiente a esta entidad federativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1068, fracción IV, y 1070 último párrafo, del Código de Comercio, se le hace saber a las demandadas, que podrán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del día siguiente al en que surtia efectos la última publicación del edicto, a efecto de hacer valer sus derechos, con el apercibimiento de que, si no comparecen mediante escrito, o por sí, se procederá en términos de lo dispuesto en los artículos 1390 Bis 16 y 1390 Bis 20 de la legislación mercantil y, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales, haciéndose de su conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 Bis 10 del ordenamiento jurídico invocado, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado Federal copia simple de la demanda y de los documentos base de la acción. Asimismo, se informa que en el juicio oral mercantil 762/2023 la parte actora demanda las siguientes prestaciones:

1. La rescisión del contrato marco de fecha veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, así como sus anexos, apéndice y las propuestas económicas doce y diecisiete de agosto de dos mil veinticuatro.

2. La restitución de la cantidad de \$6'507,484.00 (seis millones quinientos siete mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) por concepto de devolución de honorarios pagados y no devengados

3. La declaración de que la parte actora, dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones derivadas de la celebración del contrato marco de prestación de servicios celebrado el veintidós de marzo de dos mil veinticuatro.

4. El pago de la pena convencional, en términos de las cláusulas 10.1 y 10.4 del contrato marco; por concepto de penalización.

5. El pago de los perjuicios, en términos de la cláusula 15.3 del contrato marco.

6. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio.

Ciudad de México, a diecisiete de abril de dos mil veinticuatro.

Atentamente
Irianda Isela Peralta Amador.

Secretaria del Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 44,493, del 17 de abril del 2024, otorgado ante mí se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, que otorgaron los señores EMMMA GUALDALUPE MACIAS RANGEL Y ANASTACIO HERNÁNDEZ DELGADO, quienes fueron presentados por el señor JOSÉ BERNARDO GONZÁLEZ APANGO, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LUISA BEATRIZ APANGO OJEDA;

II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó el señor JOSÉ BERNARDO GONZÁLEZ APANGO, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora LUISA BEATRIZ APANGO OJEDA; y

III.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JOSÉ BERNARDO GONZÁLEZ APANGO, en su carácter de Único y Universal Heredero en la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora LUISA BEATRIZ APANGO OJEDA, a favor de sí mismo.

ATENTAMENTE.
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a 17 de abril de 2024.
LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 52/2023-II "TB Inmuebles", Sociedad Anónima de Capital Variable.

EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio ejecutivo mercantil oral 52/2023-II, del índice de este juzgado anteriormente 392/2023 de la estadística del ahora Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con sede en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ALA Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlxucayotl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo, se le tendrán por perdidos tales derechos y se tendrá por legalmente emplazado.

RELACION SUCINTA DE LA DEMANDA: Pedro Vargas Pérez, en su carácter de endosatario en procuración de Guadalupe Castillo Juárez, María del Rocío Castillo Juárez, demanda a "TB Inmuebles", Sociedad Anónima de Capital Variable y Silvia Tortosa Belda, las siguientes prestaciones:

a) El pago por la cantidad de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos, cero centavos, moneda nacional), debida y no pagada, a la que se obligó pagar incondicionalmente el "DEUDOR PRINCIPAL" y "AVAL", respectivamente, consignados en tres pagarés, cada uno por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos, cero centavos, moneda nacional) a la orden de cada uno de mis endosantes, respectivamente.

b) El pago que resulte por los intereses moratorios, sobre la cantidad debida y no pagada, a razón de una tasa de interés legal del 6% (seis por ciento) anual sobre la suerte principal, a partir de que incurrieron en mora en el cumplimiento de sus obligaciones de pago, diecisiete de mayo de dos mil veinte, en términos del primer párrafo del artículo 362 del Código de Comercio, cuyo monto será determinado en liquidación de sentencia.

c) - El pago de gastos y costas que se generen por la tramitación del presente juicio y que en su caso se determinen mediante su liquidación.

RELACION SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO: El veintiseis de abril de dos mil veintitrés, se admitió la demanda y se ordenó emplazar a los demandados, para que dentro del término de ocho días hábiles, contestaran la demanda instaurada en su contra, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 15 del Código de Comercio aplicable y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se procedería en términos de ley."

PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPUBLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE
LEON DARIÓ MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

RICARDO MISALE PIZANA GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO.

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	20
Bernardo Barranco	20
Marcos Roitman	21
Luis Linares Zapata	21
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	16
México SA	
Carlos Fernández-Vega	26



Rayuela

Los rechazó la gran universidad, pero hoy comienzan a tener un lugar donde formarse: las escuelas de salud Benito Juárez.



Contraste de ideas

Candidatos responden a La Jornada

¿Qué tema es el que más le preocupa de la ciudad?

CLARA BRUGADA



● Quiero una ciudad que cuide a las familias, a los negocios, y que el gobierno sea aliado de su bienestar

▲ Sigamos Haciendo Historia. Fotos Cristina Rodríguez

SALOMÓN CHERTORIVSKI



● Los temas de seguridad, justicia y crisis hídrica son los más preocupantes para la capital

▲ Movimiento Ciudadano.

SANTIAGO TABOADA



● La seguridad pública; me indigna cómo este mandato solapa a los delincuentes

▲ Va por la CDMX.

REDACCIÓN DE LA SECCIÓN CAPITAL / SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 36

Denuncian corrupción inmobiliaria en la Roma



▲ Residentes bloquearon la avenida Cuauhtémoc, primero a la altura de la calle Coahuila, y luego en la esquina de Baja California, para protestar contra megaproyectos que violan el uso de suelo en la alcaldía Cuauhtémoc. Dirigentes y candidatos de Morena anunciaron

una gran campaña de difusión sobre cómo opera el cártel inmobiliario en Benito Juárez. Calificaron de censura la petición opositora ante el IECDMX para que no se vincule a Santiago Taboada con esa red delictiva. Foto María L. Severiano. R. GONZÁLEZ Y E. BRAVO / P 35 Y 37

Impiden inercias democratizar sindicatos, afirma el TFCA

- “No basta con garantizar el voto libre y secreto”: magistrado Plácido Morales
- En elecciones seccionales del SNTE hay artículos que ya no tienen validez

LAURA POY SOLANO / P 13

La Barby Juárez inicia ciclo del adiós



▲ “Mi vida ha sido una montaña rusa. Hoy estoy arriba, pero he estado abajo”, dice la boxeadora. Con tres peleas concluirá 26 años de carrera profesional. Foto Cuartoscuro. J. M. VÁZQUEZ / DEPORTES

AMLO: riesgo de que la Corte frene la reforma en pensiones

- “Podría resolver, sin base, que la enmienda es inconstitucional”
- De aprobarse en el Senado beneficiará a 28 millones de trabajadores

A. URRUTIA Y J. XANTOMILA / P 12